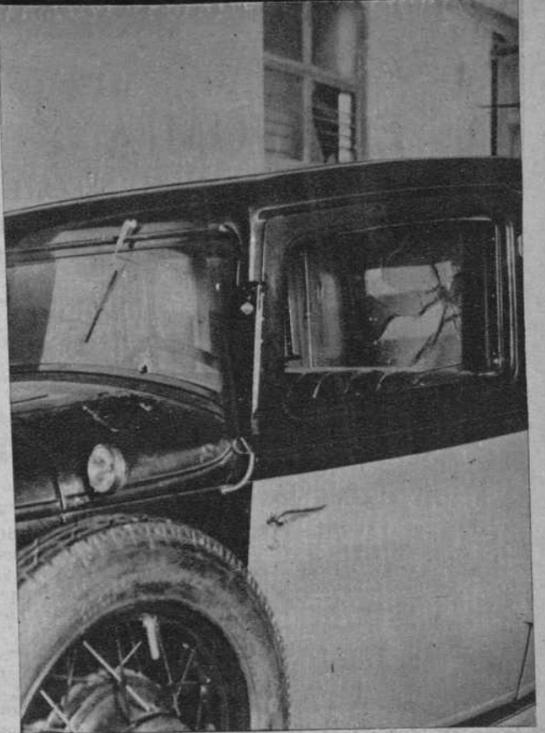


ANDUJAR.—Furgón de cabeza del tren especial. — (Foto Sánchez del Pando)

La catástrofe ferroviaria de Andalucía

Andújar.—El choque del expreso de Andalucía con un especial que regresaba de Madrid. Estado en que quedaron las dos máquinas



Automóvil robado por unos atracadores, utilizándolo para el atraco cometido en la calle de Nápoles (Fot. Maymó)



Rafael Arnau Martínez, que resultó herido al cruzarse unos disparos entre los saboteadores de un tranvía y unos alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, y que al morir, su cadáver fue abandonado y quemado en las inmediaciones del Manicomio de la Santa Cruz. — (Foto Pérez de Rozas)



El púgil Ignacio Ara que el lunes disputará el título de Campeón del Mundo, en París, a Marcel Thil. — (Foto Pérez de Rozas)



Sevilla.— Asamblea de secretarías de los Juzgados Municipales celebrada en el Ayuntamiento. (Fot. S. del Pando)



El atraco de una camioneta de la Compañía General de Aguas, que transportaba 10.000 pesetas para el pago de jornales, por unos individuos que robaron un auto-taxis en la calle París. (Fot. Maymó)

ECONOMIA Y FINANZAS

MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

De once a once y media

Día 23 de febrero

VALORES FIN DE MES.—La sesión se ha desarrollado con más optimismo, pero sin que las operaciones hayan excedido gran cosa de las de días anteriores, también a habido algo más de animación y ganado casi todos los valores en su cotización.

Nortes, obtienen más de tres cuartillos de beneficio, a 48'95 al cierre; Alicante tres cuartillos, a 44'25; Minas del Rif algo más de un entero, a 57'35; Explosivos, un entero, a 133'75; Colonial, siete octavos, a 46'15; Aguas, cinco cuartillos, a 171'25; Ford, después de cotizar hasta 169, cierra al mismo tipo de ayer, 168; Chades pierde un entero, a 347.

BOLSA DE BARCELONA

De quince a diez y seis

VALORES FIN DE MES.—Empezó a bien dispuesta y a última hora comenzaron a vacilar los cambios, retrocediendo ligeramente algunos valores, retroceso que después del cierre ha ido en aumento y esto se explica no tan solo por tratarse de la última sesión de la semana, si que también por razón de las circunstancias, que están muy lejos de favorecer el optimismo.

Bonos oro gana un entero, a 222; Nortes quedan con ganancia de 30 céntimos, a 43'25; Alicante, sin variación digna de ser mencionada, a 44'30; Andaluces repiten el cambio de ayer, a 13'85; Transversal, después de abrir a 24, pierden medio entero y cierran a 23'50; Colonial resulta con pérdida de un cuartillo, a 45'85; Gas E, gana un entero, a 105'60; Aguas también resultan perdiendo medio entero, a 170'75; Hulleras avanzan alrededor de un entero, a 46'50; Felgueras cotizan a 41; Explosivos, sin variación, a 133'75; Minas del Rif, salen ganando un octavillo, a 37'50; Petrolillos, repiten a 5'25; Ford, pierden tres enteros, a 165; Chades, con gran desanimación, sólo cotizan a 348.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Los elementos de la Bolsa Oficial cotizan los siguientes valores: Nortes: 49'20, 49'10; Alicante, fin próximo: 44'70; Gas E: 105'35; Explosivos: 133'65; 133'50; Minas del Rif: 37'50, 37'25; Petrolillos: 5'25; Crso: 122'50

CONTADO.—Abren relativamente firmes las Deudas del Estado y aun con ligera ventaja sobre sus cambios de ayer; pero a medida que transcurre la sesión, acusan debilidad sus precios y terminan con ligerísima pérdida en comparación con sus anteriores cierres.

Entonadas las Deudas Municipales, con mejora de sus precios, siendo de mencionar las ampliaciones 4 1/2 por 100, por su avance de tres cuartillos. Con menos mercado que de ordinario, los Valores Industriales registran sus cotizaciones sin gran diferencia, sobre sus tipos precedentes.

Con negocio reducido operan los Valores de Ferrocarriles con cierta mejora y buena disposición.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Después del cierre, se tratan los siguientes valores: Nortes, 49; Alicante, 44'10; Gas E, 105 papel; Aguas, 170'25; Explosivos, 133'50; Minas del Rif, 37'25.

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa
Con fianza y fe pública
Sta. Ana, 22, pral. Telef. 22050

Interviene compra-venta valores contado y plazo, Cupones, Préstamos, Cuentas de Crédito con garantía valores a interés corriente

Todas las operaciones y contratos mercantiles intervenidos por Agente Cambio y Bolsa Colegiado, se consideran documentos ejecutivos

33; Acciones Sevillanas, 172; Donat Save Adria, 38; Italo Argentina, 11250; Elektrobank, 682; Motor Columbus, 288; I. G. Chemie, 563; Brown Boveri, 124.

NUOVA YORK
General Motors, 41 1/8; U. S. Steels 59 1/8; Electric Bond C., 19 7/8; American Tel y Tel, 124; International Tel y Tel, 15 3/8; General Electric, 22 7/8; Consol Gas N. Y., 41 1/4; Pennsylvania Railroad, 37 5/8; Canadian Pacific, 16 3/8; Anaconda Copper, 16 7/8; National City Bank, 31 3/8.

SERVICIO FACILITADO
por la Casa **EMILIO CAISSERT**
Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 23 de febrero 1934

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
ALGODON LIVERPOOL			
Enero	6 27		6 29 A 2
Marzo	6 33	6 36 B 35	6 34 A 1
Mayo	6 31	6 34 B 30	6 32 A 1
Julio	6 28	6 31 B 30	6 30 A 2
Septbre.	6 26	6 28 B 28	6 28 A 2
Octubre	6 26	6 28 B 28	6 28 A 2
Diciembre	6 27	6 30	6 29 A 2

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
ALGODON NEW YORK			
Disponible	12 40		12 49
Enero	12 63		12 63
Marzo	12 01	12 07 B 13	12 02
Mayo	12 19	12 26 B 29	12 18
Julio	12 33	12 42 B 41	12 33
Septbre.	12 60	12 59 B 60	12 49
Octubre	12 61	12 73 B 74	12 63

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
CAFE NEW-YORK Contrato cA			
Disponible	10 3 1/4		10 50
Marzo	8 52	8 50	8 30
Mayo	8 55	8 57	8 35
Julio	8 61	8 61	8 40
Septbre.	8 65	8 65	8 46
Diciembre	8 70	8 76	8 50

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
CAFE NEW-YORK Contrato cD			
Disponible	11 00		10 75
Marzo	10 83	10 75	10 38
Mayo	10 83	10 75	10 38
Julio	10 93	10 88	10 74
Septbre.	11 29	11 16	11 06
Diciembre	11 43	11 31	11 19

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
AZUCAR NEW-YORK			
Enero	1 76	1 77	1 76
Marzo	1 60	1 58	1 59
Mayo	1 63	1 63	1 61
Julio	1 67	1 68	1 65
Septbre.	1 70	1 72	1 70
Diciembre	1 75	1 77	1 74

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
CACAO NEW-YORK			
Enero	6 09	6 11	6 10
Marzo	5 25	5 22	5 27
Mayo	5 45	5 43	5 44
Julio	5 64	5 63	5 64
Septbre.	5 79	5 78	5 78
Diciembre	6 02	6 05	6 04

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
TRIGO LIVERPOOL			
Marzo	4 1 1/4	4 1 1/4	4 1 1/4
Mayo	4 3 1/2	4 3 7/8	4 3 1/2
Julio	4 5 1/2	4 5 1/2	4 5 1/2
Octubre	4 7 1/8	4 7 1/8	4 7 1/8

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
TRIGO WINNIPEG			
Marzo	67 3/8	67 3/8	67 1/8
Mayo	68 1/2	68 3/8	68 3/8
Julio			
Septbre.			
Diciembre			

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
TRIGO CHICAGO			
Marzo	88 3/8	88 7/8	88 1/8
Mayo	86 3/4	87	86 3/8
Julio	87 1/4	88 1/8	87 1/8
Septbre.			
Diciembre			

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
MAIZ CHICAGO			
Marzo	50 1/2	50 3/4	50 3/8
Mayo	52 1/2	52 3/4	52 1/2
Julio	54 1/4	52 3/4	54 1/2
Septbre.			
Diciembre			

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
CAUCHO LONDRES			
Ene-Mar.	-4 29 3/4	-4 7 1/8	
Apr-Jun.	-4 31 3/4	-4 15 1/8	
Jul-Sept.	5 1 1/8	5 1 3/8	
Oct-Dic.			
Disponible			

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
CAUCHO NEW YORK			
Enero	11 64	11 96	11 82
Marzo	10 43	10 57	10 43
Mayo	10 70	10 90	10 85
Julio	11 00	11 22	11 18
Septbre.	11 24	11 48	11 42
Octubre	11 34	11 63	11 52
Diciembre	11 54	11 84	11 72
Disponible	20 1 1/2		
2 meses	20 9 1/8		

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
PLATA LONDRES			
Disponible	20 1 1/2		
2 meses	20 9 1/8		

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
SAKEL			
Enero	8 80		8 39 B 1
Marzo	8 89	8 97	8 93 A 4
Mayo	8 88	8 96	8 90 A 3
Julio	8 85	8 93	8 88 A 4
Novbre.	8 83	8 80	8 88

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
COBRE LONDRES			
Contado		33 12	
Pérmimo		33 7 1/2	

	Cierre anterior	Cotización	Cierre
ESTAÑO LONDRES			
Contado		228 5	
Pérmimo		228	

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

23 de febrero de 1934

Cambio anterior	DEUDAS DEL ESTADO	DIA 23	Cambio anterior	DIA 23
70 40	Interior 4 % A.	70 35	Id. 2.ª Serie 7 %	8 50
70 35	>>> B.	70 25	Id. 2.ª Serie 6 %	8 50
70 30	>>> C.	70 25	Id. 1918 5 %	8 50
69 50	>>> D.	70 20	Andaluces 6 % 1920	20 00
68 00	>>> E.	70 00	Cataluña 5 %	20 00
67 00	>>> F.	68 00	Cast. Aragón Caminero 5 %	40 00
66 00	>>> G.	68 00	Cast. León 3 %	13 00
65 00	>>> H.	68 00	Ciudad Montserrat 6 %	36 00
64 00	Exterior 4 % A.	63 00	Secundarios 5 %	77 00
63 00	>>> B.	63 00	Gran Metro 1925 6 %	75 00
62 00	>>> C.	62 00	Gran Metro 1928 6 %	75 00
61 00	>>> D.	62 00	Madrid-Aragón 6 %	30 00
60 00	>>> E.	62 00	Océano P. variable	25 50
59 00	>>> F.	60 50	Metro Transversal 4 %	25 00
58 00	>>> G.	60 50	Océano a Vigo, variable	34 00
57 00	>>> H.	60 50	Id. Id. Id. traf. 8 %	53 00
56 00	Amortizable 4 % A.	81 00	Sarria a Barcelona 6 %	81 00
55 00	>>> B.	81 00	Tanger a Fez 6 %	97 25
54 00	>>> C.	81 00	V. Asturias 2.ª hip. 6 %	88 58
53 00	>>> D.	81 00		
52 00	>>> E.	81 00		

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña, 3 - Teléfono 14166
Imprenta y Talleres:
Muntaner, 49 (Entrada Pasaje de la
Merced, 8) - Teléfono 31518
Suscripción Capital: Ptas. 2. mes.
Suscripción Revistas: 750 trimestre
Número suelta: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII Barcelona, Sábado, 24 de Febrero de 1934 Núm. 5.427

EL ULTIMO ROMANTICO

Augusto César Sandino, caudillo de la independencia de Nicaragua, contra el imperialismo yanqui

«El hombre que de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído y también creído...» — Palabras de Sandino



EL GENERAL SANDINO

Tenía dos nombres sonoros, de emperador romano: Augusto y César, nombres de conquistador. Tenía una figura diminuta y ágil: más espíritu que cuerpo. Y tenía, sobre todo, un enorme corazón de patriota y de libertador, una tenacidad indomable y un férreo anhelo de independencia. Tal era el pergeño físico y moral del general Sandino, el héroe nicaragüense, el último romántico de nuestro siglo antirromántico; el caudillo de la independencia de esa pequeña república latinoamericana que se llama Nicaragua, vilmente asesinado por sus adversarios políticos, en compañía de su hermano Sócrates, del general Estrada y del capitán Humanzer, ayudante de Sandino.

Cómo al gran Rubén Darío, dióle vida el suelo de Nicaragua: un poeta y un guerrero... "Soy nicaragüense—decía Sandino en 1927— y me siento orgulloso, porque por mis venas circula, más que todo, la sangre india, que, por atavismo, encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero." He aquí algo que es más que un dato autobiográfico: es una declaración de patriotismo...

Los datos que poseemos acerca de su vida nos muestran a Sandino como un espíritu profundamente sincero, aunque no un espíritu cultivado: Sandino era, ante todo, un caudillo popular, consagrado a una causa vital, que nada tenía que ver con las artes complicadas y falaces de la política: causa de la independencia de su patria contra el imperialismo norteamericano.

Sandino era un hijo de sus obras, un trabajador, un ser humilde. "Soy artesano—decía—, pero mi idealismo campea en amplio horizonte de internacionalismo, lo cual representa el derecho de ser libre y hacer justicia, aunque para alcanzarla sea necesario constituir la base de sangre... Que soy plebeyo dirán los oligarcas, o sean las ocas del cenagal... No importa; mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son alma y nervio de la raza, y que hemos vivido postergados a merced de los sicarios que ayudaron a incubar el crimen de alta traición, mostrándose indiferentes al dolor y a la miseria del liberalismo, al cual perseguían encarnizadamente, como si no fuéramos de una misma nación..."

Tal escribía Augusto César Sandino en 1927, en un "Manifiesto a los nicaragüenses, a los centroamericanos y a la raza indohispánica", y en estas palabras se resumía todo su programa político.

En 1910, Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro, nicaragüenses ambos, y ambos ambiciosos, cedieron ante el poder invasor del imperialismo "yankee", "la ambición mató el derecho de su nacionalidad" y la libertad de Nicaragua quedó sometida. Dieciséis años más tarde, el día 6 de mayo de 1926, Sandino hallábase empleado en la Huasteca Petroleum Company, en los campos petrolíferos de Cerro Azul (Méjico), cuando recibió la noticia de un

levantamiento de armas en la costa atlántica de Nicaragua, dirigido por Luis Beltrán Sandoval, contra Chamorro y Díaz. El día 15 de aquel mismo mes, Sandino había presentado la dimisión de su cargo en la citada Compañía y se encaminaba hacia Nicaragua, a donde llegó el día 1 de junio. El movimiento había sido ya sofocado por Díaz y Chamorro, a los que Sandino designaba siempre con el peyorativo de "vendepatrias". Pero la amenaza de Wall Street subsistía y el 26 de octubre de aquel mismo año de 1926 Sandino iniciaba la serie de sus esforzadas proezas de libertador, levantándose en armas en las Segovias. "Con la ayuda moral y monetaria de algunos liberales segovianos—dice un documento que tenemos a la vista—formé una poderosa columna que más tarde llegó a ser la salvación de un seguro fracaso que se le auguraba al resto del ejército constitucional, que había organizado el doctor Juan Bautista Sacasa, en Puerto Cabeza (Nicaragua) y que se encontraba sitiado, al mando de José María Moncada, en Chontales." Sandino y el doctor Sacasa fueron, pues, los iniciadores del movimiento de independencia de Nicaragua contra la opresión capitalista norteamericana, que, a la postre, había de vencerlos. Sandino fué considerado como un héroe en toda la América latina, donde creó un sentimiento de odio contra la "yankees". Los esfuerzos del caudillo y del doctor Sacasa lograron derribar del Poder a Chamorro y a Díaz, pero José María Moncada, traicionó la causa nacional. A este respecto escribió Sandino: "Pues bien; para la verdad histórica, y apoyado en documentos firmados por el mismo José María Moncada, que me fueron dirigidos por él y que conservo en mi poder, pruebo la importancia que tuvo la columna a mis órdenes para colocar a Moncada en un ambiente de prestigio que le permitió que sólo su voz fuera suficiente para resolver el triunfo o la derrota del Partido Liberal."

Efectivamente, el día 4 de mayo de 1927 pudo Moncada resolver la cuestión de dos modos: bien en favor de la libertad e independencia de su patria, bien en favor de sus ambiciones personales... Mas "con una actitud abominable—palabras de Sandino—, olvidando que sus sagrados deberes de ciudadano nicaragüense y de militar y los de sostener la soberanía nacional de

mi patria, se decidió por su bienestar personal, entregando inermemente al pueblo nicaragüense para que este fuera aniquilado a balazos."

En efecto, los Estados Unidos, cuyos intereses en Nicaragua habían ido creciendo de día en día, singularmente en la construcción del Canal de Nicaragua, hicieron intervenir a Mr. Stimson, y Moncada fué reconocido como primera autoridad en el país, apoyada por la gran potencia del Norte.

Este arreglo, naturalmente, no podía satisfacer los afanes redentores de Augusto César Sandino, el cual, emboscado en las mangües de las selvas de Las Segovias, hizo una guerra declarada al extranjero que hollaba su patria. "¿Quién le había dicho a Mr. Colvin Coodlidge que, por el abuso cometido por él, las selvas segovianas tendrían que ser testigos de la muerte de más de diez mil soldados norteamericanos, auxiliares de los banqueros de Wall Street?... Las Segovias están desoladas, tristes, enlutadas y llenas de dolor, porque esto es lo que nos llevó la política de Mr. Coodlidge..."

Perseguido, acosado por las tropas norteamericanas y por los guardias nacionales, el caudillo de la independencia, este glorioso Empeinado, hubo de declararse vencido. La muerte de su joven y bella esposa, compañera fiel de este nuevo Paoli, fué un duro golpe para su corazón de patriota, dolorido por la continuidad de una lucha sin solución. Al fin aceptó una capitulación honrosa y se retiró. Pero la estela de heroísmo, de intrepidez y de lealtad a sus principios le han seguido hasta estos últimos momentos, en que, en su residencia de Managua (Nicaragua), ha caído bajo las balas de asesinos pagados.

Sandino ha descrito a grandes rasgos parte de su esforzada campaña: "No teníamos ninguna esperanza de recibir apoyo para nuestra lucha de parte alguna, y era preciso que nos lanzáramos a morir un grupo de hombres, después de los Pactos de Tipitapu (Nicaragua) entre Moncada y Stimson, por los cuales se pretendió firmar la claudicación del pueblo nicaragüense ante la amenaza decidida del Gobierno "yankee", y en vista de tales hechos comprendimos, como comprendemos hoy mismo, que solamente nuestra lucha armada salvaría el honor de nuestra patria, quedando la oportunidad al pueblo nicaragüense, aun cuando aquel grupo de hombres muriera, de con-

tinuar considerando sin fuerza moral alguna y, por consiguiente, nulos los Tratados, Pactos y Convenios celebrados por los Gobiernos imperialistas de los Estados Unidos con los impuestos por ellos mismos en Nicaragua desde 1919 hasta el presente. Siguiendo planes trazados para nuestra lucha, el 6 de julio de 1927 emprendimos el primer combate contra los invasores "yankees" y contra los vendepatrias nicaragüenses, en la ciudad de Ocotol, en Nueva Segovia (Nicaragua), siendo así como el mundo, principió a conocer nuestra protesta contra la invasión "yankee" en nuestro territorio. Seguidamente se verificaron los combates de San Fernando, Santa Clara, Murra, Sucayan..."

Poseemos una correspondencia cruzada entre el general Sandino y don Froilán Turcios, director de la revista "Ariel", de Tegucigalpa, en la que se nos muestra Sandino como un héroe de los antiguos tiempos, para los que la vida sin honor no era vida. He aquí lo que decía Sandino el 20 de septiembre de 1927:

"Nicaragua no debe ser patrimonio de oligarcas y traidores, ni mucho menos debemos aceptar humillaciones de los duros expansionistas del dólar; y por ello lucharé mientras mi corazón dé señales de vida. Y si, por azar del destino, perdiere todo mi ejército, que no lo creo, sepa usted, mi querido amigo, que en mi arsenal de guerra conservo cien quintales de dinamita, los cuales, al colocarme en medio de ellos, los encenderé con mi propia mano para que en el cataclismo que produzca dicha explosión la repercusión de esta detonación se oiga a distancia de cuatrocientos kilómetros, y quienes tengan la dicha de oírlos serán testigos de que Sandino ha muerto, pero no permitió que manos profanas de traidores e invasores profanen sus despojos..."

Tal era el héroe Sandino, que tenía nombres sonoros y bellos de emperador romano.

FRANCISCO CARAVACA

El subsecretario de Marina Civil, sale para Barcelona

Madrid, 23. — Esta noche, en el expreso marchó a Barcelona el subsecretario de la Marina Mercante señor Pich y Pon.



Leopoldo III, nuevo rey de Bélgica

La ceremonia ha resultado emocionante

El nuevo monarca fué ovacionado delirantemente al dirigirse desde el Palacio de Leeken hasta el Parlamento

Bruselas, 23.—Esta mañana se ha celebrado la solemne ceremonia de la coronación del rey Leopoldo III. Toda la ciudad ha aparecido hoy empavesada. Los crespones de luto habían desaparecido. La muchedumbre invadía las calles y esperaba el paso del cortejo desde el castillo real de Leeken hasta el Parlamento.

El nuevo rey ha salido del castillo de Laeken a caballo, seguido por el príncipe Carlos y los oficiales del Estado Mayor. A la puerta del palacio esperan al soberano el burgomaestre de Bruselas, el Ayuntamiento y las autoridades. El burgomaestre de Bruselas ha saludado en nombre de la ciudad al nuevo rey y le ha dado la bienvenida. Leopoldo III ha agradecido la salutación y ha contestado con palabras de gran simpatía para la capital del reino.

Terminada esta ceremonia, que tuvo lugar ante el palacio real, se ha formado el cortejo.

La comitiva se ha dirigido hacia la ciudad. El largo trayecto que va desde el castillo de Laeken hasta el Parlamento de Bruselas estaba atestado de gente. La multitud aclamaba con gran entusiasmo al nuevo rey. Leopoldo III saludaba visiblemente emocionado. Todo el recorrido estaba lleno de flores. Las casas estaban empavesadas y las ventanas llenas de gente.

El rey entró en el Parlamento y, atravesando el salón de sesiones, dirigió al trono. Los diputados, de pie, y el público de las tribunas dieron al soberano una grandiosa ovación, que duró dos minutos.

Ante el trono había una mesa con la directiva del Parlamento.

Frente al trono se habían colocado las autoridades.

A las once en punto hizo su entrada al Parlamento la reina Astrid, dando la mano a sus dos hijos, Seguían a la reina los príncipes extranjeros y varias personalidades.

El Parlamento recibió, de pie, a la soberana, y la hizo objeto de una ovación emocionante. La reina vestía de riguroso luto. Después de saludar se sentó con sus hijos.

Detrás del trono colocáronse el príncipe de Gales, heredero de la corona inglesa, y el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia.

En el momento de levantarse el rey, el Parlamento le hizo una ovación memorable. Toda la cámara se puso de pie, exceptuando dos diputados comunistas que permanecieron sentados, apesar de la indignación de sus vecinos de escaño.

De pie, el rey Leopoldo III, juró la Constitución, pronunciando las palabras de ritual, primero en francés y luego en flamenco.

El juramento de Leopoldo III fué acogido por la Cámara con una gran ovación.

En las últimas palabras de su mensaje, Leopoldo III dice que todo él está a disposición de Bélgica.

El discurso del soberano fué acogido con una gran ovación.—Fabra.



LA MODERNA ESCULTURA CATALANA: «PAPNIS Y CLOUS», POR JAMES DURAN

VIDA DE LA CIUDAD

PALACIO DE JUSTICIA

LOS DIECISIETE DETENIDOS EN LA CALLE DE LA PLATERIA HAN SIDO PROCESADOS

Han sido procesados los dieciete individuos de la Federación local de Sindicatos Unicos, detenidos en una casa de la calle de la Plateria, donde les encontraron reunidos los agentes de Policia, noches pasadas.

LOS DEPENDIENTES DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES VAN A PRESENTAR SUS BASES DE TRABAJO Y A SOLICITAR OTRAS MEJORAS

Los dependientes de los Juzgados Municipales están dispuestos, según parece, a secundar la actitud adoptada por los oficiales y escribanos de los Juzgados de Primera Instancia y relatorías. Tienen, pues, el propósito de pedir una serie de mejoras, entre ellas, naturalmente, la del aumento de sueldo.

Con este objeto han sido convocados a una reunión que se celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, San Honorato, 7, para acordar la conveniencia y oportunidad de preestimar inmediatamente unas bases de trabajo a los secretarios de los Juzgados municipales.

AUTO LE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA UNO DE LOS DETENIDOS EN LA RONDA DE LA UNIVERSIDAD

Después de las declaraciones prestadas ante el Juzgado de guardia y el fiscal inspector del sumario, se ha decretado auto de procesamiento y prisión, contra Juan Rocabert Cuiller, acusado de un delito de resistencia a la autoridad, con motivo de los hechos registrados anteaer en la Ronda de la Universidad, al intentar un grupo arrancar el letrero de los «Requetés de Barcelona».

POLITICAS

HOMENAJE A LERROUX

«Foment República Autonomista» organizador en colaboración con la Juventud, del importante acto que en homenaje a don Alejandro Lerroux, se celebrará mañana domingo, en su local social, Ronda San Pablo, 77, interior, nos comunica que tomarán parte en el mismo los siguientes oradores.

Juan Solanas, presidente de la Juventud F. R. A.; Alejandro Muñoz, presidente de la Federación de Juventudes; Eduardo Calero, presidente del Fomento Republicano Autonomista; Pedro Domenech, por la minoría del Ayuntamiento; José Capdevila, vicepresidente del Comité Local; Antonio Montaner, presidente del Comité Local; José Serrallera, presidente del Comité Provincial; Juan Pich, presidente del Comité Regional.

El acto empezará a las once de la mañana, con un Vermouth de Honor en el transcurso del cual se procederá a la inauguración de la bandera de la Juventud y al descubrimiento de una fotografía, tamaño natural, con autógrafo del ilustre jefe del Partido Radical.

ACADEMIA SENECA

Hoy, a las seis y media de la tarde, don Gustavo A. Otero, cónsul general de Bolivia, dará una conferencia sobre el tema «La obra cultural de España en América».

Toros y Toreros

AUMENTO DEL ENTUSIASMO ANTE LA CORRIDA DE MASANA

El espléndido cartel anunciado para mañana, en el que figuran como espadas Mariano Rodríguez, Madridiño y Chalmeta, tiene intriga a la afición, pues a más de la importancia que los toreros le dan, el ganado que se les destina cuenta con el aplauso de todos, ya que la casta de que procede es la más pura.

Sigue la animación en las taquillas y todo hace prever que las localidades se agoten antes de la hora señalada para el espectáculo.

Hay deseos de ver toros y particularmente, tiene el público ganas de recrearse en el arte de Mariano Rodríguez, impresionarse con el toro serio de Madridiño y aplaudir al paisano Chalmeta, que a pasos de gigante va camino de uno de los puestos reservados a las grandes figuras.

Dispongámonos a presenciar mañana una de las corridas que dejan inolvidable recuerdo.

EL ATRACO DE AYER

Varios individuos, armados, detuvieron en la calle de Lepanto una camioneta de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, apoderándose de una cajita que contenía cerca de veinticinco mil pesetas

Los atracadores huyeron en la camioneta, entablado un nutrido tiroteo con dos alumnos de la Escuela de Policia de la Generalidad, del que resultó herido uno de los últimos

Cuando el chofer de taxi Santiago Aparici Muntaner se encontraba ayer tarde en la Avenida del 14 de Abril, subieron al coche dos individuos, que le indicaron les llevase a la calle de París. Al llegar a esta calle subieron al auto dos individuos más y los cuatro, apuntándole con pistolas, le obligaron a descender del coche—que es el 54.204—y uno de los pistoleros se hizo cargo del volante y emprendió el taxi rápida carrera, desapareciendo.

A las cinco y media de la tarde, una camioneta de la Compañía General de Aguas, conducida por el chofer Gregorio Salvador, y en la que iban dos cobradores, uno llamado Alarcón, custodiando una caja que contenía 20.000 pesetas para el pago de los jornales de los empleados en los almacenes de la citada Compañía instalados en la calle Lepanto, 255, cuando se encontraba entre las calles de Mallorca y Valencia, se le interpuso el autotaxi 54.204, robado en la calle de París al chofer Santiago Aparici.

El chofer de la camioneta y los dos empleados se dieron cuenta de que el taxi se les echaba encima, suponiendo que por inexperiencia del conductor, por lo que detuvieron la marcha de la camioneta, pero inmediatamente descendieron del taxi varios individuos, seis u ocho, que empujando magníficas pistolas, apuntaron al chofer y a los dos empleados, obligando al primero a descender de la camioneta y a los dos empleados a permanecer inmóviles. Los atracadores subieron a la camioneta y arrojaron de ella a los dos cobradores, dándole un empujón, mientras uno se hacía cargo del volante y ponía en marcha a la camioneta, que se dirigió rápidamente hacia la calle de la Diputación.

En aquel momento pasaban dos alumnos de la Escuela de Policia de la Generalidad, que viven en las inmediaciones de la calle de Lepanto, y al darse cuenta de lo que ocurría, intentaron cortar la huida de la camioneta, haciendo varios disparos contra sus ocupantes. Los atracadores contestaron a tiros, entablándose un nutrido tiroteo, durante el cual se hicieron unos cien disparos.

La camioneta, aunque perseguida por los dos alumnos de la Escuela de Policia, por unos transeúntes y el guardia urbano Manuel Homobono, logró desaparecer.

Uno de los alumnos resultó herido, aunque no de consideración, en un pie, siendo trasladado al Hospital de San Pablo. Al otro alumno un proyectil le perforó el abrigo y el bolsillo de la americana, en el que lle-

vaba la petaca, resultando por esta circunstancia ileso.

Los atracadores abandonaron el autotaxi robado, que sufrió desperfectos. Se cree que el autotaxi le esperaba en las inmediaciones de los almacenes de la Compañía General de Aguas cuatro individuos que se juntaron a los que habían desposeído del coche en la calle de París al chofer Santiago Aparici.

Es costumbre de la Compañía General de Aguas de Barcelona, efectuar los pagos los viernes, siendo conducido el dinero en camionetas a las distintas oficinas y almacenes desde la central, establecida en la calle de la Diputación. La atracada ayer tarde, llevaba el núm. 47.788 de matrícula y conducida por el chofer Gregorio Salvador y con los pagadores Antonio Alcón y Joaquín Virbó, se dirigía a los almacenes de la calle de Lepanto, donde había de dejar una caja con 21.000 pesetas.

Ascendió por el Paseo de la República y se desvió a la calle de Mallorca, virando de nuevo al llegar a la de Lepanto, pues el almacén, instalado en el número 255 de dicha calle de Lepanto, se halla en el trozo comprendido entre las de Mallorca y Valencia. Es un trozo de calle bastante poblado y en el que hay numerosas tiendas.

Al parar la camioneta frente a los almacenes de la Compañía de Aguas, de un taxi que paró al mismo tiempo, se apearon cinco individuos, armados de pistolas, que se situaron en diferentes puntos estratégicos. Dos de dichos individuos se dirigieron a la camioneta, haciendo disparos al aire con el propósito de amedrentar e inmovilizar al conductor y a sus ocupantes. Otro de los cinco individuos se situó en la puerta del almacén, empujando una pistola en cada mano, con objeto de contener la salida de los obreros que, en número de ciento cincuenta, se hallaban en el interior del local. Otro se situó en la parte trasera de la camioneta que contenía el dinero, y el último, en la parte delantera. Los dos primeros individuos, o sea los que hicieron los disparos, obligaron al conductor y a los dos pagadores a guarecerse en el interior de la camioneta, se abalanzaron al interior del vehículo para tomar la caja que contenía el dinero. Uno de ellos llevó al taxi que les aguardaba, la referida caja, mientras el otro protegía la maniobra sin dejar de empujar la pistola ni de dispararla.

Una vez colocada la caja en el taxi, el que la había llevado, se puso al volante del taxi, intentando poner en marcha el vehículo, pero en vista de que no lo conseguía, tomó nuevamente la caja y la volvió a la camioneta; obligó a descender al chofer y a los dos pagadores, se puso al volante de la camioneta, a la que sin dejar de disparar sus pistolas, subieron los otros cuatro individuos. En seguida la camioneta emprendió la marcha velozmente.

De los cinco individuos, uno, como hemos dicho, conducía el vehículo, otros dos iban dentro y los dos últimos detrás y disparando.

La camioneta entró por la calle de Valencia, pasó a la de Mallorca y siguió hasta la de Cortes, donde tomó la dirección de San Andrés. Hasta la hora en que escribimos estas líneas, la camioneta no ha habido sido hallada.

Los alumnos de la Escuela de Policia de la Generalidad, Juan Sabater y Ramón Sateurián, que iban en un tranvía de la línea 4, al llegar a la calle de Mallorca vieron la camioneta que huía y se apearon rápidamente del tranvía para perseguirlos. Trataron de pararla disparando de frente contra la camioneta, pero sus ocupantes dispararon a su vez, entablándose entre los atracadores y los agentes un nutrido tiroteo. A consecuencia de éste, resultó herido el alumno policía Juan Sabater, que fue trasladado rápidamente al Hospital de San Pablo, donde se le practicó la primera cura y luego a la Quinta de Salud «La Alianza».

Fue tan intenso el tiroteo por parte de los atracadores, que una vez herido el agente señor Sabater, su compañero hubo de guarecerse en una carbonería, cuando ya uno de los disparos le había atravesado el gabán.

El herido señor Sabater presentaba dos heridas por arma de fuego, una en el talón del pie izquierdo, sin orificio de salida y otra con orificio de entrada y salida en el pie derecho.

Al ruido de los disparos acudió la Guardia civil, que presta servicio en aquella demarcación y dió una batida con resultado negativo.

La Guardia civil se incautó del taxi que utilizaron los atracadores.

Los guardias que intervinieron en este suceso se lamentaron de que excepcionalmente esta semana la Compañía de Aguas no hubiera solicitado fuerzas como solía hacerlo siempre cuando había de trasladar dinero para el pago de jornales. También se hacía notar la circunstancia de que de los 150 obreros que había en el almacén, nadie acudiera en auxilio de los de la camioneta ni desde la

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 23 de febrero, a las 7 horas.

Por el Norte de Europa, caminando hacia Oriente, se desplazan las presiones débiles, originando allí vientos fuertes del Oeste, con cielo cubierto y lluvias. En el Mediterráneo se ha formado una pequeña perturbación atmosférica y otra del mismo carácter hacia Canarias. Las presiones altas residen al Sur del Continente europeo una, y en las Azores, otra.

En España aumenta la nubosidad, con ambiente encalmado.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 21 grados en Pamplona, Huesca y Córdoba.

Mínima de hoy.—2 grados en Teruel.

Madrid: Máxima de ayer, 17,3 grados; mínima de hoy, 8,0 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY

Cantabria y Galicia, poco viento y buen tiempo. Nubes bajas.

Andalucía y Levante, tiempo inseguro. Resto de España, poco viento y cielo nuboso.

Horas de observación: 7 horas - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 770,8 - 770,6 - 770,0.—Milibares: 1027,7 - 1027,4 - 1026,6.

Termómetro a la sombra. Seco: 9,0 - 12,6 - 12,4.—Húmedo: 8,0 - 10,2 - 11,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 13,3.—Mínima: 8,5.—Idem cerca del suelo: 7,0.

Oscilación termométrica: 4,9.

Temperatura media: 10,9.

ventana recayente a la calle de Lepanto se tratase de repeler la agresión.

El juez de guardia se trasladó a «La Alianza» para recibir declaración al herido señor Sabater, quien dió cuenta de su intervención en el hecho, en la forma que dejamos expuesta.

Visitó también a este herido el comisario general de Orden público.

El juez recibió también declaración a los ocupantes de la camioneta, quienes expusieron los hechos en los términos que dejamos consignados.

MUNDANAS

RESTABLECIMIENTO

A la encantadora señorita Rosario Ferrer Oms, le ha sido practicada una intervención quirúrgica, que ha llevado a cabo con toda felicidad, el conocido cirujano don Mariano Bretón.

Por este motivo, se han visto patentizadas las simpatías de que gozan en Barcelona las familias Ferrer-Oms.

La enferma ha entrado en franca convalecencia, lo que celebramos.

TOMBOLA

En el local social de Damas Protectoras del Obrero (Paseo de Gracia, número 30) se inaugurará hoy, sábado, una tómbola benéfica, para la que se han recibido importantes donativos.

FIESTA BENEFICA

En la Sala Mozart se celebrará en breve un importante concierto benéfico, organizado y patrocinado por los señoritas y jóvenes que tienen a su cuidado la beneficencia de la barriada de «casas baratas» de San Adrián del Besós.

Notas de Arte

LAS EXPOSICIONES JOSE ROVIRA Y PILAR PLANAS

Hoy, a las seis de la tarde, serán exhibidas en las Galerías Syra, varias de las producciones pictóricas de José Rovira, en las que destacan unos estudios de siluetas muy originales.

También Pilar Planas inaugurará su Exposición, con una interesante colección de pinturas al óleo y dibujos.

Rafael Solanic se propone este año celebrar una Exposición de esmaltes y metal grabado, coincidiendo con las Exposiciones anunciadas de José F. Rafols y de Jaime Busquets.

GACETILLAS

Sale el sol a las 6'34; se pone a las 5'36.

Santos de hoy.—San Matías, apóstol; Modesto, obispo; Pretextato, obispo y mártir; Lotario, obispo; Sergio, mártir; Edilberto, rey de Kent; Juan Perito, monje; Montañó, Lucio, Juliano Victorio, Flaviano y compañeros mártires.—Santa Primitiva, mártir.

Santos de mañana.—Domingo II de Cuaresma.—San Sebastián de Aparicio, confesor; Valerio, ermitaño; Tarasio, patriarca de Constantinopla; Cesáreo, confesor; Donato, Justo, Erena y compañeros mártires; Victorino, Victorio, Nicéforo, Claudio, Dióscoro Serafin y Papias mártires; Avestano, confesor.—Santas Walburga, virgen y princesa, y Prena, mártir.

La Casa Valenciana celebrará hoy a las diez de la noche, en su teatro de la calle del Sitio, una fiesta, poniendo en escena las zarzuelas «Les Barraques» y «La Emperatriz del Barrio». Actuará el cuadro de bailes regionales y será elegida «Miss Valencia en Cataluña 1934», terminando la fiesta con un lucido baile de sociedad.

La Asociación de Socorros Mutuos «La Abeja» celebrará Asamblea general ordinaria mañana, a las nueve y media de la mañana, y a las diez en

segunda convocatoria, en el local social del Círculo Barcelonés de Obreros de San José, calle Mercaders, 32, principal.

Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará, en las salas de Exposiciones del Cercle Artístic de Sant Lluc (Montsió, 3 bis), una Exposición de obras inéditas de los socios de la entidad.

En la última asamblea general celebrada por la entidad que los naturales de la comarca del «Camp de Tarragona» tienen constituida con el nombre de «Casal del Camp», fueron elegidos, para formar parte del Consejo directivo, los señores siguientes: Presidente, Celestino Bargalló; vicepresidente, Antonio Anguera; secretario, Francisco Perramón; tesorero, José Cabré; contador, Pedro Olivella; bibliotecario, Alfredo Selva; vocales: Ramón Grau, José Sancho y Juan Masdeu. Delegados al Consejo Central de la «Lliga Comarcal de Catalunya»: Emilio Sans y Francisco Perramón.

La Junta de Gobierno del Fomento de los intereses de Sans acordó celebrar asamblea general ordinaria, con arreglo a sus estatutos, mañana,

domingo, a las diez y media de la mañana, en la calle Alcolea, 8, pral.

London Club, como remate de las conferencias que ha organizado en conmemoración del quinto aniversario de su fundación, dará hoy, a las ocho menos cuarto de la tarde, la última de ellas, con el título de «John Keats», el catedrático de la Universidad de Cambridge Mr. John Mascaró, M. A. Cantab., y tendrá lugar esta conferencia en el Ateneo Barcelonés.

La Sociedad Obrera de Socorros Mutuos La Levantina celebrará asamblea general hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, San Pablo, 83, pral.

La Junta consultiiva del Centro Aragonés de Barcelona ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Pascual Sayos, don Rafael Ullé, don Mariano de Val, don Saturnino Allué, don Ramón Serena, don Mariano Turmo, don Domingo Foz, don Teodoro Barssona, don Mariano García Villas y don José Royo.

La «Unió de Dependents d'Acció Popular» ha convocado para mañana, domingo, a las diez de la mañana, una asamblea general extraordinaria y a las diez y media la ordinaria.

MILITARES

Por la autoridad judicial militar ha sido suspendido y aplazado el Consejo de guerra que tenía que celebrarse hoy por los sucesos de Berga

Por disposición de la autoridad judicial militar ha sido suspendido hasta nueva orden el Consejo de Guerra que tenía que celebrarse hoy en el salón de edificación de Dependencias Militares, y en el que se debía ver y fallar la causa instruida por el juez, comandante don Bibiano López Carrión, contra los dos procesados por los sucesos ocurridos en Berga.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE CAUSAS DE LA DIVISION

A raíz del resultado en el concurso que se anunció para cubrir una vacante de capitán juez permanente de causas de esta División, ha sido designado el de dicho empleo don Ramón Mola Vidal, que estaba en la Caja de Reclutamiento número 26, de esta provincia.

ASCENSOS EN EL ARMA DE CABALLERIA

En el Cuerpo de suboficiales del Arma de Caballería han ascendido a subtenientes don Segundo León López, a subayudante don Patricio Martínez Martínez y a brigada don Gregorio Carballo Pérez.

MEJORAS EN UN CUARTEL DE SEO DE URGEL

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado el proyecto de arreglo

de cuadras y otras dependencias anexas del cuartel de Seo de Urgel, formulado por la Comandancia de Obras y Fortificaciones de esta División, y que asciende a la cantidad de pesetas 149.950'30.

DESTINADO A AFRICA

Ha sido destinado a las fuerzas aéreas de Africa a petición propia, el soldado de la Escuadra de Aviación número 3, afecta a esta División, Juan Bautista Almarcha Pacheco.

RECONOCIMIENTO DE PRESUNTOS INUTILES

Mañana domingo, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza, el reconocimiento de los individuos del Ejército sujetos a observación, como presuntos inútiles.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Infantería número 10, don Crispulo Moracho; visita de Hospital, el sexto capitán del regimiento de Artillería séptimo ligero; oficial de servicio en Dependencias Militares, capitán don Antonio Ochoa Iglesias, y juez permanente de causas, capitán don Bernardo Costell, que reside en los Pabellones militares de la calle de Sicilia.

A YUNTAMIENTO

GESTIONES DEL CONSEJERO DELEGADO, DON VICENTE BERNADES

Formando parte de la serie de visitas a las barriadas que radican en el distrito II, el consejero delegado don Vicente Bernades, acompañado del secretario de la Delegación don Bartolomé M. García, ha recorrido la barriada de Port, Grupo de Casas Baratas «Ferrer y Guardia» y «Colonia Cantá».

Como resultado de esta primera visita, el señor Bernades, se ha dirigido al Consejo de Gobierno Municipal, solicitando que desaparezca inmediatamente el foco de infección que representan las aguas estancadas en la Carretera de Port, en el sitio conocido por «Pont dels Gossos»; el arreglo del camino de «Prat Vermell»; la ampliación del local destinado a colegio de niños del Port que en la actualidad es muy insuficiente, ya que quedan más de 400 de ellos sin poder asistir al mismo.

También interesa que sea puesto en condiciones el camino que conduce a la «Colonia Cantá», que se instalen bombillas eléctricas y se procure dotar de aguas potables dicho vecindario, por tratarse de un grupo de 500 habitantes faltados de las más elementales condiciones; así como forma de que puedan concurrir a alguna escuela los 200 niños que hay allí.

Igualmente ha pedido ciertas mejoras que afectan a las Casas Baratas de «Ferrer y Guardia» y se ha dirigido al Consorcio del Puerto Franco para que culde dotar de luz un pasotán concurrido por los obreros y obreras como es la Carretera de las Industrias.

OFRECIAMIENTO AL CONSEJERO DELEGADO SEÑOR BERNADES

Una numerosa Comisión de propietarios de la barriada de Santa Madrona, a cuyo frente figuraba su presidente, don Francisco Martínez, visitó, en su despacho de la Delegación Municipal del distrito segundo, al consejero delegado don Vicente Bernades, felicitándole y ofreciéndose a colaborar, en todo lo que de

ellos dependa, en beneficio de la barriada, recabando algunas mejoras empezadas.

El señor Bernades escuchó, muy atento, cuanto expuso el señor Martínez, anunciando que su propósito es el de visitar cada una de las barriadas de que se compone el distrito.

OTRA NOTA DE LA MINORIA CONSISTORIAL DE LLIGA CATALANA

Han sido entregadas al Presidente de la Asamblea Municipal, para que éste pueda pasarla a las respectivas Comisiones y dar cuenta de las mismas en la reunión del Pleno del día 26 del actual, las siguientes proposiciones, firmadas por regidores de «Lliga Catalana»:

«Primero. Que aproximándose el plazo en que, por acabarse las obras de nuevos cuarteles, podrán cederse a la ciudad de Barcelona las Atarazanas y otros edificios ocupados actualmente por el Ramo de Guerra, el Ayuntamiento acuerde realizar un plano de aprovechamiento de los locales y de los solares que le revertirán, prescindiendo de toda concesión de carácter provisorio.

Segundo. Que la Comisión de Gobierno informe de las gestiones que, en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento anterior, tenían que realizarse a fin de que quedase sin efecto para lo sucesivo la autorización que el Gobierno de Madrid dió a la Junta de Urbanización y Acuartelamiento por Decreto de 30 de octubre de 1933.»

«Que, atendida la importancia de conocer exactamente la situación económica de compromisos contraídos que tiene hoy la Corporación Municipal, se acuerde:

Joves, cada disabte: «Clarisme».

Primero. Que la Comisión de Gobierno haga un estudio de la situación actual de los presupuestos vigentes de Interior, extraordinario de liquidación y extraordinario refundido, y que, juntamente con un inventario en el que consten todos los deberes pendientes de pago que por diversos conceptos tiene hoy el Ayuntamiento de Barcelona, se someta al Pleno a celebrar el último lunes del próximo mes de marzo.

Segundo. Que la propia Comisión dé cuenta de sus proyectos en relación con los Presupuestos de Interior y de Ensanche que vencen el 31 de marzo próximo y en relación también con la liquidación de los créditos pendientes.»

LA JUNTA DE URBANIZACION Y ACUARTELAMIENTO

El alcalde, don Carlos Pi y Suñer, presidió ayer mañana, la reunión del Comité de Obras de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona que se celebró en la sala biblioteca de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

Esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

La grippe

insensiblemente se apodera del organismo con peligrosa tenacidad, sobre todo en los niños y personas débiles cuyos pulmones no ofrecen tanta resistencia a las complicaciones de mayor gravedad. Por esta razón, el tratamiento debe ser inmediato y enérgico con el Pectoral Richelet que ataca directamente las causas, aleja el peligro de complicaciones bacilares, como la bronconeumonía, virulenta, y cierra la puerta a la terrible tuberculosis.

PECTORAL RICHELET

no es un jarabe más, sino un tratamiento científico y racional que pueden tomar, incluso, los niños desde los cinco años. Jamás causa vómitos ni desarreglos digestivos y como no contiene alcohol ni azúcar, es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

Pida usted en la farmacia, el nuevo frasco grande, que basta en muchos casos para un tratamiento completo.

La gripe vencida.

La entrada del invierno era siempre para mí un motivo de preocupación. La gripe unas veces y fuertes catarros otras, se apoderaban de mí, con tales golpes de tos que dejaban mi pecho dolorido.

Gracias al Pectoral Richelet he olvidado aquellos días que me aniquilaban y no temo ningún cambio de temperatura.

Puede servirse de la presente carta como estimación más conveniente.

FELICIANO MARINA
Don Ramón de la Cruz, 2.—Madrid

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente se enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Información - San Sebastián.

¿Sufre su garganta con el frío? Métase en la boca una **PASTILLA RICHELET**

Evitará alteraciones en la laringe y en las mucosas bucales.

Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos.
Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Hoy terminan en la Iglesia del Santo Espíritu (calle Nueva de San Francisco). Mañana empiezan en la Parroquia de San Cugat. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la Parroquia de Santa Madrona. Mañana en la iglesia de San Vicente de Pául.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno de Nuestra Señora de la Merced. Mañana turno de la Natividad del Señor.

FIESTA DE SANTO TOMAS

La Federación Catalana de Estudiantes Católicos organiza para la fiesta de su patrono Santo Tomás varios actos entre los cuales figuran la «Semana de l'Estudiant» que tendrá un punto culminante el día de la festividad del Santo. Durante la expresada «Semana de l'Estudiant» tendrá lugar una interesante función de teatro. El día de Santo Tomás se celebrará una misa de comunión general y un «esmorzar de germanor» en el Hotel Oriente.

Partidos de Hockey y fútbol y el día once de marzo por la mañana, tendrá lugar en la Sala Studium la fiesta de los anunciados Juegos Florales. Respecto de esta fiesta, la comisión organizadora de la misma pone una vez más en conocimiento de quienes deseen presentar composiciones, que el término para admitirlas termina mañana, día 25, teniendo que ser enviadas a la calle de Mallorca, 310, 3.º, 1.ª, a nombre del secretario F. Alfonso Orfila.

—A los premios que ya figuran en el cartel de los Juegos Florales les ha sido añadido otro de cien pesetas. Para optar a este premio se amplía el plazo de admisión de trabajos hasta el día 27.

EL ORDEN PUBLICO

El primero de abril los aprobados en los exámenes para guardias de Seguridad comenzarán a prestar servicio

No hubo un segundo herido en el tranvía saboteado

En los medios policíacos se nos ha asegurado que no es cierto el rumor que ha circulado respecto a que con motivo del intento de sabotaje a un tranvía en la calle de Marina esquina a la de Cortes, en cuyo hecho resultó muerto Rafael Arnau Martínez, hubiese resultado herido otro saboteador. Se funda la versión de la Policía en unas gestiones que ha realizado y que le han podido comprobar la inexactitud del rumor, que se cree originado por una confusión.

EL ALCALDE DE SANTA COLOMA PIDE MAS GUARDIA CIVIL

Ayer, al mediodía, el alcalde de Santa Coloma de Gramanet, acompañado de unos concejales, visitó al señor Selvas haciéndole presente la necesidad de que se aumente el servicio de vigilancia de la Guardia civil en dicha población.

LOS ASPIRANTES A GUARDIA

Al recibir ayer al mediodía el señor Selvas a los periodistas, se refirió a los exámenes que se están realizando para cubrir las plazas vacantes que existen en la plantilla de guardias de Seguridad en Cataluña, y dijo que el resultado obtenido hasta ahora con dichos ejercicios no puede ser más halagüeño, pues al citado concurso han acudido jóvenes que reúnen absolutamente las condiciones pedidas, lo que permitiría aplicar taxativamente dichas condiciones.

Añadió que a partir del 1 de marzo se dará a los seleccionados clases sobre teoría, comenzando los ejercicios de gimnasia militar.

Terminó diciendo que el día 1 de abril, los aprobados en los exámenes principiarán a prestar servicio de calle.

PARTIDA DE JUEGO SORPRENDIDA

Durante la madrugada última, la Policía sorprendió una partida de juego en un bar sito en la calle de San Pablo, incautándose de unas barajas y de cuarenta y cinco pesetas que había encima de la mesa.

EXPULSION DE INDESEABLES

Por haber sido considerados como indeseables han sido llevados a la frontera francesa, para ser expulsados de España, cuatro individuos de nacionalidad extranjera.

DEJA EL AUTO UN MOMENTO MIENTRAS REALIZABA UNA DILIGENCIA, Y AL SALIR SE ENCUENTRA SIN EL

En la calle de Vich, don Santiago Sonicles, que dejó unos momentos su automóvil, número 39.013, en la puerta de una casa para realizar una diligencia, se encontró al salir que le habían robado el coche.

El auto fué hallado abandonado pocas horas después en la calle Manresa de Badalona.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR MASSANA

Protesta de la Federación de Fabricantes de Tejidos

Ha dirigido al consejero de Gobernación un comunicado protestando por el asesinato de Francisco Massana, en Tarrasa, la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña.

Después de enumerar las virtudes de hombría de bien que caracterizaban a Francisco Massana, afirman que el atentado es consecuencia de ciertas enseñanzas perniciosas que reciben los obreros.

Advertimos a nuestros lectores

DE FUERA DE BARCELONA LA NECESIDAD DE REMITIR, JUNTA-MENTE CON LOS BOLETINES PARA SU CANJE, UN SELLO DE 30 CENTIMOS Y OTRO DE LA EXPOSICION DE 5 CENTIMOS, PARA POSICION DE EFECTUAR EL ENVIO DEL TALON CORRESPONDIENTE POR CORREO

Concurso de EL DIA GRAFICO

BOLETINES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1934

VALE número 21

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

EN LA SESION DE AYER QUEDO APROBADO EL DICTAMEN HACIENDO FIRMES LOS ACUERDOS TOMADOS SOBRE DESTITUCION DE FUNCIONARIOS POR LOS AYUNTAMIENTOS ELEGIDOS EN 12 DE ABRIL DE 1931

Continuó la discusión de las leyes de Contratos de Cultivo y Cooperativas

Comienza la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Casanovas.

Muy poca animación en los escaños, pues está reunida la mayoría. Menos animación en la tribuna pública.

En el banco rojo, el señor Comorera.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

LA LEY DE COOPERATIVAS

Se pone a discusión el dictamen para crear la Ley de Cooperativas.

La Comisión expone que todavía no ha podido terminar la redacción del artículo 13, por lo que se pasa a dar lectura del 14; que es aprobado sin discusión.

El señor ROMEVA considera innecesario el artículo 15, o por lo menos la distinción de Cooperativa de consumidores, que en él se hace.

El señor SOLER BRU no comparte esta opinión, pues considera lícito que las Cooperativas puedan producir artículos necesarios a sus socios, como se establece en el artículo. Las leyes de la República reconocen este derecho.

Se aprueba el artículo. Y sin discusión los artículos 16 al 19.

(Entran los señores Lluhi y Gasol).

El señor PONSETTI propone en una enmienda la adición de un artículo 19 bis, que señale la extensión de los tributos indirectos sobre los artículos de consumo en las Cooperativas, para que puedan luchar con ventaja respecto al comercio particular.

Dice que el hecho de desnivelar un poco más los muy desnivelados presupuestos municipales de algunos pueblos, no tiene importancia ante la realidad del impulso que se prestaría a la colectividad.

Pide a la Comisión que, antes de rechazar el artículo, lo medite y cuando menos, pase el artículo de nuevo a la Comisión.

El señor SIMO BOFARULL comparte el parecer del diputado socialista.

Califica el impuesto sobre consumos de impuesto de los tontos y del hambre. Y explica que ha realizado el cálculo en una población no privilegiada, resultando que cada uno de sus habitantes pagaba anualmente 32 pesetas por este impuesto.

Afirma que cuando se presente en la Cámara el proyecto de Hacienda municipal, mantendrá firmemente este punto de vista sobre los impuestos de consumo.

El señor MIAS, por la Comisión, contesta.

Dice que la Comisión está dispuesta a estudiar detenidamente el artículo, que plantea una cuestión de gran trascendencia, más propia de ser discutida extensamente en el Proyecto de Hacienda municipal.

Pasa el artículo al seno de la Comisión.

El señor PONSETTI agradece esta decisión, pero insiste en que podría aceptarse el artículo sin dilación puesto que sólo hace referencia a las Cooperativas.

El señor MIAS repite sus anteriores argumentos, ya que no puede obrarse a la ligera en este asunto, pues sólo el Ayuntamiento de Barcelona ingresa anualmente más de 30 millones por concepto de impuesto sobre consumos.

El señor COMAS pide que para el estudio del problema planteado en el artículo presentado por el señor Ponsetti, intervenga también la Comisión municipal especial.

El señor MIAS dice que no hay ningún inconveniente.

Sin discusión se aprueban los artículos 20 y 21.

El señor SIMO BOFARULL encuentra mal aplicado el tiempo de verbo y las comas del artículo 22.

La Comisión comparte este criterio

gramatical y se aprueba el artículo. Sin discusión se aprueban los artículos 23 y 24.

El señor PONSETTI no está conforme con las limitaciones que señala el artículo 25 al personal técnico de las Cooperativas de Trabajo, prohibiéndoles formar parte de las Comisiones inspectoras o de control.

Entiende que los únicos que pueden controlar son los técnicos.

El señor MIAS considera que tampoco pueden ser los técnicos inspectores o controladores de su propio trabajo.

El señor PONSETTI insiste, poniendo ejemplos para demostrar la necesidad de que el control lo ejerzan precisamente los técnicos, aun cuando estén en minoría.

La Comisión mantiene su punto de vista y el señor FRONJOSA interviene para abundar en los ejemplos de su compañero de minoría.

En vista de esto se acuerda que el artículo pase de nuevo a la Comisión y se suspende este debate.

LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Se pone a discusión la Ley de Contratos de Cultivo.

Sin discusión se aprueba el artículo 24, tal como estaba redactado en el dictamen.

Se aprueba el artículo 38, que quedó pendiente de nueva redacción y que hace referencia a revisiones.

No obstante, el señor SIMO BOFARULL pide la supresión de la palabra «fundamentales» que figura en el artículo, pues considera que puede dar lugar a abusos por parte de los contratantes.

El señor ROMEVA se adhiere a esta petición y el señor CEREZO, por la Comisión, explica que está prevista la posibilidad de abusos en el artículo 42.

Se aprueba, nuevamente, el artículo.

Con unas aclaraciones de la Comisión, se aprueba el artículo 39. Por no haberse redactado definitivamente se aplaza la aprobación del artículo 40; se aprueba, sin discusión, el 41.

El señor ROMEVA pone unos reparos al artículo 42, que la Comisión dice que aceptaría como sugerencia que incluir en el artículo. Pero el diputado de U. D. C. considera finalmente que lo mejor sería suprimirlo.

El señor LLUHI interviene para explicar que la finalidad del artículo es facilitar la labor de las Juntas arbitrales.

El señor ROMEVA agradece estas explicaciones y retira su proposición.

El señor SIMO considera que se tropezará con dificultades de orden práctico si se establece un contrato tipo.

Por la Comisión, el señor CEREZO dice que quedará el artículo pendientes de estudio.

El señor ROMEVA hace unas observaciones al artículo 43, y a continuación se aprueba este artículo y el 44.

Se suspende este debate.

LECTURA DE DICTAMENES

El secretario señor DOT lee unos dictámenes de la Comisión especial de Contrato de Cultivos.

LOS ACUERDOS SOBRE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley dando validez a los acuerdos de destitución de funcionarios adoptados por los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril de 1931.

El señor MESTRE, por la Comisión, presenta el dictamen, limitándose a decir que lo considera de justicia y que cree compartir la opinión de la Cámara.

El señor ROMEVA interviene. Se opondrá a la totalidad del dictamen. Dice que recuerda los decretos españoles de la época dictatorial.

Nunca deben estar los funcionarios a merced de los vaivenes políticos. Debemos defender sus garantías. El efecto de esta ley será desmoralizador.

Reconozco el derecho a deposter a los funcionarios que ataquen al régimen establecido. Pero no puede irse contra las garantías establecidas por el propio régimen.

Esta ley que os proponéis aprobar, es una ley política y de partido. No quiero gastar palabras y me limito a oponerme radicalmente a la aprobación de esta ley y recurriré a todos los procedimientos parlamentarios, pidiendo votación nominal.

El señor FRONJOSA interviene.

Dice que cuando mayores garantías tengan los funcionarios, mayor será su rendimiento.

Nuestra minoría considera que mientras los funcionarios cumplan, han de ser respetados en sus puestos.

Pero ahora se trata de un caso especial.

Ocurrió que el 12 de abril el pueblo se tomó por su mano la justicia sobre unos funcionarios que abusaban de las prerrogativas de sus puestos.

No puede hablarse de funcionarios al referirse a aquellos a quienes se dirige el dictamen. Aquellos los destituyó el pueblo. Y si no es el pueblo quien puede escoger sus funcionarios, dígame S. S. quién ha de escogerlos.

La presencia de aquellos funcionarios en sus puestos sería un peligro para la autonomía municipal.

Termina su discurso diciendo que su minoría votará el dictamen.

El consejero de GOBERNACION interviene.

Dice que ha estudiado detenidamente el Proyecto antes de presentarlo a la Cámara.

El Proyecto es comprensible y justifico si se tiene en cuenta que viene a concretar lo que todo un pueblo pidió un día determinado.

El único defecto del Proyecto es que viene retrasado.

Muchos fueron los funcionarios contra quienes va el Dictamen que voluntariamente huyeron. Muchos de ellos tenían una responsabilidad civil, que no dejaron saldada y que ahora, con el Dictamen, sobre hacerse justicia, se les ofrece una amnistía.

No es un partido quien hace esto, no es una fluctuación política; es el cambio a un régimen que llegaba con empuje y entusiasmo.

¿Qué no hubieran dado los funcionarios aludidos porque este Dictamen hubiera sido presentado a raíz del 14 de abril?

Si entonces era de agradecer, ¿por qué ha de ser reprobable ahora?

Esta ley tiene una honda razón histórica en la que se concreta un momento de la vida de nuestro pueblo. (Aplausos en la mayoría).

El señor ROMEVA rectifica.

Considera que son muchos los factores que se derivan de los movimientos populares y se hace difícil liquidar y juzgar aquellas derivaciones.

Muchas veces se producen víctimas inocentes.

Considera, finalmente que, a la larga, serán perjudiciales los efectos de esta ley.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se pasa al articulado.

Después de aceptadas unas enmiendas firmadas por miembros de la mayoría, se pone a discusión el artículo primero.

El señor SIMO BOFARULL pide unas aclaraciones, que le facilita el señor ESPAÑA y se aprueba el artículo primero, con el voto en contra del señor Romeva.

Sin discusión y siempre con el voto en contra del diputado de U. D. C., se aprueban los restantes artículos, quedando el Dictamen pendiente de votación definitiva.

Y se levanta la sesión a las ocho y diez.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Veo que algunos diarios comentan con cierto pesimismo el curso de los debates parlamentarios. Aparte de la ausencia de la minoría de Lliga Catalana (que sigo lamentando sinceramente, pero que no es imputable a la Cámara), conviene remarcar que los debates siguen el curso normal, que las Comisiones funcionan con regularidad y que la asistencia de diputados a las sesiones es superior a la medida corriente en cualquier Parlamento. En las últimas votaciones, a pesar de la ausencia de la Lliga, las actas dobles y las defunciones, estuvieron presentes cuarenta y ocho diputados.

Por otra parte, la labor que se prepara asegura al Parlamento una etapa interesantísima, a la cual no dudo que todos los diputados, conscientes de su responsabilidad dejarán de prestar la cooperación de su ausencia o de su crítica.

Vendrán pronto a la Cámara, como me ha anunciado el Presidente de la Generalidad, los Proyectos de Ley electoral, de Ley regulando el «referendum», de Ley de incapacidades e incompatibilidades, Ley de Administración y Contabilidad y al-

gunos otros de Asistencia Social, funcionarios, etc.

Quienes encuentran a faltar discusiones más extensas y más apasionadas, deberían procurar que, toda la pasión y todo el afán polémico, se canalicen en su conducto genuino, que no es otro que el Parlamento, y que abandonando cuestiones previas que solo se pueden resolver en el diálogo público y parlamentario entre las oposiciones y el Gobierno, los diputados de Lliga Catalana se reintegren a sus escaños».

LA COMISARIA DE ORDEN PUBLICO

Quien me trajo a mi cargo debe decirme cuando debo cesar—dice el señor Ramón Amat

Ayer al medio día el Comisario General de Orden Público recibió unos momentos a los periodistas. A preguntas de uno de éstos acerca de si era cierto el rumor que circulaba respecto a que hubiese presentado la dimisión de su cargo, contestó el señor Ramón:

—Yo no sé nada sobre dicho asunto. Ni me he ocupado para nada del mismo, porque entiendo que es quien me ha llevado al cargo que ocupo quien debe ser el encargado de decirme cuándo debo cesar.

Sigue hablándose de la solución que pueda tener el pleito de la Comisaría de Orden Público, aun cuando se da por descontado la dimisión del señor Ramón Amat. Los comentaristas regatean la discreción del señor Badía, creyendo que debió

EN LA CARCEL MODELO

Ha tomado posesión del cargo el nuevo director

Ayer llegó a esta ciudad, procedente de Valencia, el nuevo director de la Cárcel Modelo de Barcelona, don Alfonso Rojas, quien inmediatamente se posesionó del cargo.

¿OCURRE ALGO EN LA CARCEL?

Anoche se aseguraba que en la Cárcel Modelo se habían tomado ciertas precauciones en virtud de algún malestar que se notaba entre los muchos reclutas que allí se hallan. Podría ser que el tomar posesión del cargo el señor Rojas, enseguida de llegar, estuviese relacionado con lo que antes decimos.

dar otro aire y otra tramitación a sus intervenciones para que el juego cesase.

Respecto a posibles sucesiones del señor Ramón Amat, suenan los nombres de los señores Dencás, Terradellas y Arturo Menéndez. Parece que la candidatura del primero está descartada porque representaría el predominio absoluto de una determinada zona del partido de Izquierda en los mandos policíacos. Se pondera la ecuanimidad del señor Terradellas, pero se teme que ciertos grupos de la Izquierda vean con desagrado su candidatura. Al señor Arturo Menéndez lo apoyan muchos elementos que recuerdan su actuación inteligente, enérgica y organizadora en la Jefatura de Policía de Barcelona y su republicanismo ilimitado.

Soler y Torra Hnos

BANQUEROS

Rambla de los Estudios, 11 y 13 y Buensuceso, 1 y 3

Precio líquido a que negociamos los cupones vencimiento 1º Marzo de 1934

Table with columns: OBLIGACIONES, Líquido por cupón, Cambio día 15, Rendimiento Neto. Lists various bonds and their values.

ACCIONES

C.ª Telefónica 7 % cupón n.º 37

REVISAMOS CUIDADOSAMENTE LAS AMORTIZACIONES

PRINCIPALES OPERACIONES

Compra y venta de valores - Negociaciones de Cupones y Títulos amortizados - Agregación de nuevas hojas de cupones, estampillajes y canjes.

Cambio de monedas y billetes - Cartas de Crédito y giros sobre España y Extranjero - Ordenes de Bolsa - Cuentas Corrientes - Préstamos sobre valores - Suscripciones a Empréstitos - Facilitamos oro para pagos en Aduanas

Admitimos depósitos de valores en custodia DERECHOS DE CUSTODIA Al año

VALORES DEL ESTADO Por cada Título de 500 pesetas nominales o fracción. 10 céntimos

LOS DEMAS VALORES Por cada Título de 500 pesetas nominales o fracción. 15 céntimos

CAMARA ACORAZADA - CAJAS DE ALQUILER para guardar valores, documentos, joyas y demás objetos de valor

COMPARTIMENTOS DESDE 22 PESETAS ANUALES Puede visitarse todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3:30 a 6

COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION DE FINCAS Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Advertisement for PILAS HELLESSENS, featuring a battery image and text: CINE SONORO RADIO, REPRESENTANTES GENERALES SOBRINOS de R. PRADO, PRINCIPALES MADRID - BILBAO - BARCELONA

INFORMACIONES

ALREDEDOR DE UN RUMOR

¿ESTA REALMENTE EN PELIGRO DE DERRUMBARSE LA TORRE EIFFEL?

La noticia corre y conmueve, por su rara insistencia: la Torre Eiffel está en peligro de ser derribada. ¿Motivos? No puede haber otros que la falta de seguridad. Desde que el famosísimo monumento fué inaugurado se dijo de él que no podría permanecer en pie mucho tiempo. Estos temores, sin embargo, se desvanecieron poco a poco; pero ahora, cuando la torre de 300 metros, como en un principio la llamó su autor, está a punto de cumplir los cincuenta años de edad, se vé otra vez amenazada de muerte.

Si tal sucediera—que lo dudo y más tratándose de una cosa francesa—el mundo entero sufriría honda pesadumbre, porque la Torre Eiffel, más que una torre parisién, es un monumento universal.

El Vaticano es de Roma; la Giralda, de Sevilla; nuestro monumento a Colón, de Barcelona; la Cibeles, de Madrid; la estatua de la Libertad—pesé a todo su amplio simbolismo—es exclusivamente de Nueva York. Pero la Torre Eiffel no pertenece sólo a París, sino a todos los pueblos. Por eso, el duelo sería mundial si le viéramos venirse abajo, desarticuladas sus vértebras de hierro y vencida la altivez inaudita de su cúspide. Estamos ya tan acostumbrados a su presencia, que sin ella apenas concebíamos París...

La Torre Eiffel no fué obra de la necesidad, sino un capricho industrial y científico, y constituyó desde un principio, un enorme reclamo para su autor, el ingeniero Alejandro Eiffel, fundador y dueño, desde 1867, de los grandes establecimientos de su nombre en Levallois-Perret. Sería injusto regatear a Eiffel su gran talento de hombre de ciencia y su enorme perspicacia de hombre de negocios. Había construido centenares de puentes metálicos y viaductos y llegado a conseguir un verdadero perfeccionamiento en las construcciones metálicas. Tenía, además, grandes riquezas y grandes ambiciones. Cuando llegó la Exposición universal de 1889, contaba cuarenta y siete años. Estaba, pues, en la cumbre de su vida, en el momento más adecuado para sentir los verdaderos alientos, sosegada y maduramente... Eiffel quiso entonces: asombrar al mundo y lo consiguió.

Cuando presentó el proyecto de su torre a la Junta de la Exposición Universal y el proyecto se hizo público, no faltó quien tomase a Eiffel por loco. ¿Un edificio de 300 metros de altura? ¡Imposible! ¡Si la cúpula del Panteón tenía 83 y 69 las torres de Notre-Dame!, y parecían tan altas. Indudablemente, Eiffel estaba perturbado...

Pero esto no decía el vulgo. Los hombres de ciencia, después de examinar conienzadamente el audaz proyecto, lo declararon viable y autorizaron su ejecución.

La idea era exclusivamente de Eiffel, pero en el proyecto se había ayudado el ingeniero Nougier Koedin y el arquitecto Sauvartie. Según la Memoria presentada, la torre está construida por una colosal pirámide de cuatro aristas curvas, reunidas dos a dos, en su parte inferior por un arco de 50 metros de altura. Se compone de tres cuerpos principales, terminados en plataformas superpuestas. El primero de dicho cuerpo se halla formado por una especie de tronco de pirámide cuadrangular, cuyas aristas toman su punto de apoyo en la parte superior, ya que los grandes arcos de la ornamentación sólo juegan un papel puramente decorativo, estando sujetos al esqueleto del edificio sin soportarlo. Constituye el segundo cuerpo un nuevo tronco de pirámide, también cuadrangular, como el del primero, y cuyas aristas curvilíneas se elevan hasta el tercer cuerpo, en el que descansa un airoso campanil, en donde está instalado un Observatorio meteorológico. Por último, uniendo las aristas de los pilares en toda la longitud de la torre, desde la base hasta la tercera plataforma, un enrejado de abrazaderas de hierro muy resistentes, elásticas y ligeras, a propósito para dar a la torre un bellissimo aspecto en encaje.

En el primer cuerpo hay una galería de quince metros de anchura, que da la vuelta a la torre. Desde un principio, se instalaron en esta galería cafés, salones de reunión, comedores, etc. En el Segundo piso existe otra galería de 150 metros en la que al abrirse la Exposición montó «El Figaro» una especie de sucursal. Y en el tercer piso aparece la cúspide, coronada por una cúpula de balcón exterior, de 60 metros de circunferencia, desde la cual, con ayuda de telescopios y prismáticos, se descubre un maravilloso panorama, que se extiende a 120 kilómetros alrededor del monumento. Además, en este tercer piso, hay instalada la emisora

de Radio París, cuyos programas son de actualidad en el mundo entero.

El peso del hierro empleado en la construcción de la torre se eleva a siete millones de quilogramos, y la resistencia está calculada para sufrir una presión de aire de 300 quilómetros por metro cuadrado.

Como es sabido, la Torre Eiffel constituyó una de las mayores maravillas de la Exposición universal de 1889. Fué construida en el Campo de Marte, frente al puente del Sena y al palacio del Trocadero. Ocupa, pues, uno de los lugares más hermosos de la gran urbe. La vista que desde su cúspide se domina, es verdaderamente magnífica. Quien haya contemplado una sola vez París desde lo alto de la torre Eiffel, nunca olvidará la sensación obtenida. A los pies de la atrevidísima pirámide, el Sena parece estrecharse hasta reducirse a una cinta gris. De frente, el Trocadero, y a la izquierda de éste, como un símbolo clásico, el Arco de Triunfo, y a su espalda, la mancha verdinegra del Bosque de Bolonia. Detrás de la torre, los Inválidos, y un poco más allá, las Tullerías, la Magdalena, la Opera, la Bolsa, el Louvre, Notre-Dame, el Panteón... Y por todas partes, abigarrándose en torno a la gran flecha de hierro, el caserío de París, lleno de actividades, de placeres, de cosmopolitismo; y más allá, la quietud idílica de los campos bien cultivados, esos campos tan gratos a la vista de los alrededores de París.

Sería, en verdad, una lástima que desapareciera la Torre Eiffel, gala de París y monumento donde convergen las miradas de todos los viajeros del mundo. Así como la civilización antigua está representada por las pirámides egipcias, consagración de piedra hecha a la muerte por el genio poderoso de unos hombres de preocupaciones místicas, la moderna civilización está simbolizada en la Torre Eiffel, ofrenda de las edades presentes a la industria y a la ciencia.

M. UTRILLO-Jr

LA MUERTE DE RAFAEL ARNAU

Todos los testigos que van desfilarlo reconocen a Rafael Arnau como el individuo cuyo cadáver fué quemado

Ante el Juzgado que instruye sumario con motivo del hallazgo de un cadáver quemado, prestarn declaración ayer mañana el dueño de la ebanistería de la calle de Riego, Melchor Solanas, donde trabajaba Rafael Arnau Martínez que, identificado, resulta corresponder a dicho cadáver. Se ha referido al género de vida que hacía Rafael en su taller, dictando que era un operario que cumplía con su deber.

do que era un operario que cumplía con su deber.

Aunque notó la falta de su dependiente desde el día en que ocurrió lo del sabotaje al tranvía de la línea 56 en que se supone que intervino Rafael Arnau, no denunció su desaparición porque no sospechó que fuera él el individuo quemado.

También compareció ante el Juzgado Angela Arnau Martínez, tía de Rafael, que habita en Espiugas y que, al leer en los periódicos que el cadáver hallado era el de su sobrino, se apresuró a acudir al Juzgado para facilitar a la Justicia los antecedentes que pudiera dar sobre aquél, a la vez que proceder a su identificación.

Tanto esta mujer como el dueño de la ebanistería, reconocieron el cadáver de Rafael Arnau.

Angela Arnau ha declarado, además, que su sobrino residía en Barcelona desde hace unos ocho años, y que estuvo en su casa mucho tiempo hasta que, últimamente, por hallarse distante del taller donde trabajaba, marchó de Espiugas para venir a vivir a Barcelona.

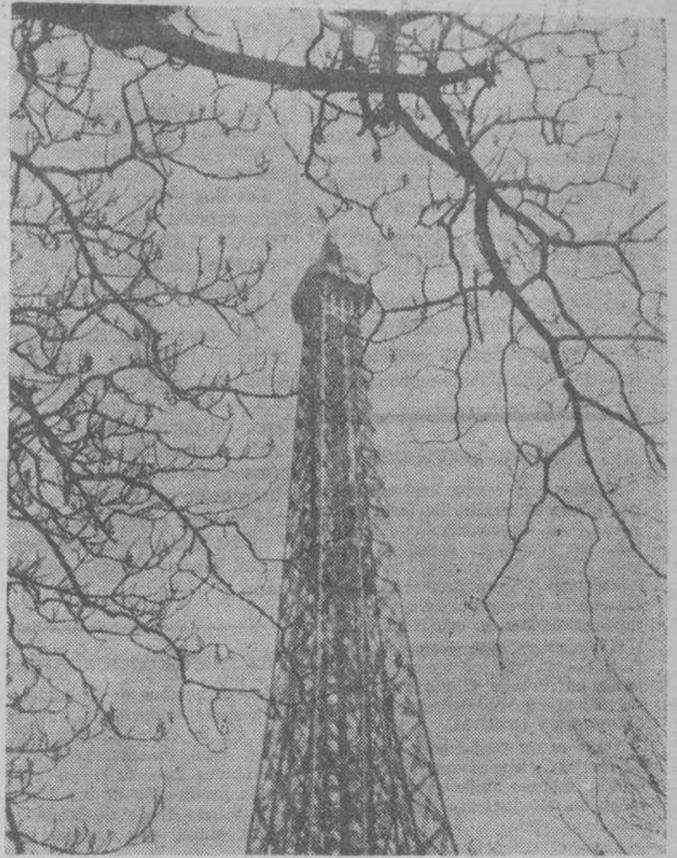
Desde que Rafael vino a vivir a Barcelona, no dejó de visitar frecuentemente a su tía. Esta, por lo visto, sabía que su sobrino intervenía activamente en las cuestiones sociales, no cesaba de aconsejarle que desistiera de actuar.

También estuvo nuevamente en el Juzgado Angela dueña de la habitación de la calle Cabañes que tenía realquilada Rafael Arnau.

Ha manifestado al juez que hallándose ayer ella en el Juzgado, se presentaron en su casa dos individuos que amenazaron a su madre y a su hermana para que les entregaran la maleta del muerto, en la que metieron sus ropas y papeles. Además, la madre y hermana pudieron notar que salía de la maleta una mecha, por lo que creen que contenía una bomba.

NUEVAS DECLARACIONES

Ante el juez señor Fernández Cavada prestaron ayer tarde declaración la inquilina de la casa donde



ALLEGARA A DESAPARECER EN EL CIELO DE PARIS LA ISBELTA AGUJA DE LA CUSPIDE DE LA TORRE EIFFEL!

vivía Rafael Arnau y la madre de aquélla.

Se refirió la madre al hecho de que dos individuos se presentaron en su casa para llevarse las ropas y efectos del citado Arnau y lo contó en la forma que ya dejamos consignada, aunque añadiendo algún detalle interesante.

Dijo que el martes último, por recomendación de una vecina que había leído en los periódicos las informaciones sobre el hallazgo del cadáver quemado, fué a la Delegación de Policía de Atarazanas para dar cuenta de que desde el jueves anterior faltaba de su casa un huésped joven, por si pudiera corresponder el cadáver hallado en la carretera del Manicomio de San Andrés.

Según la testigo, los agentes de guardia en aquella Delegación, después de hacerle esperar largo rato, le dijeron que no podían atenderle porque el asunto no era de su competencia, indicándole que se dirigiera al Juzgado de guardia, lo que efectuó al día siguiente.

Esta revelación habrá sorprendido al señor Fernández Cavada, quien probablemente dispondrá que se aplique algún correctivo a los agentes que se negaron a admitir la denuncia, por entender que de haber obrado éstos con mayor actividad, la identificación se habría efectuado antes y probablemente se habría evitado que los desconocidos que se llevaron las ropas y efectos de Rafael hubiesen llevado a cabo este propósito.

Ampliando lo referente a la existencia de una bomba entre el equipaje de Rafael Arnau, dijo la madre de Angela que al resistirse a entregarles aquellas ropas, además de decirle que la obligarían por la fuer-

za, le mostraron una bomba, con su mecha, que sacaron de la maleta de Rafael Arnau y le dijeron: «Esto les puede perjudicar a ustedes y es necesario que nos lo llevemos».

La mujer no resistió más y dejó que los desconocidos se lo llevaran. Cinco minutos después se presentaron los agentes de Policía a efectuar el registro por orden judicial en la habitación de Rafael Arnau.

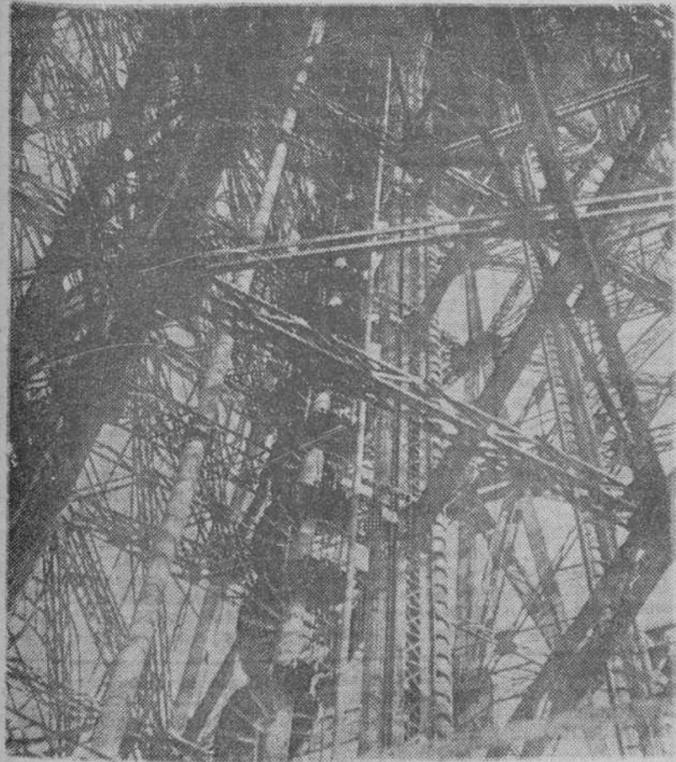
Entre los impresos y libros encontrados por la Policía, en la habitación de Arnau, figura un recorte de un periódico de la noche, en que se reseña la vista de la causa contra Juan Figueras, en cuyo domicilio de la calle Mediana de San Pedro fueron hallados documentos revolucionarios y fórmulas de explosivos.

El juez ha ordenado determinadas diligencias en vista de las declaraciones prestadas por los diferentes testigos que han depuesto en este sumario.

Por su parte, la Policía parece que ha logrado localizar el sitio a donde fué trasladado herido Rafael Arnau, y probablemente conoce ya la casa donde murió y de donde al día siguiente fué trasladado su cadáver a la carretera del Manicomio de San Andrés.

También cree saber la Policía, que en la misma casa fué curado otro de los incendiarios del tranvía 56, que cayó herido al mismo tiempo que Rafael Arnau y que ha sido ya trasladado a otro lugar.

Para hoy, el juez ha citado a otros testigos, entre ellos, la hermana C4 la inquilina del piso de la calle de Cabañes y los compañeros de trabajo de Arnau en la ebanistería de la calle de Galileo.



EL ENTRAMADO DE LA TORRE—SOBERBIA OBRA DE INGENIERIA—OPRECE TODAS LAS CARACTERISTICAS DE SOLIDEZ APEPECIBLE; PERO ES POSIBLE QUE LA ACCION DESTRUCTORA DE LAS AGUAS HAYA SOCAVADO LOS CIMIENTOS. EN CUYO CASO QUIZAS FUESE NECESARIO DESMANTELAR LA OBRA FAMOSA DEL GRAN INGENIERO EIFFEL.

150 horas de calor naciente
encarradas en esta elegante bolsa de cachotel

SEÑORA: Usted sabe muy bien los innumerables aplicaciones que tiene en una casa un producto como este, el cual, sin peligro ni molestia le brinda al momento calor abundante.

Para calentar la cunita del bebé; para los resfriados de su esposo; para el dolor de reuma del abuelito; o, para sus molestias en los periodos, RADIO-CALOR le será de suma utilidad, pudiendo llevarlo incluso por la calle.

Para obtener el calor que se desea sólo hay que añadir dos cucharaditas de agua natural que absorbe el producto inmediatamente. No hay nada que se pueda derramar, ni el menor peligro de quemarse.

RADIO CALOR

Lo hay en tres tamaños:
Equipo "Gran lujo" a Ptas. 9, 12 y 15 - Equipo "Selección" a Ptas. 5, 7, 50 y 10
Saqueitos de recambio a Ptas. 1, 75, 2, 15 y 3 (timbres incluidos)
En farmacias, ortopedias y grandes establecimientos

PRODUCTOS PYRE - Fabricación nacional

PUBLICO Y PRENSA
confirman unánimemente que

EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO

es la obra más grande que ha producido el cine sonoro. La más emotiva, la más sincera, la más conmovedora creación de HERTHA THIELE. EXITO GRANDIOSO en

METROPOL

Es un film excepcional de SELECCIONES CAPITOLIO

Nota: Se despachan localidades para la sesión numerada de mañana, 6 tde.

Realidades vitales

Muchos, con razón, han venido reprochando al cine su falta de valentía, su desconocimiento de los grandes problemas sociales, su angosta visión de la vida o su misma mixtificación para proporcionar únicamente a los espectadores de cine unos momentos de esparcimiento.

Hasta ahora, únicamente el cine ruso había rotado los viejos moldes y había enfrentado al público cinematográfico con realidades sociales inquietantes y emotivas.

Ahora es un film alemán una obra, enjundiosa y severa una película concebida con una audacia poco corriente en los productores cinematográficos.

Ahora el «El primer derecho de un hijo...», una película que, más que eso—puesto que ya la película viene sirviendo de calificativo a las cosas increíbles—es un problema latente de la vida actual, que más que película—palabra repetidas desprestigiada—es una realidad que obligará al espectador a meditar profundamente y a mirar con ojos llenos de lágrimas hacia el porvenir de la sociedad actual...

«El primer derecho de un hijo...» es un film que no usa de florilegios ni verbosidades inútiles, es una obra que va directamente a llenar una finalidad social y, para realizarla, aparta sin miramientos toda la caterva de prejuicios humanos que le impedirían el paso.

«El primer derecho de un hijo...» producción alemana exclusiva de Seleccion Capitolio, es interpretada por la genial actriz de exquisita sensibilidad Hertha Thiele, cuya creación de la Manuela de «Muchachos de uniforme» ha dejado en todos un recuerdo imborrable.

CAPITOL

HOY
y todos los días
EXITO



Adaptación de la famosa obra de Henri Bataille

Vea el conflicto amoroso de FLORELLE la mujer ideal que inspiró a un artista y le hizo célebre por su cuadro

La mujer desnuda

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

En el Fémima: «La canción del Sol» y «La consentida»

En el Fémima nos fué ofrecido anteanoche un doble programa de estrenos por demás divertido e interesante.

Las dos cintas estrenadas fueron «La canción del Sol», de Ibérica Films, y «La consentida», film de la Columbia, distribuida por C. I. F. E. S. A. que fueron del agrado del público.

«La canción del Sol» tiene como principal intérprete a Lauri Volpi; siendo así, es de suponer que el film está hecho para que este excelente tenor de ópera, luzca su voz agradable y magnífica en muchos momentos de esta comedia musical. «La canción del Sol» nos ofrece además muchos y variados aspectos de Venecia, Roma y otras ciudades italianas, bien recogidas por la Cámara.

En «La consentida», la exquisita artista Carole Lombard, bella y sugestiva siempre, logra una buena interpretación en el papel de una moderna muchacha norteamericana, y que además es futura heredera de muchos millones de dólares, a los que renuncia para contraer matrimonio con un hombre pobre, en sustitución de un príncipe auténtico que le ofrece su abuelo.

En esta cinta, que ha dirigido Walter Laus, tiene un gran interés para nosotros la vida familiar en Norteamérica, en la que una—acaso excesiva—franceza—une a padres y a hijos.

Tiene esta cinta momentos de fina ironía, plenamente logrados.

Carole Lombard, ya lo hemos dicho, destaca su personalidad en un papel bien dibujado.

Una nueva casa alquiladora

Con el nombre de Columbus Film acaba de establecerse en nuestra ciudad, en la calle Aragón, 252, una nueva casa cinematográfica, cuyas actividades han dado ya comienzo con la producción de un film nacional titulado «Dale de betún».

Esta cinta, que es una preciosa comedia, en la que su director, R. Chevalier, ha demostrado tener un gran conocimiento de la técnica, ha sido ya terminada y a juicio de cuantos la han visto, se trata de una de las películas más amenas que se han filmado y cuyo éxito dan ya por descontado.

En su interpretación figuran artistas cuyos nombres son conocidísimos de todos, destacando entre ellos Juan de Landa, Antonita Colomer, Antonio Palacios, etc.

Al frente de la nueva sociedad, Columbus Films, se halla el conocido cinematógrafo don Joaquín Comas, socio, además, de la mencionada entidad y de cuyos conocimientos dentro del ramo es de esperar beneficiosos resultados.

«Santa»

Selecciones Filmófono ha querido ofrecer al público español las primicias de la película de mayor sensación en los países de habla española. Se trata del film titulado «Santa». Este film es una producción totalmente hablada en español, dirigida por Antonio Moreno, y encarna la figura de la principal protagonista de bellísima actriz mejicana Lupita Tovar, secundada por Carlos Orellana, Ernesto Guillén (Donald Reed) y Mimí Derba. «Santa» es un intenso y realista drama que muestra con crudeza los peligros que acechan a las jóvenes y lo espinoso que es el camino, aparentemente florido, del vicio.

Film aleccionador para las hijas, advertencia para las madres, conmueve a unas y otras hondamente. «Santa» es una película sincera y cruda, que es espectáculo del gusto de los públicos que buscan la verdad sin mixtificaciones.

Alberto I de Bélgica y «Los Miserables»

El nuevo film Pathé-Natan «Los Miserables», realizado por Raymond Bernard ha sido presentado el jueves por la noche, día 15 del corriente, en el «Marivaux», de Bruselas. Ha sido ovacionado.

S. M. el rey Alberto I, que debía desaparecer tan trágicamente el día siguiente, había querido honrar con su presencia aquella brillante velada, en la que tomaba parte la flor y nata de la sociedad belga. Entre la numerosa asistencia se notaban el embajador de Francia y Mme Claudel, el ministro plenipotenciario y Mme. Brugere, el ministro de Suecia y Mme. de Dardel, Mr. Lasdin, ministro de Letonia, Mr. Kowalski, ministro de Polonia y Mme. Kowalski, la duquesa de Ursel, el vizeconde de Terhinden, la marquesa de Beaufort, el conde de Oultremont, el conde y la condesa de la Chauviniere, madame de Haps, etc.

El rey que repetidas veces había dado la señal de los aplausos se había dignado de expresar su satisfacción los señores Raymond Bernard, Harry Baur y Charles Vanel, llegados expresamente desde París.

Su Majestad también quiso confiar a Mr. Charles Gallo, representante de Mr. Natan, el agradable encargo de transmitir sus calurosas felicitaciones al activo director de la casa editora por el éxito de la magnífica producción, orgullo y honra de la cinematografía europea.

El último acto oficial del gran soberano, que el mundo entero llora en estos días, habrá sido un homenaje para el arte francés.

Figuras de la raza Fray Junípero Serra

California, por sobre de la americanización actual conserva todavía los vestigios de su primera civilización española. Los más vistosos son las misiones que con el taffir de sus campanas recuerda a los californianos de ahora el nombre de su colonizador en los tiempos en que California era provincia española. Nos referimos a Fray Junípero Serra.

PROXIMAMENTE



Miguel José Serra nació en Petra, cerca de Manacor. Ingresado muy joven en la Orden Franciscana, se distinguió por su celo, por lo que fué mandado a Méjico, donde su fervor podía hallar campo de acción. De ahí se internó en California. Era allá por el 1769. La nueva tierra, con su vegetación, su clima, debió recordarle sin duda alguna al misionero fran-

ciscano Mallorca, su patria. Y a la nueva tierra trajo el recuerdo de la primera, a la que rememoraba en las construcciones y en los cultivos. La primera misión fundada por el misionero franciscano fué la de San Diego. Y de allí fué adentrándose por California, extendiendo su obra religiosa y civilizadora. Cada año en la ruta marcaba el nacimiento de una nueva misión, que el P. Serra, una vez creado un núcleo de creyentes y una naciente población civilizada, abandonaba para continuar su labor. Las sandalias de los franciscanos dejaron sobre el suelo virgen de California una ruta, que mejorada y ampliada al correr de los años, se conoce todavía por «El Camino Real».

El gran colonizador descansa en el valle del Carmelo, cerca de Monterey. Los Estados Unidos han honrado su memoria con un busto en el salón de la Fama. Su pueblo natal le ha erigido un monumento. El cine, arte nuevo, ha querido también rendirle también su homenaje y la «Fox» ha producido «La Cruz y la Espada», un film en español, en que se pone de manifiesto todo el prodigio civilizador que los padres franciscanos obraron en California, al propio tiempo que desarrolla un emocionante argumento con el problema íntimo de un novicio en una de las misiones fundadas por el glorioso franciscano mallorquín.

Las bodas reales de Catalina y Pedro

Una de las más espectaculares escenas de la nueva producción de London Films «Catalina de Rusia», es la de la real boda de Catalina con el Zar Pedro III.

Se reconstruyó el interior completo de una iglesia rusa en la que el vivo colorido de las imágenes, las columnas labradas en oro y el delicado trabajo de los adornos en espiral del altar hacen una gran impresión.

Como que nunca se usan instrumentos musicales en las iglesias rusas, la música es puramente coral. Gran parte de los objetos que aparecen proceden de una iglesia rusa, hoy derruida.

Los tres sacerdotes que offician, resplandecientes en sus casullas de oro y plata y sus altos sombreros, son rusos que habían presenciado matrimonios análogos en Rusia.

El bello y complicado ritual, incluyendo la entrega de cirios atados con cintas blancas a los novios y el sostenimiento de coronas doradas sobre sus cabezas durante la ceremonia ha sido reproducido con toda fidelidad.

El magnífico traje de novia de Elizabeth Bergner con su cola y su velo dorado si bien se ajusta a la época en que transcurre la acción, es muy original y posiblemente ejercerá alguna influencia sobre los modernos trajes de novia.

TIVOLI

EXITO SIN IGUAL

DOUGLAS FAIRBANKS JR.
Y ELIZABETH BERGNER



EN CATALINA DE RUSIA

Soberbia producción LONDON FILMS, distribuida por los ARTISTAS ASOCIADOS

Casi un centenar de damas y caballeros de la corte asisten a la ceremonia, incluyendo a la propia Emperatriz, de cuyo papel se encarga Flora Robson.

«Catalina de Rusia» ha sido dirigida por el doctor Paul Czinner, cuyos métodos suaves y tranquilos de dirección e imperturbable buen humor ayudaron a conseguir una rápida y normal producción.

Su gran conocimiento de los ángulos fotográficos y luces y la soberbia fotografía de Georges Perinal se combinan para producir algunas de las más hermosas y artísticas escenas que se han efectuado en este país. Durante muchos años el doctor Czinner actuó en las tablas en Berlín y Viena, siendo, asimismo, autor de numerosos libros y comedias.

Luego se incorporó a la Ufa y estudió la producción de películas en el departamento artístico de esta productora, en la sección de toma de vistas.

Ha dirigido un buen número de películas en Alemania, incluyendo «Melo», a la que fué concedido en primer premio de un plebiscito internacional celebrado para escoger la mejor película del año.

Mae West, canta, baila y doma leones en una sola película

Los que se entusiasmaron al ver a Mae West en «Lady Lou», estarán de plácemes cuando se estrene «No soy un ángel». En esta nueva producción, de la cual, lo mismo que de la anterior, es Mae West autora, al par que intérprete principal, vemos a la deslumbradora estrella lucir sus habilidades de bailarina, su arte de cantante y su valor a toda prueba, ya que llega a meter la cabeza dentro de la boca de un león.

El Dia Grafico

A SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

Los obsequios del mes de Abril

Nuestro periódico ha organizado, como saben nuestros lectores, unos obsequios bimensuales, que sirven para establecer entre el periódico y sus favorecedores un mayor contacto. Así correspondemos a la solidaridad que nos prestan nuestros lectores y anunciantes. Por eso, de acuerdo con las casas que tienen establecido con EL DIA GRAFICO contratos de publicidad, persistimos en nuestra obra, cumpliendo ya el plazo tercero de los meses de Diciembre y Enero.

Los nuevos obsequios se entregarán a nuestros lectores en el mes de Abril próximo, con los boletines correspondientes a los meses de Febrero y Marzo. Como los obsequios de Diciembre y Enero, los nuevos son de un gusto exquisito y de un gran valor, habiendo coincidido el periódico y los anunciantes que con el cooperan, en procurar que los presentes tengan simultáneamente, utilidad y elegancia.

He aquí los obsequios correspondientes a los meses de Febrero y Marzo, o sea el reparto de obsequios del mes de Abril

- PRIMER PREMIO:**
Un lujoso armario de nogal, de tres cuerpos, con luna central, de la casa MUEBLES FORNONS, calle Salmorón, número 102.
- SEGUNDO PREMIO:**
Tres vestidos (tres lotes), para señora, modelos exclusivos del modisto RODRIGUEZ, del Paseo de Gracia, número 8, segundo.
- TERCER PREMIO:**
Un ventilador eléctrico Marelli, tipo «Delio», diámetro apas 25 cm., de c. c., de la casa S. E. MAQUINARIA MARELLI, calle Méndez Núñez, núm. 17.
- OTROS PREMIOS:**
Una batería de cocina, de aluminio extra, con asa aislante, compuesta de 42 piezas de la casa MENAGE «Ex-empleados» de «El Siglo», calle Cortes, núm. 674.
Seis camisas (dos lotes), para caballero, de pope-

- lin extra, de la CAMISERIA PINTO, Rambla de las Flores, número 18.
- Tres docenas de medias (seis lotes), una docena y media de hilo clase fina «Infanta» y una docena y media de seda mate «Ofelia», de la CASA D. H., calle Salmorón, número 50.
- Tres docenas de calcetines (6 lotes), una docena y media de hilo superior D. H. y una docena y media de seda fantasía «Diamante», de la CASA D. H., calle Salmorón, número 50.
- Seis bolsos para señora (6 lotes), tres de piel para traje sastre, y tres de fantasía, para noche, de la casa J. MARTI MARTI, S. A., Paseo de Gracia, 27.
- Seis estuches de manicura (seis lotes), de la Perfumeria ICART, calle Claris, número 10.
- Seis pitilleras de piel (6 lotes), con iniciales de plata, de la CASA PERELLO, calle del Pino, 7, bis.
- Dos tarjeteros de piel (dos lotes), con iniciales de plata, de la casa PERELLO, calle del Pino, 7, bis.

Para optar a los obsequios, sólo es necesario que nuestros lectores recorten a diario, durante los meses de Febrero y Marzo, los 51 boletines, con numeración correlativa, que publicaremos en EL DIA GRAFICO.

Para tomar parte en dicho reparto se canjearán en nuestra Administración: Plaza de Cataluña, 9, si el lector es de Barcelona, personalmente, y si es de fuera, por correo, los 51 boletines CON NUMERACION CO-

RRELATIVA del 1 al 51, por un talón que contendrá DIEZ NUMEROS. Los lectores de fuera de Barcelona que remitan boletines para su canje, deberán acompañar un sello de 30 céntimos y otro de la Exposición, de 5 céntimos, si ha de enviárselos el talón por correo. La adjudicación de regalos se verificará en nuestra Administración, durante el mes de Abril, en la fecha que se anunciará oportunamente.

EL TEATRO

LOS ESTRENOS

Poliorama: «Yo, el barco; tú, el navegante», comedia en tres actos de Francisco Serrano Anguita

Serrano Anguita, tiene un tónica en su producción teatral de la que pocas veces se sale. Todas las obras que siguieron a «El celoso extremeño», están cortadas según el patrón inconfundible que emplea su autor. Por esto sorprende «Yo, el barco; tú, el navegante», porque se desliza sensiblemente de su manera de hacer, pero en un sentido beneficioso, logrado.

Se plantea Serrano Anguita en esta comedia el problema de la emancipación femenina; tema que no es nuevo, pero que consigue el comediógrafo ofrecer al espectador en una faceta llena de humanidad y rodeado de algunos visos poéticos; pese al afán novelesco que le invade en la mitad del segundo acto y que perjudica en parte la honradez teatral con que está escrito el primero.

El primer acto de «Yo, el barco; tú, el navegante», es un modelo de construcción y de técnica teatral, en que es maestro el autor. El diálogo, ágil, elegante y preciso, como en toda la obra, destaca principalmente en este acto, al poner de manifiesto el interés, tan humano, de las situaciones.

Como decíamos, el afán novelesco que invade el acto segundo, hace que al final de éste no se reproduzca la ovación del público que sonó al terminar el primero. Se desvía el interés hacia el amago folletinesco que se plantea en la acción y pierde intensidad la atención puramente teatral del auditorio.

Nuevamente en el acto tercero cobra altura la comedia, porque ya se

han mezclado lo teatral y lo novelesco, pero sin alcanzar la perfección de las escenas del primer tercio de la obra.

«Refugio» es una mujer que ha logrado doctorarse en Farmacia y establecerse, creyendo que todo se logró gracias a su propio esfuerzo. Conoce un día que toda su obra se mantiene gracias al interés particular de un protector de su madre que ahora pretende protegerla a ella, y la lucha de Refugio, comienza en este punto, para lograr emanciparse de su protector, «del hombre», y crearse una vida independiente, de mujer nueva.

No logra Refugio su propósito más que a medias. Consigue zafarse del yugo del protector, pero para caer en los brazos de otro hombre; otro hombre que navegaba solo por aguas poco limpias y que orienta su vida cuando la encuentra a ella; como ella puede dar un ritmo a la suya, junto a él. Yo, el barco; tú, el navegante; esa es la moraleja que encierra el título y la comedia.

Atrás la obra desde su principio a su término y su conjunto es de lo más perfecto de su autor. Obtuvo ante el público del Poliorama una gran acogida.

Los personajes, excepto el de la madre de Refugio, que sólo se esbozaban, tienen una personalidad definida; por esto la compañía que presentó la comedia, logra una interpretación perfecta.

Ya destacábamos ayer en primer término la labor que en los suyos realizan la señorita Cuevas y el se-

ñor Pereda. Verdad que son dos personajes de interpretación no complicada, pero hay que resaltar la sinceridad de estos dos actores en sus respectivos roles.

Notable en todos conceptos la señora Herrero, que logra resaltar todos los matices de la protagonista, Refugio, eje y centro de la comedia. A la altura de la primera actriz los señores Soto y Granada. Muy bien los demás; sentimos no recordar el nombre del actor que interpreta el tipo del maleante amigo de Villalar.

El decorado y la presentación, dignos de la comedia.

G. SANCHEZ-BOXA

Agrupament Cecilia Gubert

Dicha entidad ha organizado para mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el local del Gremio de Cerrejeros, Condal, 9, principal, un festival en el cual tomarán parte la Cobia Barcelona Albert Martí; Domingo Perramón, poeta; José Guardiola, pianista, y Cecilia Gubert, soprano. La fiesta acabará con un lucido baile por la Cobia Orquesta Barcelonense.

La notable actriz, María Domingo, ha sido contratada para actuar en la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

CARTELETA

Teatro Victoria

HOY SABADO, INAUGURACION DE LA TEMPORADA. Presentación de la Grandiosa Compañía Lírica dirigida por los primeros actores FERNANDO VALLEJO y ANGEL DE LEON. TARDE A LAS 4 Y MEDIA. PRIMER VERMOUT POPULAR.

BUTACAS PLATEA, A UNA PESETA

- 1.º LA REMOLINO, por Eugenia Galindo, Pedro Vidal y Rodolfo Blanca. 2.º LOS CLAVELES, por J. Bugatto, E. Gallardo, M. Zaldívar, F. Vallejo, A. Hervás y su creador tenor M. P. Guitart. 3.º LA CARA DEL MINISTRO, por Amparo Sans y Fernando Vallejo.

Noche, a las diez DEBUT - DEBUT del eminente divo tenor

Vicente Simón con la obra del maestro Serrano:

LA DOLOROSA

por la colosal tiple Josefina Bugatto y el divo tenor

VICENTE SIMON

2.º ESTRENO - ESTRENO de la comedia lírica en dos actos, de P. Muñoz Seca y maestro Aulí:

LA TELA

Creación de Fernando Vallejo, acompañada de Amparo Sans, Eugenia Galindo, Enriqueta Conté, Zaldívar, Vidal, Aznar, Hervás y Ruiz

Mañana tarde a las 3.30, EL MEJOR CARPEL DE BARCELONA, tomando parte Vicente Simón

5 SOBERBIOS ACTOS, 5

EL ENTIERRO DE LA SARDINA

2.º LA DOLOROSA, eminente creación de Vicente Simón y Josefina Bugatto.

3.º EL EXITAZO: LA TELA, formidable creación de Fernando Vallejo y toda la compañía

Noche a las 10: LOS CLAVELES, por Josefina Bugatto y Mateo P. Guitart.

2.º EL EXITAZO: LA TELA, Sobrria creación de Fernando Vallejo y toda la compañía

Teatro Circo Barcelonés

TELEFONO 13395 Hoy tarde a las 4.30 Noche a las 10 PRESENTACION

PLAISIR ESPECTACLES con la famosa

ORQUESTA CUBA - NITSCH

MILAGRITOS, vedette moderna. JUAN ARCOS, humorista

HERRANZ NEGREL, pareja de baile. JOSEFINA SANCHEZ, cantos regionales

PRECIOS POPULARES

Teatro Barcelona

Compañía de Comedia LADRON DE QUEVARA - RIVELLES. Hoy tarde a las 5 y cuarto: MALVA-LOCA. Noche a las 10 y cuarto: CUANDO EMPIEZA LA VIDA. Mañana domingo, cuatro grandes sesiones: A las 11 mañana: FELIPE DERBLAY. A las 3 y cuarto: LA MUJER X. A las 6: CUANDO EMPIEZA LA VIDA. A las 10 y cuarto noche: EL NIDO AJENO. Lunes, Beneficio de RAFAEL RIVELLES. Martes noche, REAPARICION de la COMPANIA ARGENTINA RIVERA DE ROSAS

TEATRO VICTORIA

Hoy sábado, Debut del tenor de Moda:

VICENTE SIMON CON LA DOLOROSA

COLISEUM

Hoy tarde a las 4.05, últimas proyecciones de LADY LOT, por Mae West. Noche a las 10: REVISTA PARAMOUNT; PARAMOUNT GRAFICO; EL RASCA-CIELOS DE BETTY (dibujos), y

ADIOS A LAS ARMAS

por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou. Son films Paramount.

Cine París

Tarde a las 4.30. Noche a las 9.45. REVISTA: LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS (en español); DIBUJOS Y UN HOMBRE DE CORAZON. LUNES: PAPIKA y PALACIO FLOTANTE

URQUINAONA

Tarde a las 4 y noche a las 10 Grandioso éxito del primer film HABLADO EN CATALAN;

EL CAFÉ DE LA MARINA

por PERE VENTAYOLS y GILBERTA ROUGE

Se despachan localidades con tres días de anticipación

MAÑANA MATINAL A LAS ONCE, AL PRECIO UNICO DE DOS PESETAS.

fantásio

Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10 JANET GAYNOR con la comedia sentimental:

PADDY (LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO)

con WARNER BAXTER

Se despacha para la sesión numerada de mañana 6 tarde Mañana sesión matinal

Cine Ramblas

Rambal del Centro, 36. Teléfono 18972. Hoy: REVISTA PARAMOUNT PASA EL AMOR, comedia, en español, por RAFAEL ARCOS LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, en español

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Superproducción en español, hablada y cantada por Pepe Romeu y María Espinall Sesión continua

Femina

Paseo de Gracia, 23 Teléfono 13352.

Tarde de 4 a 8 sesión continua. Noche a las 10. LA CONSENTIDA, por Carole Lombard. (Se proyecta a las 4.05, 5.50 y 11.35), y LA CANCIÓN DEL SOL, por Lauri Volpi. (Se proyecta a las 5.15 y 10)

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA. Hoy gran programa. LA DAMA DEL 13, superproducción, por Elisa Landi; LEJOS DE BROADWAY, por el popular John Gilbert; GRAN GALA TRAVESTI, por Iván Petrovich; CUPIDO, CHOFER, cómica, en español; LOS ENANOS DEL BOSQUE (dibujos en colores), y NOTICARIO FOX, Domingo noche: EL GRAN DOMADOR, y SU MAJESTAD EL AMOR

Cines Teatro Triunfo y Marina

Hoy escogido programa Sesión continua desde las 4 tarde SUSANA TIENE UN SECRETO divertida comedia, totalmente hablada en español, por Rosita Díaz, Miguel Liger y Ricardo Núñez; HAI - TANG, por Anna May Wong; PEQUERO DES- LIZ, por Martial Eppmann y Lucien Baroux; A BAILAR AMIGOS (dibujos) y REVISTA PARAMOUNT

actualidades

SALA CATALUNA 371. TELEF. 11701. DOCUMENTALES, ACTUALIDADES, REPORTAJES. Entrada única: UNA PTA. Domingos y festivos: 1.50 PESETAS.

Frontón Principal Palace

Hoy sábado tarde a las 4.15: Ibarlucea I - Ugalde contra Andriana - Gómez. Noche a las 10.15: Telgoyen III - Ugartechea contra Arruti - Celara I.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

SALONES CINAES

TIVOLI

4 tarde y 10 noche. CATALINA DE RUSIA. (Douglas Fairbanks Jr., 4.05, 6.25 tarde y 10.45 noche)

CAPITOL

4 tarde y 10 noche. LA MUJER DESNUDA. (Florence, 4.05, 6.15 tarde y 10.45 noche)

CATALUNA

4 tarde y 10 noche. LA SOMBRA DE LOS MUELLER. (Claudette Colbert, 4.05, 6.15 tarde y 11 noche)

KURSAAL

Continua 4 tarde. «EL REY DE LOS FOSFOROS» (4 tarde y 8.30 noche); «INDIA HABLA» (explicada en español, 5.20 tarde y 9.30 noche); «QUICK, MI CLOWN» (Lillian Harver, 6.10 tarde y 11.05 noche)

PATRE PALACE

Continua 4 tarde. «HA ENTRADO UN FOTOGRAFO» (7.25 tarde y 9.30 noche); «LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII» (en español, 4, 7.15 tarde y 10.50 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 8.30 noche. «HA ENTRADO UN FOTOGRAFO» (7.25 tarde y 9.30 noche); «LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII» (en español, 5.50 tarde y 10.50 noche)

MIRIA

4 tarde y 9.30 noche. «CENTRAL PARK» (4.10 tarde); «HEROES O COBARDES?» (5.10 tarde y 9.40 noche); «S. O. S. ICEBERG» (Rod La Roqua, 6.25 tarde y 11 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3.45 tarde. «HEROES O COBARDES?» (6.35 tarde y 10.55 noche); «CENTRAL PARK» (4.10 tarde y 8.30 noche); «S. O. S. ICEBERG» (Rod La Roqua, 6.10 tarde y 9.30 noche)

MONUMENTAL

Continua 3.45 tarde. «UNA CLIENTE IDEAL» (5.30 tarde y 9.45 noche); «NOCHE DE GRAN CIUDAD» (Marcelle Vallé, 3.45, 7.10 tarde y 10.55 noche).

ROYAL

Continua 3.45 tarde. «UNA CLIENTE IDEAL» (5.30 tarde y 9.45 noche); «NOCHE DE GRAN CIUDAD» (Marcelle Vallé, 3.45, 7.10 tarde y 10.55 noche).

BOHEMIA y PADRO

Continua 3.45 tarde. «GRATO SUCESO»; «LOS CRIMENES DEL MUSEO» (Lionel Atwill, 3.45, 7.10 tarde y 10.55 noche)

DIANA

Continua 3.45. «MARINOS A LA DERIVA» (3.45 tarde y 8.10 noche); «ENTRE DOS FUEGOS» (4.10 tarde y 8.05 noche); «CABALGATA» (en español, 6.05 tarde y 10.30 noche)

Frontón Novedades

Hoy tarde a las 4: GALLARTA II. PASAY contra QUINTANA IV - LEJONA. Noche a las 10.15: IZAGUIRRE - ABASOLO contra ZARRAGA - UNAMUNO. Detalles por carteles

TOROS ARENAS

MAÑANA DOMINGO, 25 TARDE A LAS TRES Y MEDIA GRANDIOSA NOVILLADA 6 bravos novillos-toros de P. ARDÉ, 6

Mariano Rodríguez "Madrileño"

Y José Chalmeta ENTRADA: 1.75

Granja Royal

Últimos días de actuación de MISS LOUISE que presenta los 10 CRAZY BOYS en los

Tes y Salida de Teatros

De 10 a 12 noche SEXTETO TOLDRA

Agrupación Artística Eduardo Marquina

Para el día 26, y en el teatro Poliorama, tiene anunciada dicha Agrupación una sesión de gran interés, poniéndose en escena la comedia de Fernández del Villar titulada «La educación de los padres» y en la que harán su presentación los notables elementos del cuadro escénico de esta entidad señorita Pura Vidal y el primer actor Cristóbal Pérez, a quienes secundarán en el reparto las señoritas Aute, Grau, Prieto, Salvat y Rafel, con los señores Muntades, Augé, Pérez, Cuchy, Ferrater, Carrió, Carreiras y George. No dudamos que esta sesión constituirá un éxito más a los muchos ya alcanzados por el esmero con que son presentadas las obras y por la magnífica interpretación que logran alcanzar.

En la Contaduría del teatro Poliorama y en la Casa Izábal se admiten inscripciones de socios y se facilitan invitaciones.

Teatro Novedades

Hoy noche a las 10.15, DEBUT de HORACE GOLDIN El espectáculo más sorprendente del mundo de magia y misterio de todas las edades

HORACE GOLDIN

presenta, entre otras maravillas: «La mujer a través del cristal», «La marioneta india», «El árabe perorados», «La pesca milagrosa», «Sintoma medida en el espacio», «El milagro viviente», «La pianista», «El milagro completo por una mujer dividida por completo por una sierra circular», 60 TRUCOS EN 60 MINUTOS

100 GRANDES ILUSIONES, 100 presentadas por el AS de los magos:

HORACE GOLDIN

el mejor ilusionista de todos los tiempos

HORACE GOLDIN

ha actuado en los primeros teatros del mundo y ha sido condecorado por la limpieza y magnitud de sus trabajos, por los principales jefes de Estado.

HORACE GOLDIN

hoy noche en el TEATRO NOVEDADES. Mañana tarde y noche, ESPECTACULO

HORACE GOLDIN

se despacha en Contaduría

Teatro Romea

TELEFONO 19691 A las 5 y a las 10.15: LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; escenificación en verso, de FERNANDEZ-ARDAVIN. Mañana, a las 8.30, a las 6 y a las 10.15: LA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

No se olvide, hoy sábado, de asistir al estreno de

LA TELA

en el TEATRO VICTORIA. Mañana TELA para rato con VALLEJO. No lo olvide: Hoy SABADO, en el VICTORIA

Teatro Olympia

HOY SABADO 24 DE FEBRERO DE 1934

CAMPEONATO MUNDIAL DE BAILE

LLEVAN BAILANDO

245 HORAS

20.000 Pesetas en premios

Menager: CAV. MUCCI

Arbitro internacional: REYDELLER

Speaker: RAFAEL ARCOS

Butacas a DOS PESETAS

Teatro Poliorama

Compañía Alta Comedia HERREROS - SOTO Hoy tarde a las 5 y cuarto, Matinée Especial, y noche a las 10 y cuarto: TU EL BARCO, YO EL NAVEGANTE. Mañana, tarde a las 3 y media; LA ENEMIGA. A las 6 especial, y noche a las 10 y cuarto: TU EL BARCO, YO EL NAVEGANTE. Lunes noche, «Agrupación Artística Marquina»

Teatro Cómico

REVISTAS TARDE A LAS 6 Y NOCHE A LAS 10.15 EL GRANDIOSO ESPECTACULO:

LA CAMISA DE LA POMPADOUR

la revista más divertida que se ha presentado. Gran éxito de MARGARITA CARBAJAL, OLGA ARENAS, con sus canciones chilenas, MARIA LACALLE, ARTURO LLEDO, MARY CORTES, APARICI ALARES, CERVERA, 40 VICETIPLÉS. Mañana tarde: IDURO CON ILLOS; LA CAMISA DE LA POMPADOUR; y OLGA ARENAS. Noche: LA CAMISA DE LA POMPADOUR y OLGA ARENAS

Teatro Nuevo

GRAN COMPAÑIA LIRICA Hoy tarde a las 4.30, BUTACAS 2 PESETAS. GENERAL 0.80. LA CARA DEL MINISTRO; LOS CLAVELES, por Martín y Peñalver, y actos primero y tercero de MARINA, por Moreno, Rosich, Brito y Gluceno. Noche a las 10, BUTACAS A 4 PESETAS: LA CARA DEL MINISTRO, y reposición de LA VIRGEN MORENA, por E. Brito. Miércoles noche Estreno:

REDENCION

(ESTAMPAS RUSAS)



Llegada del Presidente de la República a la Catedral de San Isidro

LOS FUNERALES POR EL ALMA DEL REY ALBERTO DE BÉLGICA, EN MADRID



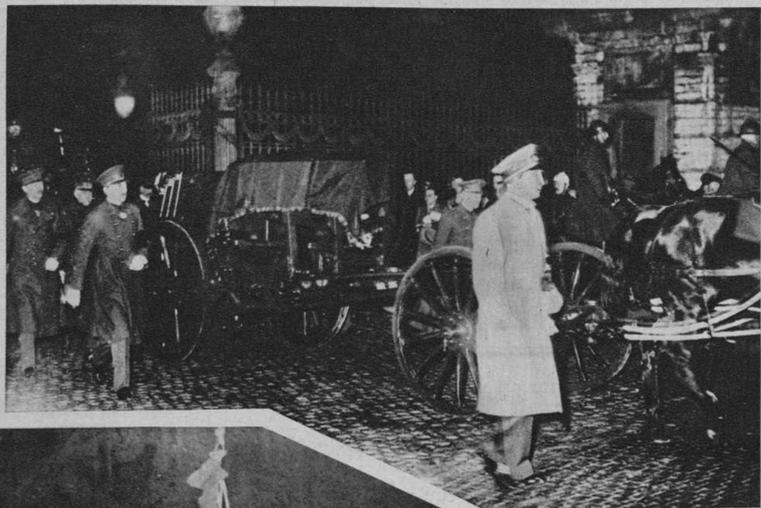
El Presidente, con el Gobierno, durante los funerales



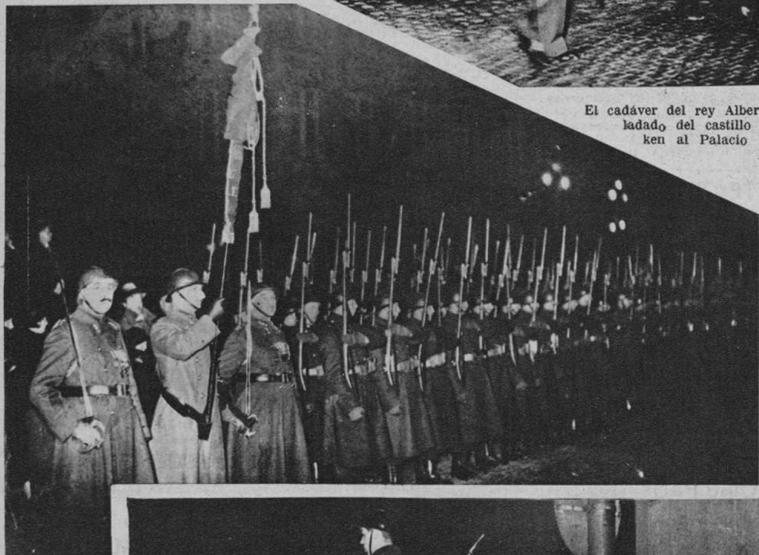
El Cuerpo diplomático, en los funerales. - A la extrema izquierda, el embajador de Bélgica. - (Fots. Vidal)



Un niño que se presentó en uno de los bailes infantiles de máscaras



El cadáver del rey Alberto, trasladado del castillo de Laken al Palacio Real de Bruselas



Bruselas. - Las tropas, rindiendo honores al paso del cadáver



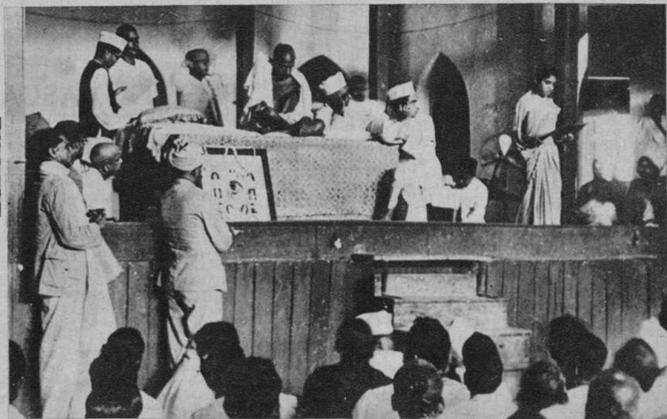
La muchedumbre, en las calles de Bruselas, esperando el paso del cadáver del rey



Paris. - Manifestación de chófers de taxis, en el puente del Sena, cerca de la Torre Eiffel, arrojando al río un muñeco que simboliza la aspiración de los huelguistas partidarios de un contrato colectivo con las grandes compañías



Viena. - Voluntarios civiles, prestando servicio de vigilancia



En una reunión celebrada durante el viaje de propaganda por el sur de la India que realiza Gandhi, una joven lee un discurso de salutación. - (Fots. Keystone)

DENS
EDUCA

Con su dulce sabor a menta, Dens educa al niño en la sana práctica de limpiarse los dientes. No raya ni ataca. Protege el esmalte, desinfecta la boca y fortalece las encías.

PERFUMERIA GAL

DENS

Antiséptico
El pasta
los par

TUBO, 2 PTAS. - PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE

EL MUNDILLO DE LA FARANDULA
PROYECTOS Y REALIDADES

En el salon teatro de Cataluña... A. A. y organizada por la Sección...

—Mañana, domingo, en la Sociedad Obrera «El Artesano»...

—En el teatro del Conservatorio del Liceo, dióse un recital artístico...

La fiesta dió comienzo con un breve parlamento del director de la Sección...

A continuación interpretáronse con gran acierto y maestría, escenas de la comedia en verso de Tirso de Molina...

La concurrencia quedó satisfechísima de la velada y premió la excelente labor de todos los alumnos...

—Se halla enfermo de algún cuidado, el distinguido actor Antonio Carnicero...

—Desearnos al veterano y buen actor un pronto restablecimiento.

—La excelente compañía cómica de Mora-Espantaleón-Barroso, ha obtenido un señalado éxito...

—A los setenta años cumplidos, ha fallecido Emilia Quintero, la gran pianista gallega.

—La actuación de «La Argentinita» en el Teatro Romea, de Murcia, constituyó un brillante éxito...

—El público aplaudió calurosamente a «La Argentinita», que tuvo que dar dos números fuera de programa.

—La notable Compañía que dirigen los aplaudidos artistas Emilia Baró y Joaquín Torrents...

EL TRASPUNTE

DEPORTES

MISCELANEA DEL DIA

DEL PRIMER CAMPEONATO DEL MUNDO DE BOXEO PARA ESPAÑA?

Ayer, a primera hora de la tarde, un mozo de cara rubicunda y expresión decidida partía hacia París...

El mozo lleva poco bagaje, pero mucha ilusión. Unos puños duros, acedidos a demoler lo que sea preciso...

Aspira a un campeonato mundial. Sería el primer campeonato mundial que obtendría España...

En el rostro de todos los que despedían al mozo y a su mentor había una secreta esperanza...

—Buena suerte! —¡A pegar fuerte! —¡Acuérdese que es mañana!

UN NUEVO FRONTON

Parece que lo de la erección de un nuevo frontón, en Barcelona, va muy en serio.

Los miembros del Montepío español de Pelotaris, con el señor Mitxelena al frente, han tenido una entrevista con la directiva de «The Jai Alai»...

PARA LOS AFICIONADOS A PEGARSE CON GUANTES

La Federación Catalana de Boxeo no descuida sus atenciones. Dentro de breves días va a iniciar una serie de reuniones...

uniones en las que la Federación hará de empresario, a provecho, en todo caso, únicamente, de los clubs...

No está mal, para ir preparando a los campeones que más tarde habrán de disputar los títulos nacionales del presente año, en Madrid.

Además, la Federación nos comunica en una nota que los campeones de Cataluña del pasado ejercicio pueden pasar en cualquier día hábil...

EL BASE-BALL

La Liga Oficial de Base-Ball va a celebrar un festival, el próximo domingo, en el Estadio de Montjuich.

Recomendamos a los entusiastas de este deporte que procuren por todos los medios les hagan un huequito los clubs de futbol...

ATHLETIC «HABEMUS»

Y por consiguiente, un excelente encuentro en perspectiva, porque el Athletic, viniendo completo como en esta ocasión...

El equipo barcelonista, frente al Athletic, parece que será este: Nogués; Villacampa, Zabalo; Santos, Solas, Font; Vantolrà, Trujillo, Morera, Goiburú y Pedrol.

El del Athletic será: Biasco; Cilauren, Urquiza; Gerardo, Muguera, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.

BOXEO

ESTA NOCHE, EN EL IRIS PARK LA REVANCHA SANS-MIR

El anuncio de que en la velada de esta noche, en el Iris Park, va a tener por combate de fondo el interesantísimo match revancha entre el ex campeón de España Roberto Sans y el durísimo Ramón Mir...

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Día 23 Vapor «Landford», de Algeciras y Tarragona, on carga general; vapor «Morisca», de Castellón, en lastre...

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor inglés «Wistona», en lastre para Roma; vapor alemán «Coblanz», on pasaje y carga general y de tránsito para Dover y escalas...

NOTICIAS

Con un cargamento de 4.200 toneladas de carbón mineral, atracó en el muelle de Costa, para efectuar la descarga de dicho combustible, el

en Olympia, tuvo momentos de gran emoción y fué fallado nulo.

Empieza la reunión con un buen cuatro rounds, sigue el encuentro en seis rounds entre los excelentes pesos welters Fernández e Ibañez...

El semi-fondo es combate de reñtre: Jym Terry, ausente una buena temporada de los rings barceloneses, hace su reparación con el antiguo peso gallo Boira...

EL PROXIMO MIERCOLES

ANTONIO HORAS HABA SU RETORNO DE REGRESO DE AMERICA

El formidable pegador Antonio Horas, que en la categoría de los medios fuertes había llegado a poner muy alto su nombre entre los púgiles españoles...

De regreso a España, el miércoles hará, en el ring del Nuevo Mundo, su reñtre en Barcelona, habiéndosele escogido como contrincante a Santiago Morales...

PELOTA VASCA

EN EL FRONTON NOVEDADES

Partidos jugados el día 22 de febrero de 1934:

Tarde, primera quiniela: Sarrionandia, Angel, Pujana, Algorteoño y Somorrostro; ganador, Somorrostro; colocado, Pujana.

Primer partido: Sarrionandia y Algorteoño, 50, contra Angel y Somorrostro, 43.

Segunda quiniela: Gallarta III, Chiquito Bilbao, Urzay, Lejona y Pasay; ganador, Pasay; colocado, Urzay.

Segundo partido: Gallarta III y Urzay, 50, contra Chiquito Bilbao y Pasay, 46.

Noche, primer partido: Zarraga y Quintana II, 32, contra Solozabal, Chiquito y Gallarta, 45.

Quiniela: Azpíolea, Gaviria, Inza, Zornoza y Arrate; ganador, Zornoza; colocado, Azpíolea.

Segundo partido: Gaviria y Arrate, 29, contra Azpíolea y Zornoza, 35.

vapor «Guillermo Schulz», que procede de Avilés.

—Con 31 pasajeros, la valija y 14 toneladas de carga diversa, amarró en el muelle de Barcelona N., el vapor correo «Rey Jaime II»...

—La motonave postal «Ciudad de Barcelona», trajo de Palma 101 pasajeros, la correspondencia y 66 toneladas de carga consistente en boniatos, espárragos, tomates, alcachofas...

—El vapor «Betis», que procede de Valencia, Gandía y Castellón, desembarcó en el muelle de España, cuatro pasajeros y 215 toneladas de carga general.

—De Avilés llegó con un cargamento de 4.000 toneladas de carbón mineral, el vapor «Aranzazu»...

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Ciudadela (Menorca), el antiguo arador y consignatario, don Francisco Arguimbau Ferrer...

El señor Arguimbau, persona sencilla y de trato afable, había sabido granjearse la simpatía de cuantos le trataban y le conocían.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

LLAMAMIENTO

Por el Juzgado instructor de esta Delegación Marítima, se llama a José M. Barreiro, para que dentro del plazo de ocho días, a partir de esta publicación, se presente en esta Delegación en horas hábiles de oficinas...

SALIDA DE LOS SUBMARINOS ITALIANOS

Esta mañana, a las siete y media, zarparon de nuestro puerto, con dirección a la base naval de Spezia, los submarinos «E. Toti» y «A. Sciascia»...



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave «ORINOCO», 23 de marzo, de Santander y Gijón; 24 de marzo, de La Coruña y Vigo

Línea a América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios

Motonave «CORDILLERA» 9 de marzo, de Santander.

Motonave «CARIBIA», el 7 de abril, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave «GENERAL SAN MARTIN», 13 de marzo, de Vigo

Motonave «GENERAL OSORIO», 2 de abril, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERG

Admitiendo carga con transbordador para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 28 de febrero el buque motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:

Comercial Combalia Sagrera

S. A. PASO DE COLÓN, 23, 1.º TELEFONO 22024

FABRE LINES

Cie. Gie. de NAVIGATION A VAPEUR

PARA CASABLANCA, NEW-YORK, PHILADELPHIA, BALTIMORE y NORFOLK

Saldrá el día 24 de febrero al mediodía, la motonave

UTSIRE

admitiendo carga

PARA CASABLANCA, LISBOA NEW YORK y PHILADELPHIA

Saldrá el día 9 de marzo al mediodía, la motonave

ESTRELLA

Para fletes e informes dirigirse a:

Agencia Marítima Delgado

PLAZA MANUEL AZASA, 6 Teléf. 24605 TINGLADO 17233

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva

por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD

Plinglado n.º 1 del Muelle de Bateares TELEFONO 18274

Oficina: VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22667

YBARRA Y COMP.ª

(S. en C. de Sevilla)

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL PLATA

MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 28 de febrero de 1934, la magnífica motonave

CABO SANTO TOMÉ

Admitiendo carga y pasaje

Asimismo librarnos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVIGACION HAMBURGUESE, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de:

Resario Santa Fe, Asunción, Bahía, así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Sao Julián, Santa Ana y Río Gallego

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES

La carga se recibe hasta la víspera del día de salida en el tinglado número 1 del muelle de Bateares

Teléfono 18274

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Via Layetana, 7. Teléfono 22667

SERVICIO SEMANAL por vapor

BETIS

entre

BARCELONA, VALENCIA GANDIA Y CASTELLON

Salidas todos los sábados con servicios combinados para

ALCOY, CONCENTANA, ONTENIENTE, VILLENA, DENIA, MONTAVERNER, ALBAIDA, POTRIES, etc. etc.

Servicio directo para

VINAROS

PARA INFORMES A:

JOSÉ MOREY

Paseo de Colón, 9, pral. (entrada, Plata, 4)

Teléfono 16887

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

NOTAS VARIAS

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD

Conferencia del doctor don Blas Cabrera

El jueves tuvo lugar en la Universidad, la inauguración de los cursos de cultura fundamental, organizados por el Seminario de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía de la Universidad autónoma de Barcelona.

La conferencia estuvo a cargo del profesor doctor Blas Cabrera, que desarrolló el tema «Teoría de la relatividad».

Un auditorio numeroso y selecto asistió a esta primera de las conferencias.

Fue presentado el conferenciante por el doctor Joaquín Xirau, director del Seminario de Pedagogía, quien pronunció breves palabras de admiración por el ilustre disertante.

A continuación el doctor Blas Cabrera, manifestó su agradecimiento por las palabras del doctor Joaquín Xirau y expuso su temor de defraudar a los oyentes, pues tanto el asunto de ésta como el de las próximas conferencias, dijo que era de una gran dificultad y se halla por otra parte algo apartado de sus ocupaciones científicas.

Puso luego de manifiesto la crisis de la Física en los últimos años, y sus profundas transformaciones, incomparablemente superiores a otros momentos análogos de crisis, como a principios del 19, con el descubrimiento de los fenómenos electro-magnéticos de inducción.

Pocos objetos del conocimiento humano—añadió—han sufrido tan honda transformación como el de la física, y dentro de ella, hay dos orientaciones del saber en que esa transformación en lo que llevamos de siglo ha sido más relevante; la que es objeto de la conferencia, la teoría de la relatividad; y la que estudiamos en la otra, la física del átomo. Dijo que el principio de la relatividad, según el cual el conocimiento que tenemos del mundo exterior, depende del punto de vista en que nos coloquemos, es el descubrimiento primero de la nueva física.

Para obtener una descripción de los fenómenos del mundo exterior necesitamos siempre de un sistema de referencia que se refiere a los lugares del espacio (el sistema geométrico de coordenadas, por ejemplo) y de uno (un reloj) que se refiere a los momentos sucesivos en el tiempo.

El aspecto que ofrece el mundo, desde un punto de vista, depende de cual sea ese «sistema de referencia». Pero aunque el aspecto sea diverso, no puede ser contradictorio con las leyes naturales. Esas nos deben expresar en fórmulas que sean las mismas a pesar de la variación del punto de vista o del sistema de referencia.

Esos son las «invariantes» en la variación del sistema de referencia. Para tener una construcción física sólida debemos conocer cuáles sean esas «invariantes».

Explica el desarrollo de la Geometría experimental y estudia los fenómenos especiales, la «visión instantánea de la naturaleza», que da sólo «lugares» con independencia de los momentos.

En esa geometría nos es suficiente un sistema de coordenadas para describir los fenómenos, a base de las ecuaciones de las líneas geométricas. Así descubriremos la circunferencia en función de un sistema de coordenadas; si el sistema de coordenadas cambia, la circunferencia nos presenta otro aspecto. Pero hay algo que «es» la circunferencia, la que origina—por ser la que es y no otra—un determinado tipo de relaciones entre ella y una recta, unas determinadas condiciones para que esta recta le sea secante o tangente.

Los fenómenos más simples, después de los correspondientes al espacio puro son los de movimiento y los estudia la mecánica, en la que no podemos prescindir del cuarto elemento característico del mundo exterior: el tiempo.

Explica a continuación cómo del establecimiento de estos invariantes se preocupó el primero Newton y explica los tres postulados: el de la «inercia», el de la fuerza, el de la igualdad de acción y reacción; después de establecer cómo de un sistema se puede pasar a otro a base de las ecuaciones clásicas de Galileo, inicia la explicación del principio de la relatividad en la geometría y en la mecánica, para encontrar luego, en un nuevo tipo de fenómenos electro magnéticos, la negación del principio antes encontrado. La «mecánica» dedujo, de los experimentos en un campo electro magnético, dos principios: el de la conservación de la energía y el de la conservación de la cantidad de movimiento. Pero estos eran inexplicables si no se admitía un receptáculo donde la energía se depositara para reaparecer luego. Este receptáculo se encontró en el éter.

A base del experimento con un foco luminoso, instaura una nueva prueba del principio de la relatividad en el movimiento, estableciendo, por otra parte, que el movimiento de los cuerpos en el seno del éter no perturba la propagación a través de él.

De ahí la posibilidad teórica de calcular la velocidad absoluta con que nos movemos en el espacio. Pero, a pesar de un pretendido experimento de Michessohn, esta velocidad absoluta es prácticamente indeterminable.

A continuación explica cómo Einstein fué el primero que analizó el error que se comete al aceptar el grupo de ecuaciones de transformación de Galileo, en cuanto que es imposible obtener una sincronización absoluta de los tiempos en todo el espacio que permita superar el que nosotros formamos parte del sistema, en la selección del cálculo absoluto de la velocidad de un sistema.

Y substituye aquella cómoda proyección de las nociones de espacio y tiempo, por la aceptación principio de la relatividad con exactitud absoluta. Es decir, que toda ley natural es invariable cuando se cambia el sistema de referencia. Pero el fenómeno aparecerá distinto aunque a primera vista parezca que no hemos cambiado el sistema de referencia, porque el sistema total se mueve y porque aquella sincronización es imposible.

Explica luego cómo el principio de la gravitación universal «todos los cuerpos caen con igual velocidad», es una comprobación de lo dicho. O sea, en definitiva, la aparición de los fenómenos naturales tienen un aspecto de acuerdo con los principios de que partamos. Pero las leyes naturales son normas vigentes en uno u otro caso.

El conferenciante cree que el estado de la ciencia, hasta 1917, de entonces acá, ha variado, pero la evolución posterior ha de ser objeto de otros estudios.

LARGO CABALLERO, EN BARCEONA

Se entrevista con los miembros de la Unión Socialista de Cataluña, y dice que el Presidente de la República no dará el Poder a quienes no se declaren resueltamente republicanos

En la entrevista celebrada anoche por el Sr. Largo Caballero con las más destacadas personalidades de la Unión Socialista de Cataluña, el ex ministro de Trabajo expresó su opinión sobre los problemas que actualmente están planteados en España y hablando de la situación social expuso las dificultades que existen para resolverlos, estimando la imposibilidad de darle una solución constitucional y parlamentaria.

Cree, de todas maneras, que la fuerza de los socialistas, aunque en el Parlamento esté ahora reducida numéricamente, influye notablemente en la orientación política, en el sentido de que constituyen una fuerza coactiva contra los avances de las derechas por el temor a su actuación fuera del Parlamento.

No cree que el problema político actual se resuelva por una situación más derechista que la del momento presente, ya que a su juicio es todo lo derechista que puede ser. Por otra parte, sabe que por parte de la más alta representación del Estado, habría resistencia o negativa a dar el Poder a quienes no se declaren resueltamente republicanos y afectos del todo al régimen. No cree, por lo tanto, que el Presidente de la República de Gil Robles.

Expuso también que el señor Gil Robles y los de la Lliga Catalana están perfectamente compenetrados.

Tampoco cree muy factible una solución de izquierdas, porque entiende que los republicanos izquierdistas están desplazados y no concibe más que la existencia de dos grupos: las derechas o los socialistas, porque los republicanos que son verdaderamente de izquierda, los considera encuadrados en el socialismo y los que siendo republicanos de izquierda no están en el socialismo, no tienen ninguna fuerza.

Respecto a la eficacia del régimen parlamentario, ha dicho que los problemas vivos no tienen solución en el Parlamento y en el supuesto de que siga el régimen parlamentario, se sucederán al presente cuatro o cinco Parlamentos y se encontrarán en iguales condiciones que el actual, o sea que no podrán legislar.

Este defecto del régimen parlamentario, lo generaliza como un defecto consustancial con el propio régimen, ya que por encima de los intereses políticos de partido, se imponen siempre los intereses de clase y así se da el caso de que cuando

el Parlamento quiere legislar sobre un asunto que afecta a intereses de una clase y hasta de una profesión determinada, todos los que pertenecen a dicha clase o profesión, prescinden de la ideología política para defender por encima de todo el interés profesional o de clase.

No nos fué posible recoger de labios del señor Largo Caballero manifestación alguna, pero algunas de las personas que asistieron a la entrevista con el señor Largo Caballero, nos dieron, escuetamente, de las manifestaciones hechas por el ex ministro del Trabajo, la referencia que dejamos expuesta, aunque parece que el señor Largo Caballero exteriorizó su opinión en términos algo más crudos y violentos.

En el Centro Catalanista de Esquerra

Conferencia del consejero de Sanidad don José Dencás

Anoche, a las siete y media, el consejero de Sanidad y Asistencia Social dió, en el «Centro Catalanista d'Esquerra», su anunciada conferencia sobre el tema «La obra de Sanidad y Asistencia Social realizada por la Generalidad de Cataluña».

La conferencia fué radiada. El presidente del Centro, don Jaime Serra Hunter, pronunció unas palabras de apertura.

El doctor Dencás empezó su disertación haciendo destacar que, una vez aprobado el Estatuto, Cataluña tendrá una plena legislación en materia de Sanidad y Asistencia Social.

Al examinar la labor realizada debe establecerse—dice—un paralelo, en cuanto a igualdad de posibilidades presupuestarias, entre la Ge-

neralidad y la antigua Mancomunidad.

Elogia el primer Presupuesto formulado por la República, en el que figuran 31 millones y medio para obras de tipo sanitario, y de los que Cataluña—dice—no fué en nada favorecida, teniendo en cuenta que la región autónoma contribuye en la cuarta parte de la tributación total del país.

Hace historia del estado de completa insuficiencia en que encontró la Consejería de Sanidad de la Generalidad el servicio de los dispensarios antituberculosos.

Expone la labor llevada a cabo en dicho aspecto por la Consejería de Sanidad, bajo la dirección del doctor Sayé. Hace mención de la instalación del dispensario de la calle Torres Amat, de los solariums y del cuerpo de enfermeras visitantes.

Explica el funcionamiento de dispensarios ambulantes perfectamente equipados para luchar, en todos los pueblos, contra la tuberculosis. Vamos también—agrega—a construir un sanatorio en Solsona.

Pasa a referirse a la protección de la infancia.

Se construirá—dice—una clínica maternal capaz para 600 mujeres. Ha funcionado ya la nueva institución «Segell pro Infancia», que dió un rendimiento de 300.000 pesetas. Está próximo a inaugurarse, en Arenys de Mar, un Preventorio capaz para 140 niños, y una Guardería en San Andrés que podrá alojar 100. Tenemos encargado, además, un Pabellón ambulante de Puericultura.

Expone a continuación los servicios ambulantes de la lucha antituberculosa y los resultados prácticos conseguidos.

Se refiere después a la lucha antivenérea. En este aspecto—sigue diciendo—vamos a inaugurar un dispensario en el Salón de García Hernández.

Hemos procurado, por otra parte, llevar la sanidad a las poblaciones rurales. Se extiende en consideraciones sobre el coeficiente de enfermos de tifoidea y señala sus causas originarias y los medios para combatir sus estragos.

A fin de realizar con eficacia—añade—nuestros propósitos, hemos dividido Cataluña en 18 demarcaciones sanitarias.

Examina luego la cuestión del abastecimiento de aguas de Barcelona y señala el peligro que éstas lleguen, por diversas causas, a ser impotables.

Dicho peligro desaparecerá mediante la construcción de un canal que seguirá el curso del río Llobregat y que recogerá los productos residuales que se arrojan a él que en la actualidad emponzoñan las aguas que proveen nuestra ciudad.

El mencionado canal, que costará de siete a ocho millones, contribuirá también, por otra parte, a la disminución del paro forzoso.

Pasa a referirse a la obra de Asistencia Social y dice que se está construyendo en Horta una amplia mansión para albergar a los niños que se alojan hoy día en la Casa de Caridad, edificio que será luego dedicado a Asilo de ancianos.

Termina dedicando elocuentes párrafos a una Cataluña plenamente soberana de sus destinos.

El doctor Dencás fué muy aplaudido y felicitado.

Feminal

Con este título comenzará EL DIA GRAFICO, el próximo miércoles, día 28, la publicación de un

SUPLEMENTO FEMENINO

el cual ofrece sus columnas a la colaboración de todos sus lectores, no exceptuando de los temas feministas o literarios más que aquellos que tengan un carácter político. La neutralidad política de nuestro periódico será llevada a las páginas de nuestro Suplemento.

F E M I N A L

Constará de las siguientes Secciones:

- Grafología, cuyo titular será el profesor Tántalo.
- Consultorio general, a cargo de un grupo de colaboradores especializados.
- Epistolario Sentimental, llevado por un excelente publicista que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «Marichus».
- Biografías femeninas.
- Modas.
- Cosas útiles: Recetas, Menús, etc.
- Reportajes.

Todas estas Secciones se procurará que tengan un vivo interés y una permanente amenidad y algunas, como «Modas» y «Reportajes», aparecerán en una

PLANA GRAFICA

a la que surtirán de modelos de trajes, sombreros, pijamas, «maillots», indumentaria de sport, etc., las mejores agencias fotográficas de París, especializadas en la expansión gráfica de las modas.

Toda la correspondencia concerniente a nuestro Suplemento Feminal, deberá dirigirse a la Dirección del periódico «Sección Feminal», Plaza de Cataluña, 9.

Para toda consulta referente a las diversas Secciones de que constará nuestro Suplemento, quedan abiertas, de seis a ocho, en nuestra Redacción, las oficinas de información de «Feminal».

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LAS SALPICADURAS DEL «AFFAIRE» STAVISKY EL ASESINATO DEL MAGISTRADO M. PRINCE

Un periódico de París dice que unos policías vigilaban las entradas y salidas de M. Prince de su domicilio, importunando con preguntas al portero de la casa, y que dirigía la encuesta un comisario de la Seguridad General. - El hijo de M. Prince dice que nos encontramos en presencia de un crimen político, y que en su informe, su padre citaba a varias personalidades, cuyos nombres dará dentro de unos días

Como en el affaire Dreyfus, en el affaire Stavisky, parece que por un determinado sector de la Prensa parisina y de la política, se tiende a embarullar el asunto para que no surja la verdad si ésta no ha de ser desfavorable a las izquierdas. Porque aunque algunos espíritus "prácticos" que presumen de atenerse a la realidad, den por inexistente la lucha que hay entablada en el momento presente, en todo el mundo, entre derechas e izquierdas, es lo cierto que en el affaire Stavisky se ha dibujado desde el primer momento el deseo de las extremas derechas francesas de desprestigiar al Parlamento en el que tienen predominio las izquierdas y de acumular sobre sus hombres destacados todos los indicios de una responsabilidad que hasta ahora no resplandece, observándose que la campaña se ha intensificado desde la destitución del prelado de París M. Chlappe, que tan excelente colaborador fué de la Dictadura y de la monarquía española cuando los republicanos que se encontraban en el destierro laboraban por el advenimiento de la República.

Hace quince días decían los periódicos parisinos derechistas que el escándalo Stavisky era un segundo Panamá, que ciento cincuenta parlamentarios habían percibido el importe de centenares de cheques que ascendían a centenares de millones y que el famoso estajador había pagado las elecciones del Partido radical.

Los cheques que se decía habían desaparecido están ya en manos del juez de Instrucción de Bayona, el barón de Uhalt. Los cheques son 864 firmados con su fecha correspondiente, clasificados. Las pruebas de la corrupción están en poder del juez, ya que dispone de los nombres de los supuestos o reales corrompidos. En este momento es cuando se le da al asunto una orientación inesperada y surge la complicación del espionaje.

Los periódicos de izquierda dicen que se trata de una maniobra para despistar, para hacer olvidar a la opinión los detalles esenciales del asunto, ya que hasta ahora cuanto se ha contado de las dos artistas extranjeras amigas de gentes que fueron más o menos íntimas de Stavisky, no revela nada relacionado con el espionaje.

Y aunque tampoco ofrecen muchas garantías los relatos que acerca del magistrado asesinado, monsieur Prince hacen algunos periódicos de París, en espera de que se confirme o se rectifique, resulta, por lo menos, curiosa, una información que publica «Aujourd'hui», en la que dice que hacía dos días que se había tratado de hacerle caer en

una emboscada a M. Prince y que desde hace una semana unos policías vigilaban el domicilio del magistrado asesinado y que en varias ocasiones algunos de estos policías habían importunado al portero con preguntas lo mismo que a madame Prince. Decían que deseaban conocer la situación de la familia del magistrado, a qué hora entraba y a qué hora salía, si se ausentaba, si tenía alguna amiga. El citado periódico dice que parece que es el comisario Malo, de la Seguridad General, quien dirige esta extraña encuesta sobre la personalidad del magistrado, y pregunta: "¿Podría decir M. Malo por qué deseaba tanto conocer las habituales ocupaciones de M. Prince?"

Por su parte, el hijo de M. Prince ha dicho: "No rehuyo el contacto con los periodistas, al contrario, solicito su apoyo, porque todos deseamos conocer la verdad. A partir de este momento recaen sobre mí terribles responsabilidades, pero aunque me cueste la vida diré todo lo que sé y asumo la responsabilidad entera de mis declaraciones."

Ante todo, nos encontramos en presencia de un crimen político. Basta para demostrarlo una sola prueba. Mi padre, al día siguiente de su asesinato, debía entregar un informe en el que citaba a varias personalidades cuyos nombres daré dentro de unos días.

Mi padre se había llevado un paquete de papeles en su cartera portadica.

que su informe no estaba acabado y dijo que quería acabarlo en el tren. Las notas las tenía escritas en hojas sueltas. Se ha querido manchar la reputación de mi padre. Se ha dicho en la Cámara que cuando se ausentaba para ver a sus queridas, enviaba telegramas a su mujer. Es falso.

Por otra parte, el asunto Stavisky le preocupaba particularmente y era para él una fuente de inquietudes. El lunes por la mañana me declaró: "Este asunto Stavisky es más importante de lo que se imaginan".

Un periódico dice que tres días antes de ser asesinado, M. Prince se entrevistó con el ministro de Justicia y le hizo a éste tan interesantes revelaciones, que M. Henry Cheron le rogó que redactara un informe escrito en el que constaran sus declaraciones. M. Prince fué asesinado antes de redactar el informe. M. Cheron no tiene fama de ser hombre que se confie fácilmente. Por su parte es de suponer que M. Prince obró con la discreción que exigían las circunstancias. ¿Quién sabía de las personas más íntimamente ligadas a M. Prince y a M. Cheron que debía redactar el primer el informe pedido por el segundo?

Igualmente se asegura que todos los documentos que llevaba encima M. Prince al ir a Dijon han desaparecido robados por sus asesinos.

¿A quién comprometerían los documentos robados?

EL «AFFAIRE» STAVISKY EXPEDIENTE QUE DESAPARECE LA ACTUACION DE LA COMISION DE ENCUESTA

París, 23.—El diario «La Liberté» publica un artículo en el cual formula la siguiente pregunta:

¿Es cierto que un expediente incoado en el ministerio del Trabajo sobre el asunto Stavisky, que se refiere al papel desempeñado por el control de Seguros privados, ha desaparecido hace dos días?

Añade el citado periódico que se trata de documentos que establecen las condiciones en que fué redactada la carta del señor Dalimier recomendando a las Compañías de Seguros los Bonos del Crédito municipal de Bayonne.—Fabra.

París, 23.—La Comisión de encuesta sobre el asunto Stavisky, que se constituirá oficialmente mañana, ha celebrado hoy una reunión preparatoria.

Los representantes de la minoría han declarado que aceptarán la designación que hagan sus colegas de izquierda sobre la persona que ha de ser nombrada presidente.

Serán reclamados al presidente del Consejo diversos expedientes relativos a encuestas administrativas efectuadas en varios Departamentos ministeriales.

La Comisión se reunirá diariamente, excepto los sábados y domingos, y las copias taquigráficas de las declaraciones se harán públicas inmediatamente.

Parece que una de las primeras cosas de que se ocupará la Comisión será de conocer el nombre de las personas que se beneficiaron de los cheques emitidos por Stavisky.—Fabra.

MINISTRO JAPONES ACUSADO DE ESPECULACION

Tokio, 23.—Un periódico de la derecha ha acusado al ministro de Instrucción Pública de haber especulado con la venta de terrenos en la capital de Manchuria.

Con relación a este asunto los partidos de extrema derecha han pedido la dimisión del Gabinete Saito.—Fabra.

DETENCION DE HARRY POLLIT

Londres, 23.—Esta noche ha sido detenido por la policía el comunista Harry Pollit.

Aunque se guarda gran reserva sobre ello, se cree que la detención ha sido motivada por un discurso que pronunció el domingo último y en el cual se han encontrado palabras que han sido conceptuadas como sediciosas.—Fabra.

MUERTE DE UN FAMOSO COMPOSITOR INGLÉS

Londres, 23.—A primeras horas de la tarde ha fallecido en esta capital el conocido compositor Edward Elgar.—Fabra.

ENCALLA UN PAQUEBOT

Flesinge, 23.—El paquebot «Grox» que se dirigía de Amberes a Hamburgo ha encallado a la altura de Flesinge a consecuencia de la densa niebla reinante.—Fabra.

LABORANDO POR UN NUEVO TRATADO COMERCIAL ANGLO-FRANCS

Londres, 23.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que, sobre la base del actual «statu quo» van a iniciarse en breve negociaciones para la conclusión de un nuevo Tratado comercial anglo-francés.

Estas negociaciones se desarrollan principalmente en Londres.—Fabra.

HAN RESULTADO, A CONSECUENCIA DEL TIROTEO, UNAS SESENTA VICTIMAS - EL ORDEN SE HA RESTABLECIDO

Buenos Aires, 23.—Los acontecimientos de San Juan no han tenido la importancia que ciertas informaciones les han dado. El conflicto se originó entre grupos políticos de la localidad y cuyas divergencias arrancaron entre los miembros del partido gubernamental.

La residencia del gobernador señor Cantoni fué objeto de un intento de asalto entablándose un violento tiroteo con la policía que a poco se extendió en los barrios vecinos. Hasta ahora van recogidos 15 cadáveres de los cuales hay dos policías. Han sido auxiliados 40 heridos, en su mayoría transeúntes.

Un destacamento federal logró restablecer el orden sin hacer uso de las armas.—Fabra.

LOS PLENOS PODERES A DOUMERGUE

París, 23.—Todos los periódicos de la tarde aprueban la medida de prudencia adoptada por la Cámara al conceder al presidente del Consejo, señor Doumergue, plenos poderes para realizar economías que permitan salvaguardar el franco y consolidar al mismo tiempo el equilibrio del Presupuesto.

E «Paris Soir», refiriéndose a las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, señor Germain Martin, dice que el Gobierno, que tiene

TITULESCO

Le han operado y parece ser que dimitirá y que se retirará de la política

Y fijará su residencia en Suiza o Francia

Budapest, 23.—La Prensa de esta capital reproduce una información del diario rumano "Romania", diciendo que el señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros, ha manifestado, antes de su salida para Belgrado, sus intenciones de retirarse definitivamente de la vida pública.

Según el citado diario la decisión de Titulesco es tan firme, que ya se ha tomado en consideración el asunto de su sucesor, señalándose al actual ministro de Justicia señor Antonescu.

El señor Titulesco fijará su residencia en Suiza o en Francia.—Fabra.

Bucarest, 23.—El estado de salud del ministro de Negocios Extranjeros señor Titulesco, que fué sometido ayer a una operación quirúrgica, no ha mejorado.

La temperatura continúa siendo

bastante elevada, y por ello se ha acordado que se celebre una consulta de especialistas.

En algunos círculos se dice que la enfermedad que aqueja al señor Titulesco es una afección al oído que, sin duda, requerirá una nueva operación.—Fabra.

★ No puede negarse que Titulesco está enfermo de verdad y que no es una excusa la dolencia. La enfermedad existe; pero existe también la habilidad de aprovecharla para marcharse a tiempo. ¿Qué ocurre en Rumania? Sabido es que a raíz de la muerte de Duca, Titulesco puso condiciones al rey Carol y éste las aceptó. ¿Es que ahora se olvida de ellas? ¿Es que ahora le impone otras la organización fascista de Rumania? Titulesco sufre del oído. Podría ser que tuviese una vista muy clara y que eso le decida a abandonar su patria. No es él solo.

EL REY BORIS EN PARIS

Conferencia con el Presidente de la República, con Doumergue y con Barthou, suponiéndose que habló de la negativa de Bulgaria a suscribir el Pacto balcánico

París, 23.—El rey Boris ha estado hoy en el Palacio del Eliseo, habiendo conferenciado durante más de una hora con el Presidente de la República, señor Lebrun.

Después se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Barthou, y por último conferenció en el Quai d'Orsay, con el presidente del Consejo, acompañándole personalmente el señor Barthou hasta el despacho del señor Doumergue.

Un comunicado, que ha sido facilitado en el ministerio de Negocios Extranjeros, dice que las conversaciones se han desarrollado en un ambiente de cordialidad particular.

No se sabe todavía cuándo abandonará París el rey Boris, aunque se cree, generalmente, que lo efectuará mañana.—Fabra.

París, 23.—En las conversaciones que el Rey Boris ha celebrado hoy con los señores Doumergue y Barthou, se cree que se ha tratado principalmente del Pacto balcánico y de los motivos que han inducido a Bulgaria a no adherirse al mismo.

También se cree que se ha tratado de la situación de Austria y de las consecuencias que de la misma pueden derivarse para la Europa central. Al terminarse la entrevista celebrada con el Soberano búlgaro, el señor Barthou fué interrogado por los periodistas, y se felicitó de la cordialidad y franqueza que han presidido los cambios de puntos de vista efectuados, haciendo resaltar las disposiciones favorables que han sido manifestadas por el Rey Boris.—Fabra.

NOTICIAS DE AUSTRIA

Continúan detenidas 1,400 personas, se proyecta restablecer la nobleza y los derechos de la familia real

Viena, 23.—Todavía se encuentran detenidos, con carácter preventivo, a disposición de los Tribunales, 1,400 personas acusadas de haber tomado parte en los recientes desórdenes.—Fabra.

Viena, 23.—El diario «Telegraph», hablando de la reforma constitucional, dice, entre otras cosas, que se proyectaría el restablecimiento de los títulos de la nobleza y la derogación del decreto de expulsión de los miembros de la familia Habsburgo.

En los círculos políticos se dice que la discusión de esta cuestión no presenta caracteres de actualidad, y que si fuera planteadá, sólo lo sería cuando la elaboración de la Constitución estuviera muy avanzada.—Fabra.

Londres, 23.—Según noticias que se han recibido en esta capital, se ha

reforzado la vigilancia en la frontera Norte de Austria, para prevenir un posible golpe de mano de la Legión austriaca de Alemania, después de terminar el «ultimátum» al Gobierno austriaco lanzado recientemente por el señor Habitch.—Fabra.

MANIFESTACION ESCOLAR EN CUBA

Santiago de Cuba, 23.—Los estudiantes han celebrado una manifestación para reclamar que sean anulados los exámenes efectuados en 1930, bajo el régimen de Machado.

En vista del carácter que iba tomando la manifestación, intervinieron las tropas, que después de realizar esfuerzos para que los estudiantes se disolvieran, tuvieron que hacer uso de las armas.

Han resultado tres estudiantes y dos soldados heridos.—Fabra.

EL MATCH UZCUDUN SCHMELLING

Se celebrará en Barcelona el 8 de abril

Cherburgo, 23.—El menager de 'chemelling ha anunciado que dicho boxeador celebrará un match con Paulino, en Barcelona, el día 8 de abril próximo, añadiendo que su poulain dará comienzo al entrenamiento la semana próxima.—Fabra.

ANTE UN TRIBUNAL FRANCES

Asunto de vinos españoles introducidos fraudulentamente

París, 23.—La Cámara correccional ha comenzado los debates del asunto Mesvroti, que después de varios incidentes y aplazamientos, habían sido señalados para hoy.

Se trata de un asunto de introducción fraudulenta de vinos españoles, bajo la denominación de vinos portugueses, que data del año 1918.

El abogado defensor solicitó que fuera aplazada la vista, pero el Tribunal rechazó la demanda, y dió comienzo al interrogatorio de identidad.

Los debates proseguirán mañana.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAMAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

AYER FUE APROBADO EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD AL MINISTERIO DE TRABAJO

La interpelación del señor Vidal y Guardiola sobre política hidráulica y ferroviaria, originó una interesante intervención del señor Prieto

Madrid, 23.—A las 4:30 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el ministro de Justicia. En los escaños unos 20 diputados.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Se lee el despacho ordinario.

Se pasa al orden del día. Se lee un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 65.960 pesetas al presupuesto del Ministerio de Agricultura para satisfacer las dietas de los vocales de la Comisión Mixta arbitral agrícola en los meses de noviembre y diciembre de 1932.

Queda aprobado el dictamen.

Se aprueban definitivamente los proyectos de Ley cediendo terrenos y edificios a los Ayuntamientos de Orío y Alcázar de San Juan y a la Diputación de Castellón de la Plana.

Se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo y Previsión.

Hay una enmienda del señor Negrín, la 14 de las presentadas desde ayer. En dicha enmienda se trata de los servicios de Policía en el comercio de estupefacientes.

En la enmienda se dice que los servicios de Policía contra el comercio ilícito de estupefacientes dependerán directamente del Ministerio de la Gobernación.

El señor BILBAO (don Crescencio) socialista, defiende la enmienda.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor NEGRIN interviene y pide votación nominal.

La enmienda es rechazada por 35 votos a favor y 113 en contra.

El PRESIDENTE de la Cámara: Terminada la discusión de enmiendas, se va a dar lectura a la resolución definitiva del proyecto.

El señor AYATS formula algunas observaciones referentes a la coordinación de los nuevos servicios adscritos. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Obras Públicas y poco después lo hace el de Instrucción).

El señor MONTERO TIRADO también interviene para hacer algunas aclaraciones referentes a la ordenación de la previsión social en relación con la sanidad.

Se aprueba el dictamen.

La Presidencia advierte que para la aprobación definitiva del proyec-

to será pedido reglamentariamente el quorum.

El señor ALVAREZ ROBLES apoya la toma en consideración de una proposición del señor Gil Robles sobre coordinación de los servicios de la Reforma Agraria.

Afirma que no van en contra de la Reforma Agraria sino todo lo contrario, lo que desean es que la Reforma sea viable, realizándose en el espacio y con el tiempo preciso para que desaparezcan los obstáculos que se oponen a su desarrollo e impedir que la Reforma vaya en contra de la economía agraria.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA explica su anunciada interpelación sobre las normas para el desarrollo de la política de obras hidráulicas. (Preside el señor Casanueva.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Es urgente—comienza diciendo—tratar en esta Cámara de problema tan importante como este de las obras públicas que tiene un aspecto técnico, otro político y otro económico. Del primero no me he de ocupar, porque no estoy capacitado para ello y la administración española tiene técnicos de gran mérito. Tampoco me he de ocupar del segundo, el político, por considerarlo inútil. Me ocuparé del último de los aspectos, o sea del económico.

A pesar de haber aumentado enormemente el presupuesto de Obras Públicas, aún es insuficiente para atender a todas las que se están realizando y las que se deberían realizar.

He de examinar, en primer término, el problema de las obras hidráulicas, y he de decir que las posibilidades económicas se han repartido más que atendiendo a la utilidad, a otras cuestiones, y lo mismo ha sido en cuanto a la intensidad de las obras. Además, en la ordenación de estas obras, no se ha dado preferencia a las de reproducción más inmediata, pues aunque las que se están haciendo son útiles lo hubieran sido más si se hubieran atendido a estas sanas orientaciones de la utilidad de la intensidad y de la reproductividad de las obras.

En la cuenca del Ebro, tal vez se haya gastado demasiado, y por ello sería conveniente que viniera el informe a la Cámara para que nos permitiera juzgar con datos a la vista los recursos que se han empleado en aquellas obras.

Se ha gastado mucho dinero con mala organización económica, y este dinero se ha empleado sin eficacia alguna. En el pantano del Zifara, las obras se llevan con tal lentitud, que se gasta muchísimo más que si se llevasen a cabo rápidamente.

Hay otro aspecto, que es el del problema ferroviario, que se relaciona con el plan general de Obras Públicas.

El gasto de 90 millones de pesetas para conservación de material, es insuficiente, y ello da lugar a que los servicios sean en extremo deficientes.

El señor PRIETO: Pido la palabra.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: En cuanto al tema de los ferrocarriles, desde que un ministro de Obras Públicas pronunció aquella frase de que para ferrocarriles nuevos ni una peseta más...

El señor PRIETO: No es eso.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Yo no escuché personalmente el discurso, pero tengo las referencias de Prensa, y la del "Diario de Sesiones".

El señor PRIETO: La del "Diario de Sesiones", no.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Las cantidades destinadas a ferrocarriles nuevos eran tan pequeñas, que no bastaban al sostenimiento de la burocracia y no podían atender a la conservación de las obras hechas, con lo que se perjudicaba en forma altamente lamentable, lo ya realizado.

Aunque se destinasen las cantidades en forma legal, ocurría que no podían impulsarse las obras de todos o de un ferrocarril, pero había la solución de aplicar aquella cantidad global a una sección o a dos y con esto se hubiera podido haber puesto en explotación parte de una línea o de varias líneas.

El paro obrero es lo que ha ser-

vido muchas veces para que se cometan esos errores. El paro obrero debe ser resuelto y debemos ocuparnos de él sin mezclarlo ni confundirlo con el orden de economía de obras públicas.

Los enlaces ferroviarios, aun reconociendo la necesidad de las obras, no guardan relación económica con la inversión de fondos.

No critico con esto a Ministro alguno de ningún Gobierno por el empleo antieconómico de los fondos para obras públicas. Es un mal, desgraciadamente, muy antiguo en nuestro país.

Creo necesario que se dé una nueva estructura a los servicios y ordenación de obras públicas, para que tengan mayor eficacia y no se gaste inútilmente el dinero de la nación. (Aplausos en los regionalistas y sectores de derecha).

El señor PRIETO: He de reconocer en el señor Vidal y Guardiola un valor en materia económica, pero en esta ocasión le ha faltado lo que todo el mundo esperaba, una fórmula, una solución que resolviera el problema de obras públicas.

El señor Vidal y Guardiola se ha olvidado de un detalle importante y es el de indicarnos de dónde ha de salir el dinero que hace falta para una amplia política de obras públicas.

Recuerda su actuación ministerial en Obras Públicas defendiendo y reconociendo sus errores, sus dudas y sus vacilaciones. El gobernante ha de rectificar y hasta contradecirse cuando se encuentra ante los diversos aspectos de la realidad.

Aboga por un aprovechamiento inmediato de los ríos, siempre que tengan un rendimiento reproductivo y rápido y teniendo en cuenta la potencialidad de la nación y las necesidades de la Hacienda. Yo creo que esto sólo puede hacerse desde la cumbre solitaria del Poder, porque cada uno de nosotros está ligado con vínculos poco más o menos inderrottables, a determinadas regiones.

¿Orden preferente de construcciones? Ahí está el problema, ahí está el inconveniente, porque cada uno de nosotros tiraría por su lado.

Reconoce la capacidad del señor Lorenzo Perdo, pero censura que la haya puesto al servicio de una sola región, la aragonesa, con evidente perjuicio para el resto de España. Esto es lo que hizo el señor Lorenzo Pardo al frente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Yo recuerdo que traje aquí una ley que fue calificada de demagógica, ley en virtud de la cual se desplazaba a las empresas particulares en beneficio del país entero. Eso y no otra cosa fue lo que yo hice cuando violentamente destruí los intereses de empresas particulares.

Estas explicaciones las debe porque la interpelación del señor Vidal y Guardiola, más que dirigida al ministro de Obras Públicas, va dirigida a mí.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Su señoría piensa precipitadamente.

El señor PRIETO: Y la mayoría de las veces me va muy bien.

Aboga para que se estudie detenidamente las posibilidades de cada región, para no dejar desamparadas a ninguna en materia de obras hidráulicas. En esto de las obras hidráulicas todos los esfuerzos que el Estado haga me parecen pocos, aunque no sea más que para evitar el déficit de nuestra organización industrial y el paro obrero.

El paro obrero tiene, por una de las principales causas la miseria de nuestros cultivos, especialmente en Andalucía y en Extremadura.

Antes los obreros callaban, pero ahora al ver fallidas las esperanzas que pusieron en el cambio de régimen, claman angustiados.

Pensando en esto, con los planes antiguos y con los viejos presupuestos, comenzamos a preparar las obras. Luego con los nuevos presupuestos no pudimos transigir con las obras públicas innecesarias, porque estimamos que el Estado no podía competir con jornales, más o menos altos, de la agricultura, base de la economía nacional.

Ahora bien; yo tengo que reconocer que el dinero empleado en obras improductivas, estuvo mal empleado. La finalidad era humana; aten-

der al paro obrero; pero el dinero se perdió sin fruto.

Y voy a tratar del problema de los ferrocarriles. Yo temo fatigar a la Cámara al extenderme demasiado. (Denegaciones en varios sectores.)

Antes de entrar en el tema, he de aludir a la canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, y añade que comparte el criterio que se exponía en el proyecto anterior a la República. También habla de las obras del pantano de Gijara. Las obras de este pantano no van más que con la velocidad necesaria, para que la obra general no se detenga.

Se refiere a los Saltos del Duero, al fomento de la riqueza que ello supone, al trabajo que representa para los obreros y afirma que esta energía se ha de trasladar a toda la región.

La construcción de los ferrocarriles levantó grandes discursos. Yo dije que ni una peseta más para los ferrocarriles nuevos por ahora. La dictadura emprendió las obras de 25 ferrocarriles y yo me vi precisado a detener esas obras, malquistándose con muchas personas. No me importa. Para nadie es un secreto que en materia de transportes estamos presenciando una verdadera revolución, especialmente en ferrocarriles. Nadie será capaz en estos momentos de determinar dónde empieza y dónde va a terminar esta revolución. Yo me limité a defender nuestra hacienda, al no permitir la continuación de aquellas obras, con aquella intensidad insostenible para la Hacienda pública. Para el Estado la construcción de estos ferrocarriles presentaba varios problemas. Uno de ellos es el que los ferrocarriles una vez terminados no hubieran podido comenzar a funcionar. Hubo construcciones parciales de ferrocarriles, porque con ello se evitaba el paro en la industria siderometalúrgica.

Habla del material de las empresas ferroviarias y asegura que aun siendo éste malo, no es lo peor del caso. Hay cosas que no se explican, como por ejemplo, el que las grandes redes ferroviarias españolas no tengan vía doble. Hacía ahí deben encaminarse los esfuerzos del Estado, aprovechando las inmejorables condiciones del obrero español.

Yo consideraría un error que el Gobierno no emplease activamente en estas cosas el crédito que le pudiera conceder la Cámara. Si así lo empleara en este esfuerzo, colaboraríamos en esta obra y yo, modestamente, participaría con toda mi alma. (Aplausos en la minoría de izquierda y en los radicales.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA alaba el fondo y la forma del discurso del señor Prieto, de quien dice que lo que más se aplaudió fue su confesión de los errores del socialismo en el Poder.

Pregunta al Gobierno qué clase de remedios tiene para resolver estos problemas.

Como el orador alude al señor Prieto y a otros diputados, se entabla entre ellos un diálogo en tonos jocosos.

Asegura que no es un técnico para resolver estos problemas, pero que pone al servicio de los mismos toda su buena voluntad y todo su interés; pero cree que este asunto no se resolverá, no por falta de voluntad y de medios, sino por los sistemas empleados.

Mi intervención no ha tenido ningún carácter político, porque creo que ese carácter no le interesa al país, en esta cuestión, lo más mínimo. (Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Me parece que vuestra señoría ha hecho unos magníficos juegos malabares con los conceptos. De esto no es mía la culpa.

El señor PRIETO: la culpa es de "la mía señoría". (Grandes risas.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA se muestra de acuerdo con el ministro de Obras Públicas en que hay que estudiar profundamente el problema ferroviario antes de resolverlo. Censura los enlaces ferroviarios de Madrid, por considerarlos perjudiciales para la capital de la República.

El señor PRIETO: ¿Y los de Barcelona?

El señor VIDAL Y GUARDIOLA: Por mucha experiencia parlamentaria que tenga S. S., no logrará llevarme al terreno que desea: interponer Cataluña al resto de España.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Será instalado en el Palacio de los ex marqueses de Manzanedo, en la Castellana

Madrid, 23.—El señor Albornoz, hablando con los periodistas, ha manifestado que ya se ha encontrado local apropiado para instalar las dependencias del Tribunal de Garantías Constitucionales. Este local es el que está situado en la Castellana y pertenece a los herederos de los marqueses de Manzanedo.

El subsecretario de la Presidencia—añadió el señor Albornoz—ha encargado al arquitecto, señor Mugaña, que reconozca el edificio e informe sobre el coste de las obras que será necesario realizar, pues este edificio necesitará que se hagan algunas para acondicionarlo debidamente.

El señor PRIETO: No es que yo pretenda llevarle. S. S. va solo.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA vuelve a aludir a los enlaces ferroviarios y se extraña de que el señor Prieto no se haya ocupado de este tema.

El señor PRIETO: He hablado con el ministro de Obras Públicas y hemos quedado de acuerdo para explicar una interpelación única y exclusivamente sobre los enlaces ferroviarios. He aquí porque no hablé de este tema.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS confirma las palabras del señor Prieto.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA dice que la imprevisión ha sido siempre norma de los Gobiernos de que formó parte el señor Prieto.

El señor PRIETO: Este debate es muy provechoso para los que han sido ministros de Obras Públicas y para los que aspiran a serlo. (Risas.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA termina diciendo que lo único que desea es que este debate sea beneficioso para la República, pues no ha tenido otra intención que la de que se busque una solución a esos gravísimos problemas. (Aplausos en la Lliga.)

Los MINISTROS DE ESTADO Y AGRICULTURA dan lectura a varios proyectos de Ley.

Ruegos y preguntas.

El señor MANSO se lamenta de que se encuentren tan faltos de defensa los individuos que para ser juzgados se presentan al Tribunal de Urgencia. Tanto es así, que muchos inocentes son condenados apenas sin oírlos. Se duele de este estado de cosas, especialmente del régimen de Prensa actualmente existente, el que ha hecho que hayan sido apresados varios periodistas.

También los campesinos son perseguidos por los conceptos que vierten contra alcaldes y jueces. Por esto nada más se les condenan a tres y cuatro años de prisión.

Ruega al ministro de Justicia se revisen rápidamente los expedientes por delitos de Prensa, desacato, etc., y que aquellos que sean inocentes se les ponga en libertad.

El ministro de JUSTICIA contesta al ruego del señor Manso y le dice que si las actuaciones de los Tribunales de urgencia son duras, obedecen a una ley que fue votada por el Gobierno republicano socialista. Promete, no obstante, suavizar los procedimientos si su aplicación fuese dura.

Respecto al gran número de procesados que cae bajo la acción de dicho Tribunal, se debe a la gran amplitud que da la ley en su artículo 65.

Se lamenta de que los indultos no dependan del Poder ejecutivo y recuerda que esta facultad sólo puede partir del Tribunal Supremo.

Termina diciendo que cuando el Gobierno se convezca de que las palabras de los socialistas no son más que una amenaza, se levantará el estado de prevención, pero hasta tanto, sintiéndolo mucho, no puede hacerlo.

El señor MARTI se lamenta de las persecuciones que los elementos de la CEDA han sufrido en Castellón, sin que la fuerza pública lo evitase.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EL SINDICATO ARROCERO

Los obreros carecerán en él de representación

Madrid, 23.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura, continuando la discusión del proyecto de ley para convalidar el decreto relativo al Sindicato arrocero.

Se rechazó la propuesta de la representación socialista para que en la Comisión arrocera tuvieran representación los obreros.

Se acordó ampliar la Comisión que se creaba para las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, dándole la jurisdicción sobre Murcia y Albacete, y la de Tarragona, a la que se agrega el Sindicato arrocero de Aragón y Cataluña.

Se acordó, igualmente, crear otra Comisión andaluza y que el martes informen el director del Banco Agrícola y el presidente de los exportadores arroceros, respecto a los créditos que serían necesarios a los cultivadores.

La Comisión espera ultimar el dictamen el próximo martes.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Fué aprobado un decreto de Obras Públicas, organizando la Comisión Mixta encargada de arbitrar los medios económicos para dar efectividad al proyecto de los enlaces ferroviarios de Barcelona

Se acordó suspender la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo Técnico de Correos

Madrid, 23.—A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que regresó media hora más tarde. Cuando llegaba de nuevo a la Presidencia, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había ido un momento al Ministerio de Hacienda para recoger unos datos.

A las doce y media llegó a la Presidencia del Consejo el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Castelló, requerido por el Consejo de ministros, y salió poco antes de la una.

Después el señor Lara abandonó la Presidencia a la 1'10 de la tarde y dijo a los periodistas:

—Ahora voy a mi departamento, porque estoy redactando con toda urgencia el proyecto general de presupuestos, teniendo a la vista los parciales de todos los Ministerios, que ya me han sido entregados. El proyecto general quiero presentarlo a las Cortes a fines del presente mes. El Consejo queda ahora examinando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, y yo, como tengo mucho que hacer y estoy conforme con los acuerdos que adopten mis compañeros en este asunto, no he creído necesario permanecer en la reunión.

A la una y media terminó el Consejo. Uno de los primeros que abandonó la Presidencia fué el ministro de Comunicaciones. Como los periodistas advirtieron que el señor Cid trataba de rehuir su presencia, éstos le salieron al paso, preguntándole:

—¿Qué hay del asunto de los empleados de Correos, señor ministro?

—¡Ah! Nada. Se han aprobado dos decretos en relación con esta cuestión y se traerán todos los que hagan falta para resolverlos.

—Pero ¿habrá huelga?

—No lo sé. Eso a mí no le importa.

Terminó diciendo que en el Ministerio redactaría una nota en la que se haría historia de todos estos asuntos y que esta tarde la facilitaría en el Congreso a los periodistas.

Después el ministro de Marina manifestó que el Consejo se había dedicado casi exclusivamente a la discusión de los presupuestos y confirmó que a propuesta del señor Cid se había estudiado la manera de salir al paso de la actitud de los funcionarios de Comunicaciones.

Un periodista le preguntó: —Y de política ¿no se ha tratado nada?

—Nada—contestó el ministro, y añadió:

—¿Les parece a ustedes poca la labor que hemos realizado en el Consejo de hoy?

El ministro de Obras Públicas rogó a los periodistas que si por casualidad el ministro del Trabajo omitía en la nota oficiosa la reseña de una disposición relacionada con los enlaces ferroviarios de Barcelona, no se dejase de consignar ella, pues tiene interés en que la noticia apareciera en la Prensa de la noche

para satisfacción del Presidente de la Generalidad, señor Companys.

El Presidente del Consejo se dirigió en tono humorístico a los periodistas, preguntándoles:

—¿Qué dice el primer Poder?

—El cuarto nada más, señor Presidente—contestó modestamente un informador.

—Pues el cuarto es honrar padre y madre, y ya ven ustedes cómo sé los Mandamientos de la Ley de Dios.

—Y el Padre Nuestro, también— volvió a decir el informador, aludiendo al discurso que no hace mucho tiempo pronunció el señor Lerroux.

—Sí, señor. El Padre Nuestro lo sé en varios idiomas, hasta en latín.

Ya les habrán dicho a ustedes, los demás ministros— siguió diciendo el señor Lerroux— que el Consejo ha sido muy interesante y que la principal preocupación la han constituido los presupuestos. En relación con este asunto el señor Lara ha tenido que ir a su departamento para evacuar determinada consulta y nosotros estamos decididos a hacer cuantos esfuerzos sean necesarios para dejar realizados todos los trabajos a tal fin.

—¿Habrá por fin prórroga?

—Intentaremos que no la haya.

—¿En este caso se leerá en la próxima semana en el Parlamento?

—Este es el propósito.

—Y de política, ¿no ha habido nada?

El ministro de Marina que se hallaba presente, preguntó a los informadores que habían formulado la anterior pregunta:

—Pero, ¿es que no me creen ustedes a mí? Ya les he dicho antes que no hemos tratado para nada de política, entre otras razones porque no ha quedado tiempo para ello.

El señor Lerroux corroboró las palabras del señor Rocha y añadió que el ministro de Comunicaciones había dado cuenta al Gobierno de la situación en que su departamento se halla, por efecto de la inquietud que tiene el personal técnico de Correos, subrayando que dicha inquietud afecta exclusivamente al citado personal técnico, y agregó que a propuesta del señor Cid se habían aprobado dos decretos cuya lectura mediante la firma del Presidente de la República sería autorizado inmediatamente.

—Entonces ¿se entrevistará usted con el Presidente antes de ir esta tarde a la Cámara?

—Esta tarde, a las cinco, tengo una cita en Gobernación con la Junta de Traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, y después iré a someter a S. E. la firma de estos dos decretos y de alguno más, y por último, si me queda tiempo, acudiré al Parlamento.

—¿Conoce usted las declaraciones que ha hecho don Cándido Casanueva?

—Pero ¿es que mi compadre se dedica a hacer declaraciones? Pues no, no las he leído.

—En ellas dice que la crisis en la semana que viene es inevitable.

—Pues cuando él lo dice, que es notario... Ya les he dicho que no hemos tratado nada de política, y lo que vana a pasar la semana que viene nadie puede saberlo. Hoy ha habido presupuestos y los demás asuntos que se detallan en la nota.

—Esto quiere decir que esta vez el señor Casanueva no da fe.

—Eso yo no lo sé. Allá él.

El ministro del Trabajo confirmó también que en el Consejo no se había tratado para nada de política y que lo que habían hablado habían sido cuestiones de presupuestos y el estudio de los decretos llevados por el ministro de Comunicaciones en relación con lo sucedido en este departamento en el día de ayer. Esto ya ha quedado resuelto, pues era un asunto que había que cortar.

El ministro de la Guerra manifestó, a preguntas de un periodista, que no había que dar importancia a la visita que el subsecretario de Guerra le había hecho durante la celebración del Consejo, pues el había llamado al general Castelló para consultarle algunos datos y cifras relacionadas con el Ministerio de la Guerra.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo deliberó largamente sobre la materia presupuestaria, acordándose dar al ministro de Hacienda las mayores facilidades para que coordine el conjunto de los presupuestos parciales, haciendo en ellos aquellas contracciones que las posibilidades y los compromisos contraídos por el Gobierno ante la opinión, aconseje.

Presidencia. — Acuerdo referente a la adaptación de funciones y servicios relativos al establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores, a que se contrae el apartado E) del artículo 12 del Estatuto de Cataluña.

Justicia. — Decreto nombrando presidente de la Sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Temes y Nieto, magistrado que sirve el cargo en la expresada Audiencia.

Idem, magistrado de la territorial de Madrid, a don Antonio Argüelles Lázaga, magistrado que sirve su cargo en la territorial de Oviedo.

Limitando la fabricación de margarinas y regulando el comercio de este artículo y de la manteca.

Se aprobó el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción Pública.—Decreto rectificando el de 16 de febrero actual, disponiendo la distribución en secciones que se indican del Centro de Documentación Profesional.

Proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención para cooperar a la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—Decreto organizando la Comisión Mixta encargada de estudiar los medios financieros para la ejecución del proyecto de enlaces ferroviarios de Barcelona.

Dicha Comisión estará integrada por representantes del Estado, de la Generalidad de Cataluña, del Ayuntamiento, de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, y de las Compañías de los ferrocarriles interesados. Será presidida por un delegado especial del ministerio de Obras Públicas.

Comunicaciones.—Decreto suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos del Cuerpo técnico de Correos.

Decreto dejando en suspensión la aplicación del Código Postal de Justicia.

Industria y Comercio. — Decreto aprobando el nuevo Reglamento para el Sindicato de minas de plomo de La Carolina.

Autorizando a la Compañía Euskalduna para importar temporalmente chapas de acero con destino a la construcción de 10 lanchas guardacostas contratadas por el Gobierno de Méjico.

Ministerio de Marina. — Fijando la plantilla de extinción al Cuerpo de ayudantes auxiliares de Infantería de Marina.

Idem autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley aclarando el punto sexto del artículo 5 de la ley constitutiva de la Marina militar.

Trabajo. — Aprobando el Reglamento del Montepío Marítimo Nacional.

Para despejar la situación política

Las derechas están dispuestas, al parecer, a plantear la batalla en la sesión del martes

Madrid, 23.—Por las impresiones recogidas entre los jefes de grupo de derechas, parece deducirse que la difícil situación del Gobierno en el Parlamento quedará despejada en la sesión del martes.

El señor Martínez de Velasco, a quien interrogamos, opina que no es posible pretender que continúe una política inspirada en un sentido izquierdista, cuando el resultado de la expresión nacional se manifestó en las elecciones en un sentido completamente contrario a la política que realizaron las Constituyentes.

Se podrá—añadía—, si se quiere, gobernar prescindiendo de las derechas. Lo que no cabe es que pueda gobernarse contra ellas. Por eso creo que las cosas deben volver a su cauce normal y espero que no será mucho después del martes cuando se realice este cambio.

El señor Gil Robles se mostraba reservado ante las preguntas que le hicieron los periodistas respecto de cuál será la actitud de la C. E. D. A. dado el momento de plantearse la crisis.

Los periodistas le dijeron que para el martes se ha pedido el "quorum" para la aprobación del proyecto del traspaso de servicios de Sanidad a Trabajo, y el señor Gil Robles se limitó a decir que como hay 14 vacantes de diputados, el número necesario para el "quorum" es el de 230.

Comentándose después la actitud de reserva adoptada por el señor Gil Robles, la justificó un diputado amigo suyo diciendo que el jefe de la minoría popular agraria tiene motivos para estar preocupado, pues desconoce en el momento actual cuál ha de ser la resolución que ha de adoptar respecto a la declaración o no de acatamiento al régimen republicano.

La llegada a Madrid del señor Cambó en la semana próxima y las visitas que, según se dice, hará antes del martes el señor Gil Robles a determinadas personalidades, entre ellas al arzobispo de Toledo, se espera que resuelvan su indecisión sobre este asunto, lo cual consideran primordial los demás grupos de derecha para formar la coalición que debe formarse como solución al plantearse la crisis.

NOTAS VARIAS

ALBA Y ALVAREZ CONFERENCIAN

Madrid, 23.—A última hora de la tarde conferenció con el señor Alba el señor Alvarez (don Melquiades). Trataron del plan parlamentario propuesto por el presidente de las Cortes.

A la salida el señor Alvarez dijo que su mayoría daría toda clase de facilidades para que se llevara a la práctica este plan, pero a su juicio debe adicionarse parte del programa de las derechas, porque para ellas constituye un compromiso electoral. Las derechas no pueden eludir esos compromisos de ninguna manera. No hay que olvidar que la vida del Gobierno depende del apoyo que en el Parlamento le presten con sus votos estas minorías de derechas.

UN RUMOR DE «LA NACIÓN»

Madrid, 23.—El periódico «La Nación» dice que entre los rumores circulados hoy, figura el referente al acuerdo que se atribuye a los republicanos de izquierda, quienes, de acuerdo con el partido socialista, declararían la huelga general en toda España, por la formación de un Gobierno de centro derecha. Esta huelga pudiera tener otras derivaciones y ser el acontecimiento mayor. A ello se halla comprometido el partido socialista. Los rumores señalan que se han escrito las prevenciones y las órdenes necesarias a los obreros de provincias.

LOS HABERES DEL CLERO

Madrid, 23.—Interrogados los señores Vallengano y Domínguez Arévalo de lo que se decía en los pasillos de que el martes presentarían una proposición incidental sobre los haberes del clero, se dijo que el señor Vallengano ha pedido por escrito al presidente de las Cortes todos los antecedentes que se refieren a la inversión de los fondos de la Reforma Agraria y préstamos que se hicieron a Méjico, porque tiene el

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 23.—Los ministros deliberaron ampliamente sobre los presupuestos, y acordaron presentarlos inmediatamente a las Cortes. Consultados antecedentes, vieron que los presupuestos que hoy rigen fueron leídos el 29 de febrero. La discusión comenzó el 3 de marzo, se aprobaron el 31 de marzo y se publicaron en la «Gaceta» del 2 de abril. De llevar los actuales el mismo ritmo, podrían aprobarse igual y en el mismo tiempo que marca la Constitución.

El ministro de Hacienda impuso a sus compañeros nuevas pomas en los presupuestos, a fin de aminorar el déficit. Se aseguraba que estas pomas afectarían a los funcionarios.

Después, el ministro de Comunicaciones hizo una amplia exposición de la actitud de la Comisión de destinos del personal de Correos. El ministro estimó que no podía continuar la situación actual, e indicó las dos medidas de que habla la nota. El ministro creyó que en la Comisión de destinos hubo algunas extralimitaciones, poniendo el ejemplo del caso de la reclamación de que se resolviera en una sola propuesta y en un plazo perentorio, ciento trece destituciones que exigían todas ellas un examen escrupuloso de cada uno de los funcionarios a quienes afectaban.

propósito de interpetar al Gobierno sobre estos problemas.

CONVOCATORIA PARA UNA ASAMBLEA SOCIAL

Madrid, 23.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista, ha convocado a las secciones del partido U.G.T. y Juventudes Socialistas de Badajoz para celebrar una importante asamblea el próximo mes de marzo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid, 23.— El señor Lerroux, después de visitar a Presidente de la República y poner a su firma numerosos proyectos y decretos, estuvo en la Cámara, donde celebró una entrevista con los ministros de Estado, Marina y Justicia. Envió al señor del Río, que se hallaba en una de las secciones de la Cámara, la autorización para que presentara el proyecto de arrendamientos rústicos.

Habló con los periodistas y dijo que la firma de S. E. había sido extensísima, y que en ella figuraban los dos decretos de Comunicaciones suspendiendo la Junta de Destinos y la Junta llamada de Justicia.

Se le preguntó si había celebrado alguna entrevista de importancia o si pensaba celebrarlas, y respondió que no tenía tales propósitos. Ayer tuvo la visita del Nuncio de Su Santidad y luego la del Presidente de la Generalidad, pero hoy no había sostenido ninguna conferencia interesante.

EL SEÑOR GIL ROBLES

No se piensa mover de Madrid, por si acaso...

Madrid, 23.—Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles acerca de los rumores que circulaban acerca de la proximidad de la crisis.

El señor Gil Robles dijo que no conocía ninguno de esos trabajos de que se habla. La aprobación de los presupuestos depende de la labor que hagan las Cortes. Si éstas trabajan intensamente y con buena intención, se podrá cumplir el programa del presidente de la Cámara.

El señor Gil Robles se retiró muy tarde de la Cámara, después de celebrar una larga conversación con don Cirilo del Río.

Los periodistas le interrogaron acerca de su impresión para la semana próxima, y contestó:

—Yo no pienso moverme de Madrid en estos días. Únicamente mañana domingo pasaré el día en Salamanca, pero el lunes estaré de regreso en Madrid, en espera de los acontecimientos.

—¿Pero espera usted alguno?

—No lo sé ipero como lo dice todo el mundo! Así es que puede haber cualquier sorpresa y no sería la menor la de que el Gobierno continuara.

«BAILARE AL SON QUE TOQUEN»

El ministro de Comunicaciones combatirá los actos de indisciplina del personal

Madrid, 23.— El ministro de Comunicaciones ha recibido hoy a los periodistas y refiriéndose a la manifestación que efectuaron los empleados ante el despacho del señor Cid, ha manifestado que en la mañana de hoy ha recibido a los jefes de Negociado y les ha comunicado que no está dispuesto a tolerar actos de indisciplina, como el que se cometió ayer por gran parte de los funcionarios del ministerio.

Después añadió que estaba decidido a impedir la profusión de carteles que aparecen en todas las dependencias de comunicaciones, en los que las diferentes organizaciones de funcionarios se

dedican a hacer cierta clase de manifestaciones.

En el Consejo de hoy— añadió el ministro— se ha aprobado un decreto, acordándose la suspensión de la comisión de destinos en la parte que se refiere al personal técnico, a esta disposición seguirán otro, si fuesen necesarias. Bailaremos al son que nos toquen.

Me he propuesto demostrar que en mi departamento no manda nadie más que el ministro.

Ha terminado diciendo el señor Cid que está tarde facilitaría en el Congreso la nota referente a este asunto

EL «PLAN ALBA»

LA ESQUERRA Y LA LLIGA ESTAN DISPUESTOS A FACILITAR SU APROBACION

Gil Robles pretende que sea ampliado; incorporándosele, entre otras cosas, la amnistía, haberes al clero, derogación de la ley de Términos Municipales, modificación de las leyes socializantes

Madrid, 23.—La minoría de la Esquerza ha facilitado la siguiente nota:
La minoría de la Esquerza de Cataluña viene prestando la mayor atención a los proyectos del Gobierno y a la forma como se desarrollan los debates parlamentarios, así como a la labor legislativa que se deriva de la iniciativa del presidente de la Cámara fué comentada favorablemente, en términos generales, a su debido tiempo, y estudiada con detenimiento en la reunión de ayer.
La minoría estima que todos los extremos del programa expuestos tienen carácter urgente y que pueden ofrecer, mediante una discusión serena, la solución de los problemas más agobiantes para la vida nacional en estos momentos, presentándolo un Gobierno esencialmente republicano, que sea intransigente con el espíritu y la letra de la Constitución y las conquistas de la democracia.
En estas condiciones la minoría, celosa del prestigio de la República y de la eficacia de las instituciones fundamentales, prestará su apoyo al desarrollo del programa, ratificando su reiterado criterio de llegar cuanto antes a una ordenación legal que responda a las necesidades presentes y sea a la vez garantía para el libre ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos.

Madrid, 23.—La expectación en el Congreso por conocer el resultado del Consejo de hoy, era enorme. Don Miguel Maura manifestó que tenía noticias de que se realizaban trabajos encaminados a facilitar la vida del Gobierno, del que saldrían los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara, siendo sustituidos por un radical de inclinación derechista, un representante de la Lliga que no sería Ventosa.
Al llegar el señor Ventosa a la Cámara, los periodistas le dieron cuenta de estas manifestaciones del señor Maura, contestando el señor Ventosa que le parecía que no se podía decir nada en concreto sobre estas negociaciones que se indica están en curso. Por lo que respecta a nosotros, nuestra postura es bien clara, como se ha demostrado en distintas actuaciones de nuestros diputados en la Cámara, en las distintas manifestaciones que hemos hecho y en la nota facilitada por la Lliga al presidente de la Cámara como contestación al requerimiento hecho, a nuestra minoría sobre el plan parlamentario. Esta nota está inspirada en un espíritu de colaboración, porque es necesario despejar la situación política difícil en que estamos, pues no podemos continuar viviendo bajo las amenazas de subversión por parte de las izquierdas y paralización de la vida legislativa.
Los periodistas dieron cuenta al señor Ventosa del acuerdo del Consejo de que antes de fin de mes sea presentado a las Cortes el proyecto del nuevo presupuesto.

—¿Cree usted—le preguntaron—que al mismo tiempo que facilite la vida del Gobierno la presentación de los presupuestos, evitaría el planteamiento del debate político?
El señor Ventosa contestó que no es bastante la presentación de los presupuestos para evitar el planteamiento de este debate, que puede surgir en cualquier momento y en el curso de la discusión misma del presupuesto.
Nosotros, no obstante este espíritu de colaboración, no estamos en situación de dar valor a las fórmulas, sino a los hechos concretos. La presentación formularia de un presupuesto nada resuelve. Es necesario que se haga frente a la solución y se estudien todos los problemas con la amplitud referida.

Madrid, 23.—El señor Ventosa facilitó a los periodistas la siguiente nota que había entregado al presidente de la Cámara en contestación al requerimiento del señor Alba:
«La minoría regionalista estima absolutamente necesario que las Cortes actúen con eficacia, atendiendo de modo preferente a los problemas que afectan a la vida del país. El tener en cuenta esta preferencia no significa que se eliminen aquellos otros problemas en los que pudiera haber discrepancia, ya que el Parlamento es lugar de discusiones y su actuación no requiere unanimidad entre los diversos sectores de la Cámara.
La preferencia significa sólo que se subordinan a los grandes problemas nacionales algunas cuestiones

en las que si se suprimiera el encono no se podría llegar fácilmente a fórmulas satisfactorias en las que prevalecería el voto de la mayoría.
Esta eficacia requiere dos condiciones esenciales:
Primera, que ningún grupo utilizando los medios reglamentarios perturbe la vida normal de las Cortes para imponer su propio pensamiento. Segunda. Que el Gobierno cumpla su misión presentando al Congreso, en forma adecuada, los proyectos de Ley encaminados a resolver aquellos problemas, sobre cuya urgencia es general el convencimiento, y entre ellos el presupuesto, en el que se ha de traducir de manera concreta, el pensamiento del Gobierno en orden a la vida económica, política y social de España.
De estas dos condiciones, más esencial e insustituible es la primera que la segunda.
La minoría regionalista propone, y opina, que continuada esa acción de Gobierno, impulsando iniciativas oportunas y la función legislativa, no se ha de tropezar con obstáculos que no pudieran suprimirse. En todo caso, la minoría regionalista está dispuesta a dar facilidades para que el Parlamento no deje de ser un órgano adecuado que solucione los problemas vitales de España.

Madrid, 23.—El jefe de la minoría de Acción Popular, señor Gil Robles, ha facilitado una nota oficiosa relativa al plan parlamentario propuesto por el presidente de la Cámara, señor Alba.
En dicha nota se dice que el Gobierno ha abandonado los problemas vitales de la nación sumiendo a España en un marasmo peligrosísimo del que hay necesidad de salvarla. Añade que la minoría Popular Agraria está dispuesta a toda clase de facilidades para que se lleve a la práctica el plan parlamentario en proyecto, pero que estima que este plan no es completo si al mismo no se añaden los compromisos contraídos con la opinión pública en las pasadas elecciones verificadas y que son: amnistía, haberes del Clero, derogación de la Ley de Términos Municipales, modificación de las leyes socializantes, etc. etc.
La nota del señor Gil Robles, por

LA MINORIA AGRARIA
Madrid, 23.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco, que dió la siguiente referencia:
«La minoría, en su reunión de hoy, se ha ocupado de la propuesta que hace unos días formuló el presidente de la Cámara en orden a las tareas parlamentarias que hay que hacer en cuanto fuera posible para la eficaz labor de las Cortes y que precisamente ayer tuvo la bondad de entregarme el señor presidente.
Examinada esta sugerencia en todos sus aspectos y después de cambiar amplias impresiones acerca de su contenido, se acordó autorizar plenamente para que formule la contestación, que será entregada por mí al señor Alba.»

LOS TRASPASOS DE SERVICIOS
Decreto transfiriendo a la Generalidad el establecimiento y ordenación de los centros de contratación de mercancías y valores
Madrid, 23.—El texto del decreto transfiriendo a la Generalidad el establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores, dice así:
Artículo primero. Se transfieren a la Generalidad de Cataluña las funciones que en la actualidad corresponden al Estado relativas a la legislación exclusiva y a la ejecución directa del establecimiento y ordenación de Centros de contratación de mercancías y valores, conforme a las normas generales del Código de Comercio.
Se consideran incluidas en este traspaso las Bolsas oficiales y el mercado libre de valores de Barcelona, la Lonja y casas de contratación y las ferias, mercados y subastas y tiendas para compra-venta de mercancías.
Artículo segundo. Lo dispuesto en el artículo anterior se entiende, sin

la forma en que está redactada, ha causado gran impresión.
Madrid, 23.—El Presidente de la Cámara preguntó a los periodistas al terminar la sesión si tenían en su poder todas las notas redactadas por los jefes de las minorías, a su requerimiento de contestación de la consulta, que les hizo respecto al plan parlamentario.
Respondieron los periodistas afirmativamente, pero que les faltaba la nota de la minoría vasca.
El señor Alba les dió la nota, que dice así:
«Nos complacemos en ratificar por la presente lo que hemos tenido el gusto de decirle de palabra, cuando se ha servido llamarnos y es que la minoría reunida en estos momentos, estima muy acertado su plan de trabajo y deseo de realización. Cree conveniente y hasta necesario agregar, dándole preferencia, al proyecto de haberes del clero y ni que decir tiene que también desea la preferencia para el Estatuto vasco, cuya rápida tramitación procurará en la Comisión correspondiente.»
Continuó diciendo el señor Alba que también había sostenido una conversación con el jefe de la minoría radical si bien no había entregado rota al señor Iglesias porque estoy en comunicación directa con don Alejandro Lerroux. Mañana visitará al señor Lerroux para entregarle estas notas que son el resultado de mis gestiones y exponerle al mismo tiempo mi impresión personal. Claro que esta impresión mía es optimista, ya que todas las minorías, incluso en aquellas que están alejadas del régimen, se observa una buena voluntad para resolver cuantos problemas son urgentes y necesarios para la vida del país.
Hay una cosa que sólo al Gobierno corresponde y es el ritmo que deben llevar los proyectos y la inclusión de otros que piden determinadas minorías. Yo en esto no tengo por qué entrar. Responde a la iniciativa del Gobierno. Cumpliré como es natural lo que el Gobierno diga.
Tan pronto como conferencie con el señor Lerroux daré por terminada esta mi labor y adaptaré los acuerdos del Gobierno a la buena marcha de los debates parlamentarios.

EL SEÑOR CID HA MANDADO AL FISCAL EL ESCRITO DE LOS DE CORREOS
Madrid, 23.—El ministro de Comunicaciones y acercó a los periodistas, y como ampliación de la nota que había sido publicada en su departamento, les dijo:
Que el escrito de protesta entregado ayer en actitud de manifestación, lo ha enviado al Fiscal de la República, por estimar que hay conceptos injuriosos para el Poder público. Además ha ordenado que se abra expediente gubernativo para esclarecer los hechos ocurridos ayer en la visita al Ministerio, y ha solicitado del ministro de Hacienda el envío de un abogado del Estado que pueda abrir este expediente.

perjuicio de la facultad que tiene el Gobierno de la República de autorizar la inclusión en las cotizaciones oficiales de las Bolsas y Centros de contratación de Cataluña, de los valores públicos emitidos por naciones extranjeras y de los valores industriales de Empresas extranjeras, según los artículos 68 y 70 del Código de Comercio.
Artículo tercero. Los efectos públicos emitidos por el Estado, la región autónoma, Diputación Provincial y Ayuntamiento y cualquier otra Corporación de derecho público, serán admitidos a cotización en todas las Bolsas de España, con las condiciones establecidas por la Ley o disposición que autorice su creación.
Artículo cuarto. En lo sucesivo, la Generalidad dictará cuantas disposiciones legales reglamentarias sean convenientes sobre el número, categoría y condiciones de los agentes

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN MADRID

Un comentario de «El Socialista»

Madrid, 23.—«El Socialista» se ocupa del viaje del señor Companys a Madrid, y dice:
«A qué ha venido el señor Companys», se preguntan los periódicos. Mucha curiosidad ha despertado el viaje del presidente de la Generalidad. Ignoramos el número de los que creen que el señor Companys se presenta en Madrid con el exclusivo objeto de hablar con el Gobierno, sobre el traspaso de servicios; pero, sin duda, son pocos. Pretender que en estos momentos, en que circulan rumores de un Gobierno Lerroux-Gil Robles-Ventosa, se desentiendan los catalanes de la política nacional, es demasiado.
¿Tan ciegos están los políticos de derecha que no preveen la actitud, no de la Generalidad, sino de Cataluña, ante una situación como la que anhela la reacción? Cataluña no lo toleraría. Y lo que parece extraño es que tuviera que venir el señor Companys a advertirlo.
No sabemos si el presidente de la Generalidad ha expuesto al Gobierno y al jefe del Estado esas y otras razones contrarias a una solución a base de los enemigos del régimen. No lo sabemos. Pero el paso, la gestión, el consejo son lícitos en estos casos. El aviso, si se ha producido, es de todo punto leal y obligado.»

VISITAS
Madrid, 23.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, recibió al diputado socialista señor Jiménez de Asía. Almorzó en el Achuri con los diputados de la Esquerza y de la Unión Socialista de Cataluña. A última hora de la tarde recibió a los señores Gordón Ordax y Franchy Roca. Esta noche recibirá al señor Maura. Mañana le visitarán el señor Prieto y varios diputados valencianos. Almorzará con los señores Lerroux, Guerra del Río y Estadella.

DICE EL SEÑOR SANTALÓ
Madrid, 23.—El señor Santaló manifestó a los periodistas que la nota más importante en relación con la visita del señor Companys a Madrid, se produciría por la tarde, a las cinco, hora en que presidiendo el señor Lerroux se reúne la Comisión Mixta de traspaso de servicios, en el Ministerio de la Gobernación.
El jefe del Gobierno presidirá personalmente esta reunión con objeto de apreciar el estado de las conversaciones y fijar el criterio que tiene el Gobierno actual, no sólo sobre los acuerdos ya tomados, sino acerca de las cuestiones que quedan pendientes.
Estamos en extremo satisfechos por la forma en que se llevan estos trabajos y por la actitud del Gobierno singularmente del señor Lerroux, a pesar de que tenemos la seguridad de que sería favorable a los intereses de Cataluña.
También nos ha satisfecho el acuerdo del Consejo de hoy relativo a los enlaces ferroviarios y el referente al traspaso de servicios.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR COMPANYS
Madrid, 23.—Los periodistas con-

versaron unos momentos con el secretario político del Presidente de la Generalidad, señor Alavedra, al que preguntaron sobre diferentes entrevistas celebradas por el señor Companys, y contestó:
—Han sido muy interesantes.
El señor Martín Esteve manifestó que había conferenciado con los ministros de Obras públicas e Instrucción pública. Con el primero habló respecto a los enlaces y a la Confederación Hidrográfica del Ebro.
Añadió el consejero de Hacienda de la Generalidad que le parece bien la Comisión creada para los enlaces, y que en cuanto a la Confederación tiene la Comisión mixta nombrados los técnicos que informarán sobre el particular.
Con el señor Pareja Yébenes habló respecto a la Universidad autónoma de Cataluña, no habiendo llegado a tomar ningún acuerdo porque de este asunto tratará directamente con el ministro el consejero de Cultura de Cataluña, señor Gassol, que vendrá a Madrid la semana próxima.

EL SEÑOR LERROUX PRESIDE LA SESION DE LA COMISION DE TRASPASOS
Madrid, 23.—Esta tarde estuvo en el Ministerio de la Gobernación el señor Lerroux. Los periodistas le preguntaron qué había de interesante, y el jefe del Gobierno contestó:
—Nada de importancia. Vengo solamente a presidir la reunión para demostrar la consideración que me merecen estos señores. Estaré todo el tiempo que quiera. Tengo que acudir después al domicilio del señor Alcalá Zamora, pero repito que estaré aquí todo el tiempo que él estime conveniente.

ULTIMA HORA

DEBUT DE LA COMPANIA DE LA-DAVI, CON EL ESTRENO DE UNA ESCENIFICACION DE «LA PASION»
Ayer se estrenó en el Romea la escenificación, en verso, de «La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo», de Luis Fernández Ardavin.
La obra está repartida en estampas, entre las que se destacan la «Sagrada cena», «Jesús y Pilatos», «Las tres Marías», «La calle de la Amargura» y otras.
El decorado, de Ramón Batlle es de un gran efecto visual y de depurado gusto.
En la interpretación se destacan el señor Armet interpretando el papel de Jesús de Nazareth; el señor

David en Poncio Pilatos; la señora Vila en la Virgen, y la señorita Elías Romero en María Magdalena.
Lo avanzado de la hora, en que terminó el espectáculo no nos permitió dar más extensión a esta nota. La escenificación de Ardavin fué acogida con grandes aplausos por el público que llenaba la sala.—G. S. B.
SUSTRACCION DE UN COCHE
Ayer, a las once, en la calle de Villarreal, cruzó con la Avenida del 14 de Abril, tres individuos pistola en mano, se acercaron a un auto particular, propiedad de don Pedro Margarit, que estaba parado y que tiene el número 54.389 y obligaron al conductor a que descendiera y se apoderaron del coche.
DECLARA EL DUEÑO DEL TAXI UTILIZADO AYER POR LOS ATACADORES
Ayer, ante el juez que instruye el sumario por el atraco a la camioneta de la Sociedad General de Aguas prestaron declaración los que fueron actores del suceso, repitiendo lo que ya hemos expuesto. El propietario del auto-taxi robado en la calle de París, dió buenas referencias del chófer que lo conducía, diciendo que no creía que tuviera participación alguna en el hecho, por creer que fué realmente sorprendido por los atacadores.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO DON ANTONIO XIRAU PALAU
Ayer, en el Ateneo Enciclopédico Popular dió una conferencia el diputado en el Parlamento catalán don Antonio Xirau Palau, desarrollando el tema «¿Ante la situación política actual qué es preciso hacer?»
¿VAN A LA HUELGA LOS EMPLEADOS DE CORREOS?
Madrid, 23.—Se asegura que los funcionarios técnicos de Correos declararán la huelga. Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de que existe disgusto en el Cuerpo de Correos.
CONFERENCIA DEL SEÑOR LA CIERVA
Madrid, 23.—En la sala de conferencias de la Escuela Superior de Guerra dió una interesante conferencia sobre «Aviación militar» el inventor del autogiro, señor La Cierva.

elementos personales que puedan o tengan que intervenir en este régimen, respetándose siempre las normas generales del Código de Comercio.
Artículo quinto. El pacto de 16 de agosto de 1916 entre el Colegio Oficial de Agentes de Cambio y Bolsa y la Asociación del Mercado Libre de Valores con sus disposiciones derivadas, está comprendido entre aquellos a que se refiere el último párrafo de las disposiciones transitorias del Estatuto de Cataluña.
Artículo sexto. El presente traspaso entrará en vigor el día de su publicación en la «Gaceta».
Y para que conste, a los efectos del artículo 25 del citado Decreto de 21 de noviembre de 1932, expido el presente en Madrid a 21 de febrero de 1934. Rafael Closas. Visto bueno, el Presidente, José Puig d'Aspre.»

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELEGRAFO
TELEFONO
CORREO

TARRAGONA

Mujer agredida por un desconocido. - Los obreros sin trabajo. - La nueva línea de autobuses. El mercado de vinos

Tarragona, 23. - En una casa privada sostuvieron una violenta discusión la pupila Carmen Jiménez, de 28 años de edad, y un individuo andaluz, con el que llegó a las manos. El citado individuo, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones agredió a Carmen, dándole una cuchillada en el pecho, produciéndole una gravísima herida.

Una comisión de obreros sin trabajo ha visitado al Comisario delegado de Orden Público, exponiéndole la crítica situación en que se encuentran por la falta de trabajo y solicitaron del Comisario que les diese el correspondiente permiso para organizar una manifestación.

El señor Pujol y Font, haciéndose cargo de las justas peticiones de los obreros, les permitió ponerse en contacto con las autoridades locales para remediar en lo posible el paro, no permitiéndoles la manifestación.

La Alcaldía ha intensificado la campaña sanitaria en esta capital, habiendo dispuesto que desaparezcan los lavaderos situados en las partes bajas de las casas, en cumplimiento de lo que ordenan las leyes vigentes.

Ayer, en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Lloret, se celebró el acto de abrir los pliegos para el concurso de autobuses que prestarán servicio en esta población.

Se presentaron seis pliegos de los concursantes don Pablo Miró, de

CARDONA

FALLECIMIENTO DE UN COMPARTICION

Ha causado vivo sentimiento en esta villa la noticia de la muerte de nuestro compatriota el reverendo sacerdote José Cardona. Nació en esta villa el 16 de febrero de 1868, guardando para su pueblo una predilección especial. El se interesó siempre por las cuestiones vitales de esta villa, tomó parte activa en la celebración del centenario de los Santos Mártires y el de la Independencia; a él se debe el riquísimo y artístico pedregal que la colonia cardonense de Sabadell ofreció a los patronos del Municipio; él fué el alma de los Juegos Florales del año 1914, y podemos afirmar que su muerte le privó de llevar a término las iniciativas que tenía a favor de nuestra villa. Sacerdote ejemplar, elocuente predicador, inspirado poeta, periodista batallador y firme patriota, bajó a la tumba dejando un nombre que perdurará en la historia y que un día será incluido en la larga lista de los hijos ilustres de Cardona. A. C. S.

Al acto de su entierro, que tuvo lugar en Sabadell el día 17, asistieron el rector arcipreste, un representante del Ayuntamiento y amigos. Reciba su desconsolada familia, nuestro más sentido pésame.—C.

Reus; Antonio Cácharo, Juan Bautista Labrador, Francisco Dolé, Pamiés, José Montcusí y Cooperativa Obrera de Chófers.

Todos los pliegos contienen mejoras en el servicio y la garantía del mismo. De los seis pliegos, cuatro solicitan el servicio sin subvención y los firmados por los señores Cácharo y Miró piden que les sea concedida la subvención del mencionado servicio.

En breve el Ayuntamiento hará público el resultado del concurso.

Anoche se trasladó a Reus, visitando aquel Ayuntamiento, el Comisario delegado de Orden Público señor Pujol y Font.

Se ha celebrado el mercado de vinos con gran afluencia de propietarios; a pesar de ello han sido pocas las transacciones, debido a los precios bajos que regularon el mercado, pagándose los vinos blancos del campo a ocho reales grado y carga y los tintos a nueve.

GERONA

DESCUBRIMIENTO DEL CUARTEL GENERAL DE UNA BANDA DE LADRONES

Gerona, 23.—Cumpliendo órdenes del comisario-delegado de Orden Público de esta ciudad, el comisario de Vigilancia, con agentes a sus órdenes, hace algún tiempo que venía practicando investigaciones para descubrir dónde se tramaban los robos, que continuamente se venían sucediendo en ésta.

El resultado de las mismas fué averiguar que los atentados contra la propiedad eran cometidos por una banda perfectamente organizada, cuyo cuartel general era la casa de prostitución "La Madriles", la dueña de la cual actuaba de intermediaria en la venta de los objetos robados.

Fuó practicada la detención de la citada dueña, de dos pupilas de la casa y de varios individuos pertenecientes a la banda, a todos los cuales les fué ocupada una llave falsa de una casa contigua que les servía

LERIDA

Detenciones. - Movimiento demográfico

Lérida, 23.—Noticioso el capitán de la Guardia civil del puesto de Seo de Urgel, de que en el pueblo de La Mansa, merodeaba el vecino Juan Ribó, de 32 años de edad, soltero, de oficio labrador, declarado en rebeldía como presunto autor de los delitos de disparos y lesiones graves inferidas al

de almacén para depositar el botín. Continúan practicándose diligencias.

CONFERENCIA - ENTIDAD SINDICAL

Gerona, 23.—Como ya se anunció, el próximo lunes tendrá lugar en el Ateneo de Gerona una conferencia a cargo del doctor Olivet Batzol.

Ha quedado constituida en nuestra ciudad la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Finé, el día 11 de enero de 1932, se ordenó que una pareja procediese a su busca y captura, logrando detenerle en su domicilio.

—La Guardia civil de Poble de Se-

vecino de Tos, Francisco Bullit Mogur, denunció ante el Juzgado de Instrucción de Tremp, a Vicente Reventós Roig de 36 años, chófer del camión de la Campa T-3.033, ya los hermanos Fermín y Daniel Lloret. Este último, que guiaba el automóvil de su propiedad B-49.952, sostuvo una violenta discusión con el chófer del camión, cuyos vehículos chocaron, resultando el auto con serios desperfectos.

—Por haber amenazado a Juan Armengol, vecino de Cervera, en el local del Foment, la Guardia civil del puesto de Belianes detuvo y puso a disposición del Juzgado municipal de San Martí de Maldá, al vecino de dicho pueblo, Juan Felipe Tarrés, de 39 años.

—El movimiento demográfico en esta provincia y capital durante el año 1933, según la última estadística. Ha sido el siguiente:

En la capital: nacimientos, 778; defunciones, 686; matrimonios, 186; abortos, 48, y homicidios, 7.

En la provincia: 5.954 nacimientos; defunciones, 4.290; 1.987 matrimonios; abortos, 124, y homicidios, 8.

SOCIALES

EL REGIMEN DEL COMERCIO DETALLISTA

Se recuerda a todos los patronos del Comercio al Detall sometidos a la jurisdicción del Juzgado Mixto de Barcelona (Sección Detall Interior, Detall, Afueras y Ramo de la Alimentación), la obligación de cumplir exactamente las Bases de Trabajo fijadas en el Laudo de 31 de diciembre de 1933, publicado en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de enero próximo pasado, y asimismo se pone en conocimiento que este Jurado velará ejerciendo sus funciones inspectoras, por la total vigencia y práctica de las normas de trabajo establecidas en la legislación actual y en el mencionado Laudo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931.

LAS BASES DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS DE NOTARIAS

Después de una larga discusión de las bases presentadas por los empleados de Notarías de Barcelona, se ha llegado a un acuerdo entre los vocales obreros y patronos del correspondiente Jurado Mixto. En este acuerdo se crea una Mutualidad que será sostenida por los dependientes y notarios, con un dos por ciento de los sueldos ordinarios de todos sus dependientes, y otro dos por ciento aportado por los notarios; se fijan las horas de trabajo y el calendario de fiestas y quince días anuales de vacaciones; se clasifican las categorías

de los dependientes, que serán: oficiales primeros; oficiales segundos; auxiliares mecanógrafas y aspirantes; se crea una Bolsa de Trabajo, teniendo obligación el notario, cuando le haga falta un dependiente, de elegirlo de dicha Bolsa, y al no haber ninguno en ella, podrá elegirlo libremente previo un examen; se fijan los siguientes sueldos:

Oficiales primeros, 500 pesetas; idem segundos, 375; auxiliares, 250; mecanógrafas, 200, y aspirantes, 75. Además tendrán derecho los dependientes a un aumento del diez por ciento de sus sueldos iniciales por cada cinco años de servicios en una misma Notaría, hasta un máximo de un cincuenta por ciento; también percibirán en concepto de gratificación por los servicios que prestan como testigos en los instrumentos, una gratificación mínima de seiscientas pesetas anuales, pagadera por mensualidades de cincuenta pesetas, liquidándose al final de año el sobrante si lo hubiere; se respetarán los sueldos y condiciones de trabajo a los dependientes que en la actualidad les sean más favorables.

Se fijan las siguientes indemnizaciones: por muerte de un notario, el sueldo corriente y otra mensualidad extraordinaria; por traslado, excedencia, jubilación o renuncia del notario en su cargo o por disminución del trabajo normal de una Notaría, debidamente justificada, a juicio del presidente del Jurado Mixto, en la mitad de la indemnización que correspondería si el despido fuese injustificado, y para el caso de despido injustificado, la indemnización

será de una mensualidad por cada año que el dependiente llevase de servicios en la misma Notaría, con un mínimo de dos mensualidades y un máximo de diez; las indemnizaciones, en caso de despido injustificado, no serán pagaderas de una vez, sino por mensualidades vencidas, y cesará la obligación de satisfacerlas desde el momento en que el dependiente haya encontrado una colocación igual o superior a la que antes tenía experimentando la consiguiente reducción en el caso de que el propio dependiente aceptase una colocación inferior, teniendo el dependiente la obligación, mientras dure el pago de la indemnización de prestar sus servicios, dándole el notario dos horas diarias para que pueda buscar colocación; en los casos de despido por disminución de trabajo, será condición precisa, para que se considere justificado el despido el de que la plaza continúe vacante durante el plazo mínimo de un año, teniendo el dependiente despedido preferencia para ocupar la plaza, caso de cubrirse de nuevo.

Por último, se hizo constar que la adaptación de las bases para las Notarías de fuera de Barcelona, se haría con las necesarias modificaciones y precisamente con intervención de representantes de los notarios y de los dependientes.

EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados del Ayuntamiento, reunión de la Sección de Cultura para nombrar delegado de Grupos.

TORTOSA

Debido a las gestiones realizadas por nuestro representante en Cortes don Joaquín Bau, consiguió venir a ésta destinado un regimiento, que estaba en espera de que se le facilitase local adecuado para instalarse. Por fin, el señor Bau ha podido conseguir que dicho regimiento se instale en el local donde tenían su residencia los padres de la Compañía de Jesús, habiendo cedido desinteresadamente el señor obispo el edificio antes dicho en bien de la población.

—Siguen con gran actividad las obras para asegurar el desmonte en el balneario de esta ciudad y poder habilitar de nuevo aquel sagrado recinto para los actos religiosos que se celebren esta cuaresma.

—En Avila, donde reside, se encuentra enfermo de gravedad el propietario don Juan Magrañé Jardí; con este motivo han salido para aquella capital su hija doña Isabel Magrañé y su nieto el joven abogado don José Franquet.

SAN ANDRES DE LLAVANERAS

NATALICIO - FUNCION TEATRAL

Reciba vuestra enhorabuena don Ramón Roca Campeny, jefe del grupo Republicano radical, por haber dado a luz su gentil esposa doña María Rubio Agustín un hermoso niño.

—Se ha reorganizado en esta localidad el grupo que forma en el partido Radical.

—Por un grupo de jóvenes aficionados al teatro se puso en escena, en la Sala Serra «Seny i amor, amo i senyor» y «La criada nova». Muy acertada la interpretación, y así lo demostró el público con sus aplausos; mereciendo especial mención las señoritas Joaquina Ventura Cabot y las hermanas Rosalía y Joaquina Vives Bofill.—C.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Considerando insuficiente la publicación de cartas y certificados de curación para el crédito de un producto, damos al público toda suerte de facilidades para comprobar por sí mismos la autenticidad de dichas cartas y certificados. Así, pues, en nuestros laboratorios estamos siempre a la disposición de nuestros lectores.

Don DIEGO MESA GARRIDO, de profesión SASTRE, residente en HUELVA, calle A. MATHESOM, núm. 34, nos dirige la interesante carta, cuyo texto copiamos e continuación.

Sr. D. A. GUMMA. - BARCELONA

Muy distinguido señor mío: Al remitirle la presente, lo hago cumpliendo con un deber, con una obligación de agradecimiento hacia Ud. y que no debe quedar por más tiempo mantenida en silencio. Por esta razón, le suplico vea en la presente toda la sinceridad que este servidor, y siempre le estará profundamente agradecido.

Victima durante más de diez años de unas terribles dolencias de estómago, que lentamente iban terminando con mi vida, y después de estar aburrido de seguir tratamientos y gastar el dinero inútilmente, un buen día (el 12 de junio de 1933), que ni el tiempo ni la total curación de mis padecimientos serían suficientes para borrarlo de mi imaginación, tuve ante mí un periódico con el anuncio de su maravilloso preparado como remedio eficaz para las enfermedades gastro-intestinales.

Confieso que me decidí a comprarlo impulsado por mi desesperación y dentro del más inmenso pesimismo, toda vez que yo consideraba imposible que el SERVETINAL tuviera la virtud de devolverme la salud y la vida entera, que yo no solamente consideraba, sino que deseaba perderla, impulsado por los terribles dolores que me iban destruyendo física y moralmente.

Todavía no había terminado el cuarto frasco y los dolores y sufrimientos desaparecidos por completo, me hicieron la impresión de que había nacido de nuevo. Gracias al SERVETINAL, la amargura y desesperación que me embargaba constantemente trocése en alegría y franco optimismo.

Poco tiempo, en verdad, ha transcurrido desde la fecha en que empecé a tomar SERVETINAL y, a pesar de que me encuentro totalmente curado, no he dejado, sin embargo, de tomarlo, ni creo que dejaré jamás, y le aseguro que en mi casa es su producto la joya que con más fervor se venera.

Quisiera que en todos los ámbitos de la tierra llegaran estos rayos de agradecimiento, muy modestos, hacia el hombre que ha tenido la certeza de elaborar un producto de tan maravillosos resultados, en beneficio de la Humanidad entera y particularmente de los que, como yo, hemos padecido unos dolores tan aniquiladores.

Reciba con esta mi más sincera e inmensa gratitud, al mismo tiempo que, sin ninguna clase de duda, puede contar como uno de sus más fieles servidores,

Huelva, 25 enero, 1934.

Firmado: DIEGO MESA GARRIDO

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5'80 ptas. (Timbres 0'30 incluidos.) De venta en las principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en la calle Ancha, número 1.—Barcelona.

Publicación de EL DIA GRAFICO

Núm. 9

LOS MAIAS

EÇA DE QUEIROZ

CON LA COLABORACION DE EDUARDAL MAIACCI

Como era natural, amabanla todos los amigos de Pedro. Alencar se proclamaba con orgullo «su caballero y su poeta». Estaba siempre en Arroios; nunca faltaba en la mesa su cubierto, soltaba por las amplias salas sus frases resonantes y arrastraba por los sofás sus «posos» melancólicos. Decía a María (y era de oír el acento fatal y lánguido con que pronunciaba este nombre: «María») su poema tan anunciado y tan esperado: «Flor de martirio». Y citábanse las estrofas que se dirigían a ella, escritas en el tono hinchado de aquel tiempo:

«Viste essa noite, no esplendor das saltas
Com as loiras tranças volteando louca...»

La pasión de Alencar era inocente; pero más de uno de los íntimos de la casa balbuceara ya su declaración en el «boudoir» azul, donde recibía a las tres, entre sus jarros de tulpanes. Pero sus amigas, hasta las peores, afirmaban que sus favores no habían pasado nunca de alguna rosa dada junto a una ventana, o de alguna mirada prolongada y cariñosa a través del varillaje del abanico. Pedro empezaba a padecer. Sin sentir celos, sobrecogíale a veces un tedio invencible por aquellas fiestas y aquel lujo, un deseo violento de echar de los salones a tantos hombres; a sus íntimos, que con tanto afán hacían corteo en torno de la desnuda garganta de María.

Refugiábase en un rincón, mordía con furor el cigarro e

invadía su alma un traje de sensaciones dolorosas y sin nombre.

María adivinaba en el rostro de su marido «aquellas nubes», como las llamaba. Corría hacia él, tomábele las manos con fuerza, con dominio:

—¿Qué tienes, amor mío? ¿Estas enfadado?

—No, no estoy enfadado...

—Mírame, pues...

Estrechaba su hermoso seno contra el pecho de Pedro, sus manos corrían desde las muñecas a los hombros en lenta caricia; después, con un gracioso mohín, ofrecíale los labios. Pedro los besaba con pasión y sentíase consolado.

Durante aquel tiempo, Alfonso de Mala no salía de las sombras de Santa Olavía, tan quieto y retráido como si le hubiese tragado el sepulcro. Ya no se hablaba de él en Arroios. Sólo Pedro preguntaba alguna vez a Villaca: «¿Cómo está papá?». Las noticias del administrador enfurecían a María. «Papá está muy bien». Tenía ahora un maravilloso cocinero francés; Santa Olavía estaba lleno de huéspedes. Seguira, Andrés de Ega, don Diego de Cutiño...

—«¡Barbatanas» prospera!—decía a su padre con rencor.

Y el viejo negro se estremaba de gusto las manos, satisfecho de saberle feliz en Santa Olavía; porque no cesaba de temblar pensando que algún día pudiera ver delante de él, en Arroios, aquel hidalgo tan severo, de vida tan pura.

Cuando María parió por segunda vez, un niño, la calma que durante unas semanas reinó en Arroios, recordó vivamente a Pedro la imagen de su padre abandonado en las soledades del Duero. Habló a María de reconciliación, con miedo, aprovechando la debilidad de la convalecencia. Y fué grande su júbilo cuando María respondió, después de estar pensativa un momento:

—«Creo que sería feliz si le viera aquí...»

Pedro, entusiasmado con tan inesperada aquiescencia estuvo a punto de ir por Santa Olavía. Pero se le ocurrió a María una idea mejor. Alfonso, según decía Villaca, estaba a punto de volver a Benfica; pues bien, allí iría ella con el piquetuelo, vestida de negro y de repente, echándose a sus pies, pedirle su bendición para su nieto. ¡No podía fallar! No, no podía; y Pedro vió allí una alta inspiración maternal.

Para ahondar ya a su padre, Pedro quiso dar al niño el nombre de Alfonso. Pero no consintió en ello María. Estaba

enfascada en la lectura de una novela cuyo héroe era el último Stuart, el romántico príncipe Carlos Eduardo, y enamorada de él, de sus aventuras y de sus desdichas, quería dar su nombre al chiquitín. ¡Carlos Eduardo de Maia! Tal nombre se le antojaba que contenía un destino de amores y hazañas.

Hubo que retardar el bautizo porque María tuvo anginas. Fueron benignas, y al cabo de dos semanas pudo salir Pedro a una cacería en su posesión de «Togeira». Debía estar allí dos días. La partida se organizó para obsequiar a un italiano, que había llegado por entonces a Lisboa, mozo distinguido que le presentara el secretario de la Legación Inglesa, y con quien Pedro simpatizó; decíase sobrino de los príncipes de Soría y venía huyendo de Nápoles, donde conspiraba contra los Borbones, que le condenaron a muerte Alencar y Juan de Cutiño iban también a la cacería. Partieron de madrugada.

Aquella tarde comía María en su habitación, cuando oyó carruajes que se detenían en el patio y gran rumor de voces. Casi inmediatamente apareció Pedro, trémulo y trastornado.

—«¡Una gran desgracia, María!»

—«¡Jesús!»

—«¡Herí al huésped, al napolitano!»

—«¿Cómo?»

Una desgracia estúpida... Al saltar un barranco se le disparó la escopeta y la carga, ¡zas!, hiere al italiano. No era posible curarle en la «Togeira» y habían vuelto a Lisboa. No podía consentir que un hombre herido por su culpa fuera a la fonda; habíale traído al Arroios, donde el médico le cuidaría, en el cuarto verde del segundo piso. Había que buscar dos enfermeras para velarle...

—«¿Y él?»

—«¡Un héroe! Sonríe; dice que no ha sido nada; pero está pálido como un muerto. Un chico encantador. ¿Qué cosas me ocurren! ¡No ha venido Alencar! Bien podía haberle herido a él, que es un amigo de veras. Pero, no, he tenido la desgracia de herir a ese pobre muchacho...»

Un coche entraba en el patio en aquel momento.

—«Es el médico.»

Y Pedro salió.

Volvíó a poco, más sosegado. El doctor Guedes se rió de aquellas heridas; un arañazo en el hombro; algunos perdigo-

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Oígid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 500 pías. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Alquilaré torre todo el año, cerca centro ciudad, buena comunicación tranvías o autobuses. Escribir indicando situación exacta, habitaciones, precio y detalles a FERNANDEZ, A y en la Mistral, 71, 1º

PIANOS DE ALQUILER DESDE 8 Ptas. C. BIEGER BRUCH 78

COMPRAS

COMPRA - VENTA bañeras, lavabos, bidets, calentadores, cocinas, lavavajillas, frigoríficos, número, 24, Tel. 34420

¿DESEA VENDER sacando todo su valor? HOTEL de VENTAS ¿Desea comprar a buen precio? HOTEL de VENTAS Pelayo, 8. - Tel. 14370

JOYAS de ocasión Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8. Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO Pisos enteros, Pianos, Radios, Mús. GOSKIL, 4, ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCA-SIONES, CORTES, 414 TEL. 30.422

HUESPEDES

Pensión La Mundial Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

JOVEN CULTO con inmejorables ref. y relaciones en Andalucía, se ofrece para viajante o cosa análoga. E. E. EL DIA GRAFICO n. 2210

PARA PELICULAS habladas en español, desea contrato un muy conocido y celebrado artista que domina admirablemente el arte de la pantalla y ocho idiomas. Dirigir proposiciones a Monsieur A. E., 19, Rue de l'Atlas (XIXe) París

CONTROL

INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNATIONAL, PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL

Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal, representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos para saber el costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática

Dirijanse a: Apartado 5105 - Barcelona

CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soler Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros. PRECIOS REDUCIDOS Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

PROFESORA Piano y solfeo en casa y domicilio. Llanero Figueroa, 5, 3º 1ª

VENTAS

Bodegas Junyent Vinos finos de mesa, de Alella, Priorato, Seculta y Mancha. Pura absoluta. Provenza, 997, P. 53553

CARRO Y JACA vendiendo de señal, grandes, toda prueba o por partes. Razón: Rogent, 61, bajos, S. M.

Llinas del Vallés Hermosas torres, fotos y precio. Tamarrít, 105. Fábrica de espejos

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

Mesa de reconocimiento se vende, en buen uso. Razón: Mallorca, 57, 1º de Barcelona

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR MUEBLES PEA CARMEN, 64

PUERTAS ventanas, balcones, vigas, tubiones, herramientas para construcción, vendo barato. DERRIBOS BALAGUE, Almagóvares, 76, esquina Marina. Tel. 54.359

PEUGEOT 7 HP., Sedán, 4 plazas, vendiendo por 1.500 pesetas. Calle Mallorca, 494

VARIOS ESENCIAS purísimas de todas clases para flores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las plantas biológicas y flores de toda concentración, para elaborar Colónias, Quinas, extracto y loción. Fabrica de Esencias EVA Viladomat, 192 y 104 TELEFONO 82247

ORZAN

DENTIFRICO INSUPERABLE OXIGENADO

ELIXIR y CREMA CONSERVA y EMBELLECE LA BOCA TUBO GRANDE 1'50 Ptas

DERRIBOS LLORT Urgel, 33. TELF. 39944

Vías Urinarias Cura radical de males secretos por crónicos que sean SIFILIS - PIEL Purificación rápida y segura de la sangre IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales RAYOS X Examen comp. 15 pts. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores sin operar. Ahorros económicos DR. MORA Consulta: de 10 a 13 y de 4 a 8 Festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

De Pathé-Baby compro, vendo y cambio cineas, alquiler películas. Casa Vía. Tallers, 7, pral. junto Ramblas. Tel. 23335

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, 9-Plaza de Cataluña-9

GRANDES PISOS MODERNOS PARA ALQUILAR Diez habitaciones, dos cuartos de baño, calefacción, teléfono, ascensor. PRECIOS BARATISIMOS Avenida República Argentina, 2 bis, jto. Pl. Lesseps

¡NERVIOSOS!

Hasta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Graegas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, intelectuales, esportistas, pensadores, de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industrialistas, pensadores, etc.; consiguiendo siempre con las Graegas potenciales del Dr. Soivre, todos los esfuerzos y esfuerzos fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. VENTA A 500 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: — Dirigíntelos y enviando 250 pías. en sellos de correo para franquicia a Oficinas Laboratorio Sókratou, Calle del Ter, 16, Barcelona. Seibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de esta enfermedad.

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES PIDASE CATALOGO RAURICH, 6 TELEFONO 15.000

ALQUILERES Almacén y solar 20.000 palmos, 100 pías. al mes. Razón: Plaza Medinaceli, 1. Soley. Guardamuebles público y económico. Campo Sagrado 21, Tel. 35894

SE ADMITEN ANUNCIOS, EN LA CALLE DE PELAYO, NUMERO 62, 1.º PISO

Las nuevas escuelas de Segunda Enseñanza de Cataluña



Clases de dibujo, en plena Naturaleza, del Instituto de San Feliu de Guixols. — (Fots. Romani)



Un salto en los concursos de La Molina. — (Fot. Badosa)

Los concursos internacionales en La Molina. Los vencedores de los años 1932, 33 y 34. — (Fot. Badosa)



Valencia.—Los autores valencianos, en la comida celebrada para conmemorar la constitución de su sociedad (Fot. Vidal)



SARDINAS
Massó

Clases finas:

Marcas DRAPEAU, MASSÓ y PORRÓN

Clases populares:

Marcas KAYREL y COSMOPOLITE

Abre usted una lata de Sardinias Massó, y tiene sardinias frescas para su mesa; exquisitas, bien condimentadas. Un plato que se apetece siempre; nutritivo, digestible, sin desperdicio. Preparadas con el más puro aceite de oliva en nuestras grandes fábricas, las primeras de Europa.



«Miss Bordeta 1934» y su corte de honor, elegida en la Sociedad Coral «La Floresta», de Sans



Grupo de los nuevos capitanes de la Marina civil, que han sido examinados en la Escuela de Náutica. Forman el Tribunal, que es la primera vez que es civil, los señores que aparecen sentados.—(Fot. P. de Rozas)

Sucursal-Depósito para Cataluña y Baleares:
Calle Ancha, núm. 13. Teléf. 21373.—Barcelona